



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1021/17

PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO NOCTURNO “SALAMANCA A TOPE” 2018/2019

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Eliseo Guerra Ares (Oficial Mayor)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las doce horas del día 13 de febrero de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta del escrito de recusación de una funcionaria presentado por la “Asociación WANDERROUTE” tras la dación de cuenta a la Mesa del informe de valoración del sobre nº 2 del **“PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO NOCTURNO “SALAMANCA A TOPE” 2018/2019”**.

D. Arturo Ferreras de la Fuente, manifiesta que tendría que hacer el informe otro Departamento del Ayuntamiento o incluso alguna entidad colaboradora para despejar cualquier posible duda sobre la imparcialidad del informe.

El Sr. Secretario General, considera que el tramite es dictar Resolución, estimando la alegación de recusación y dejando sin efecto el informe, para encargar la redacción de uno nuevo a funcionario distinto; creer que la recusación tiene un efecto expansivo y afecta a todos, es desproporcionado.

D. José Joaquín González Masa, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Sr. Secretario, si lo firman técnicos distintos a los dos firmantes.

D. Fernando Rodríguez Alonso, expresa que deberían firmarlo un Técnico competente de Salud Pública y con el conforme de la Directora de Área de Bienestar Social.

Asimismo, se da cuenta de la documentación aportada por la Sección de Salud Pública con la que se admite por la funcionaria recusada la existencia de una causa de abstención, por haber tenido relación laboral con la otra entidad en los últimos dos años.

La Mesa de Contratación, vista la documentación presentada y tras la deliberación de sus miembros acuerda;

Primero: estimar las alegaciones de recusación presentados por la Asociación Wanderoute, por concurrir en uno de los firmantes del informe de valoración del sobre nº2, una causa objetiva de abstención.

Segundo: Dejar sin efecto el informe de valoración del sobre nº 2 del procedimiento de referencia emitido con fecha de 15 de enero de 2018, por D. Antonio Calvo Sánchez y D^a. Enma Lourenço Núñez.

Tercero: Encargar un nuevo informe de valoración del sobre nº 2 a técnico competente de la Sección de Salud Pública, distinto de los anteriores, con el conforme de la Directora de Área.

Cuarto: Notificar el escrito a las partes para retomar el procedimiento una vez emitido del nuevo informe de valoración.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1527/17

“OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LOS TECHOS DE LOS SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR Y SOPORTALES DE SAN ANTONIO EN SALAMANCA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos del día 16 de febrero de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LOS TECHOS DE LOS SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR Y SOPORTALES DE SAN ANTONIO EN SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARLOS DG. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 127.383,92 €

I.V.A.: al 21% 26.750,62 €

Total: 154.134,54 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 109.450,00 €
I.V.A.: al 21% 22.984,50 €
Total: 132.434,50 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. RICAROD HERNÁNDEZ SANCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 110.413,22 €
I.V.A.: al 21%: 23.186,78 €
Total: 133.600 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANTONIO DURÁN MERINO, en representación de la empresa VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 113.446,14 €
I.V.A.: al 21%: 23.823,69 €
Total: 137.269,83 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN GALLARDO CARRILLO, en representación de la empresa PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 115.596,78 €
I.V.A.: al 21%: 24.275,33 €
Total: 139.872,10 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. DAMIÁN BUSQUIER SALAZAR, en representación de la empresa CONTRAFFORTE RESTAURO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 109.517,09 €
I.V.A.: al 21%: 22.998,59 €
Total: 132.515,68 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2 la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y cuarenta minutos y cinco, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Gabriel Risco Ávila

D. Alejandro González Bueno

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. José Joaquín González Masa.

D. Fernando García Florez



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1476/17

OBRAS DE GLORIETAS EN EL BARRIO DE CAPUCHINO, MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES:

**LOTE 1: GLORIETA INTERSECCIÓN AVDA. SALAMANCA-EL
BIERZO-LA BAÑEZA**

**LOTE 2: GLORIETA INTERSECCIÓN HNAS. FIDALGO
MORALES-LICENCIADO VIDIRERA-LA BAÑEZA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas del día 14 de febrero de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE GLORIETAS EN EL BARRIO DE CAPUCHINO, MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 15 de diciembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 11 de enero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 5 de enero del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 6 de febrero de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARIDAD MARTÍN REBOLLO, en representación de la empresa MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L., licita al lote nº 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCIA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita al lote nº 1 y nº 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., (ambas a constituir en UTE), licitan al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. MARÍA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., lote n° 1 y lote n° 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la empresa ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., y D^a. CARIDAD MARTIN REBOLLO, en representación de la empresa MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.R.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JAVIER SANTOS POSADA, en representación de la empresa ECOASFALT, S.A., licita a los lotes n° 1 y n° 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa EXFAMEX, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1355/17

OBRAS DE INTERVENCIÓN EN EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE PARA CASA DE LAS ASOCIACIONES SITO EN EL Pº DE GRAN CAPITÁN, Nº 53.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas del día 4 de enero de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE INTERVENCIÓN EN EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE PARA CASA DE LAS ASOCIACIONES SITO EN EL Pº DE GRAN CAPITÁN, Nº 53”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 9 de noviembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 22 de noviembre de 2017, y en el Perfil de Contratante el día 16 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 18 de diciembre de 2017 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTIN MUÑOZ SANCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE ALBERTO ÁLVAREZ GARCIA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., y D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., (ambas a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CÉSAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. JOSE FRANCISCO MOYA CARRASCO, en representación de la empresa ARQUITANIA BUSINESS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. ROBERTO SANCHEZ GALLEGO, en representación de la empresa REHABILITACIÓN-CONSTRUCCIÓN-PROMOCIÓN NÚCLEO, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP133/17

“SUMINISTRO DEL MATERIAL DE EDICIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1

Siendo la diez horas y diez minutos del día 21 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“SUMINISTRO DEL MATERIAL DE EDICIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 22 de febrero de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 1 de marzo de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 27 de febrero. Habiendo finalizado el plazo el día 16 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO BLAZQUEZ GARCIA, en representación de la empresa GRAFICAS VALLE, S.L., no aporta muestras, no es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE A. BEJARANO CALABUIG, en representación de la empresa GRAFO, S.A., aporta muestras, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LOPE SANCHÓN REDONDO en representación de la empresa GRAFICAS LOPE, S.L., aporta muestras, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MANUEL DÍEZ GÓMEZ en representación de la empresa MANGRAF, S.L., aporta muestras, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 343/18

“OBRAS DE REFORMA EN EL EDIFICIO GOMBAU MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las once horas del día 25 de mayo, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado de la contratación de las **“OBRAS DE REFORMA EN EL EDIFICIO GOMBAU MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 25 de abril de 2018.

La convocatoria fue publicada en el Perfil de Contratante el día 8 de mayo del 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 22 de mayo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforma a la Cláusula 9 del PCAP y ofrece:

Precio ofertado: 52.300 €

IVA: 10.983,00 €

TOTAL: 63.283,00 €

Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO JOSE FERNÁNDEZ BERMEJO, en representación de la empresa FAIN ASCENSORES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP y ofrece:

Precio ofertado: 51.975 €
IVA: 10.914,75 €
TOTAL: 62.889,75 €

Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP y ofrece:

Precio ofertado: 54.641,57 €
IVA: 11.474,73 €
TOTAL: 66.116,30 €

Garantía adicional: 20 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JUAN LAMAS SÁNCHEZ Y D. CAMILO GÓMEZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES LAVI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP y ofrece:

Precio ofertado: 53.760,00 €
IVA: 11.289,6 €
TOTAL: 65.049,6 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP y ofrece:

Precio ofertado: 56.000 €
IVA: 11.760 €
TOTAL: 67.760 €

Plaza de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP y ofrece:

Precio ofertado: 49.736,26 €
IVA: 10.444,61 €
TOTAL: 60.180,87 €

Plaza de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. NURIA CHAMORRO SADIA en representación de la empresa NUCHASA DESARROLLOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP y ofrece:

Precio ofertado: 57.750,00 €
IVA: 12.127,50 €
TOTAL: 69.877,50 €

Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP y ofrece:

Precio ofertado: 54.925,35 €
IVA: 11.534,32 €
TOTAL: 66.459,67 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 la Mesa de Contratación propone adjudicar el procedimiento “OBRAS DE REFORMA EN EL EDIFICIO GOMBAU MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO” al licitador OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., por ser la empresa con mejor oferta económica y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. José Joaquín González Masa

Fdo. Fernando García Florez



“SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS E INFORMES ANEXOS A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LOS EDIFICIOS DE EJECUCIÓN SUBSIDIARIA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las once horas y diez minutos del día 2 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS E INFORMES ANEXOS A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LOS EDIFICIOS DE EJECUCIÓN SUBSIDIARIA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 24 de enero de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 7 de febrero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 1 de febrero del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 22 de febrero de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSE LUIS GARCÍA RISUEÑO GARZÓN, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUIS ALBERTO HARO PÉREZ, en representación de la empresa ESTUDIO H ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO SALAMANCA, S.L.P., licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. DAVID CAVERO RODRÍGUEZ, en nombre propio, licita al lote C, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL LÓPEZ VÁZQUEZ en representación propia, licita al lote A, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RICARDO JAVIER PÉREZ SANTA CECILIA, en nombre propio, licita a los lotes A y C, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JOSE RAMON RAPADO BOYERO, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE MANUEL RAPADO BOYERO, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. IGNACIO LOURA MOURIZ, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. EMILIO JOSE ENRIQUE BARBA, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. LUIS LORA ANTONIO. en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. DAVID LOBATO PÉREZ, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D^a. THANIA LIZETH VALDÉS LARES, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. CARLOS BAZO MARTÍN, en representación de la sociedad AREA 10 SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.L., licita al lote A, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D^a. ISABEL RUBIO MÍNGUEZ, en nombre propio, licita al lote B, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. SERGIO ESTEBAN IGLESIAS, en nombre propio, licita al lote C, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D^a. MIRIAM OTERO GARCÍA, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. DAVID LÓPEZ BUSTILLOS en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. JESUS MARIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. MELISA SÁNCHEZ SÁNCHEZ en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGÉSIMA: Correspondiente a D. JESÚS M^a LÓPEZ LÓPEZ en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGÉSIMO PRIMERA: Correspondiente a D. MIRIAM TORRES DEL REY, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGÉSIMO SEGUNDA: Correspondiente a D. DAVID HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en nombre propio, lícita al lote A, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGÉSIMO TERCERA: Correspondiente a D. SANTIAGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGÉSIMO CUARTA: Correspondiente a D. CORNELIS K, BURGGRAAF, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGÉSIMO QUINTA: Correspondiente a D. LUIS FELIPE MARTÍN ARAÚJO, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGÉSIMO SEXTA: Correspondiente a D. FERNANDO POLO GONZÁLEZ en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMO SÉPTIMA: Correspondiente a D. PABLO REDERO GÓMEZ, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMO OCTAVA: Correspondiente a D^a. SONIA DÍEZ SANTOS, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMO NOVENA: Correspondiente a D^a. MARÍA DE LA O MARTÍN ROMÁN, en representación de la sociedad ECA, ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, S.L.L UNIPERSONAL, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGÉSIMA: Correspondiente a D. IGNACIO RUBIO PRIETO, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGÉSIMO PRIMERA: Correspondiente a ANTONIO FDEZ-RENAU GLEZ-ANLEO, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGÉSIMO SEGUNDA: Correspondiente a D. ANTONIO CHOZAS PEDRERO, en nombre propio, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGÉSIMO TERCERA: Correspondiente a D. JOSE MARÍA CHOZAS PEDRERO, en nombre propio, licita a los tres lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 23/18

“SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERA, HIERROS Y ÁRIDOS, GRAVAS, HORMIGONES Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, MEDIANTE LOTES”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1

Siendo la diez horas y cincuenta minutos del día 21 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE MADERA, HIERROS Y ÁRIDOS, GRAVAS, HORMIGONES Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, MEDIANTE LOTES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 16 de febrero de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 28 de febrero de marzo de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 22 de febrero. Habiendo finalizado el plazo el día 15 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MIGUEL LÓPEZ SAN BERNABÉ, en representación de la empresa TALLERES SAN BERNABE, S.A., licita al lote nº 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ, en representación de la empresa MANTECA MUÑOZ, S.L., no es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 11 del PCAP, pues aporta en el sobre nº1 la proposición económica correspondiente al sobre nº 2.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANGEL LUIS SÁNCHEZ en representación de la empresa SERVICIOS PUNTO VISO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 11 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. RICARDA HERNÁNDEZ HERNANDEZ, en representación de la empresa MADEREAS JOSE MARÍA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 11 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSÉ ANTONIO MARTÍN SALAZAR, en representación de la empresa CHATARRAS Y DESGUACES SALAMANCA, S.L., licita al lote n° 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 11 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. ISABEL MARTÍN RODILLA, en representación de la empresa ARIDOS HELMANTICOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 11 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1355/17

PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2018.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo la catorce horas del día 4 de enero de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de “**PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2018**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de diciembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 15 de diciembre de 2017, y en el Perfil de Contratante el día 12 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 2 de enero de 2018 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JESÚS ORTIZ PÉREZ, en representación de la empresa VIAJES BARCELO, S.L., operando bajo la marca comercial B the travel Brand, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL DE LARA NIETO, en representación de la empresa VIAJES HALCON, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FELIX REBOLLO ÁLVAREZ, en representación de la empresa NAUTALIA VIAJES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 727/17

ADHESIÓN A LA RED SIRDEE (SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE EMERGENCIA DEL ESTADO).

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1 Y SOBRE Nº2.

Siendo la diez horas del día 19 de enero de 2017, se procede a la apertura del sobre nº 1, del único licitador invitado al procedimiento negociado sin publicidad mediante tramitación ordinaria del “**ADHESIÓN A LA RED SIRDEE (SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE EMERGENCIA DEL ESTADO)**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de septiembre de 2017.

Habiendo finalizado el plazo el día 18 de enero de 2018 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS MORÁN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando.

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS MORÁN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U., ofrece:

Tipo de licitación del suministro e instalación de equipos: 296.516,62 €
IVA al 21%: 62.268,49 €
Total: 358.785,11 €

Tipo de licitación anual del servicio de comunicaciones: 119.000 €
IVA al 21%: 24.990,00 €
Total: 143.990 €

Tipo de licitación anual del servicio de mantenimiento: 30.600 €
IVA al 21%: 6.426,00 €
Total: 37.026 €

TOTAL CONTRATO: 720.817, 11 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se propone adjudicar el procedimiento negociado sin publicidad **ADHESIÓN A LA RED SIRDEE (SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL DE EMERGENCIA DEL ESTADO)** a la empresa **TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.**, por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP131/18

“RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS CALLES VAGUADA DE LA PALMA, ANCHA SIERPES Y CUESTA DE OVIEDO”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las diez horas del día 10 de abril de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS CALLES VAGUADA DE LA PALMA, ANCHA SIERPES Y CUESTA DE OVIEDO”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 22 de febrero de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 1 de marzo de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 27 de febrero del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 27 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUISA MARIA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRIGUEZ MATEOS en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMANTINSA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCIA en representación de la empresa MARTIN GARCIA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. MARIA ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS REY FRAILE, en representación de la empresa FCC AQUALIA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ANTONIO SÁNCHEZ ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. EULOGIO VIÑAL IGLESIAS, en representación de la empresa EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., y D^a. MARIA JESÚS BLANCO CAMISÓN en representación de la empresa MANUEL JESÚS SÁNCHEZ BLANCO, S.L., (a constituir en UTE), comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. RAQUEL GARCÍA TARDÓN, , en representación de la empresa ELSAMEX, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. JUAN ANDRES PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, S.L, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, .L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. CÉSAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DIAZ, en representación de la empresa OBRAS ALJISA, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. BERNARDO SÁNCHEZ MONTERO, en representación de la empresa CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL SÁNCHEZ MONTERO, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



“OBRAS DE REFUERZO EXTRAORDINARIO DE CALZADA - 2017” (III).

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las doce horas y veinte minutos del día 14 de febrero de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE REFUERZO EXTRAORDINARIO DE CALZADA - 2017 (III)”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de diciembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 15 de enero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 11 de enero del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 12 de febrero de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARIDAD MARTÍN REBOLLO, en representación de la empresa MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JAVIER SANTOS POSADA, en representación de la empresa ECOASFALT, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. MARÍA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., (ambas a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



TALLERES FORMATIVOS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS “JUAN DE LA FUENTE” Y “TIERRA CHARRA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas del día 9 de abril de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de lo contratación de los **“TALLERES FORMATIVOS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS “JUAN DE LA FUENTE” Y “TIERRA CHARRA”**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 8 de marzo de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 2 de marzo. Habiendo finalizado el plazo el día 23 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ MORAN FERNÁNDEZ en representación de la empresa GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. MARGARITA CARMEN FERNÁNDEZ LORENZO en representación de la empresa GRUPO EUROPEO DE SERVICIOS SOCIALES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 9617

“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE REALICE LA BIBLIOTECA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1

Siendo la diez horas del día 21 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE REALICE LA BIBLIOTECA** “cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 22 de febrero de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 1 de marzo de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 27 de febrero. Habiendo finalizado el plazo el día 16 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n°1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. VICENTE GONZALEZ BLÁZQUEZ, en representación de la Sociedad Vigilantes Asociados al Servicio de Banca y Empresas, VASBE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LÓPEZ MOLINA en representación de la empresa VIRIATO SEGURIDAD, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayán Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 21 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de 29 de diciembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el D.O.U.E. el 13 de enero, B.O.E. el día 27 de enero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 11 de enero. Habiendo finalizado el plazo el día 5 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JAVIER SEGOVIA IRUJO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ALFONSO FERNÁNDEZ ROMERO en representación de la empresa ACISA AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS JOSÉ GONZÁLEZ RAMÍREZ, en representación de ETRALUX, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSÉ CARLOS PIÑÁN FRANCÉS, en representación de la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. SANTIAGO ARAUZO GARCÍA, en representación de la empresa ELEC NOR, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE PENÁGUILA MONTAÚD, en representación de la empresa FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 21 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de 29 de diciembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el D.O.U.E. el 13 de enero, B.O.E. el día 27 de enero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 11 de enero. Habiendo finalizado el plazo el día 5 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JAVIER SEGOVIA IRUJO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ALFONSO FERNÁNDEZ ROMERO en representación de la empresa ACISA AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS JOSÉ GONZÁLEZ RAMÍREZ, en representación de ETRALUX, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSÉ CARLOS PIÑÁN FRANCÉS, en representación de la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. SANTIAGO ARAUZO GARCÍA, en representación de la empresa ELECNOR, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE PENÁGUILA MONTAÚD, en representación de la empresa FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

Una manera de hacer Europa

“SERVICIO DE AUDITORIA Y CONTROL DEL GASTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO TORMES + (EDUSI TORMES+), COFINANCIADA MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE AÑO 2014-2020 (PROCEDIMIENTO ABIERTO)”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las diez horas y veinte minutos del día 9 de abril de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIO DE AUDITORIA Y CONTROL DEL GASTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO TORMES + (EDUSI TORMES+), COFINANCIADA MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE AÑO 2014-2020 (PROCEDIMIENTO ABIERTO)”**.cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo y rectificado el 5 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 8 de marzo de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 6 de marzo. Habiendo finalizado el plazo el día 23 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN BAUTISTA DEL RIO SÁNCHEZ, en representación de la empresa AUDITORES DEL OESTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LUIS SIMON-MORETON MARTIN, en representación de SIMON-MORETON AUDITORES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. OSCAR SÁNCHEZ CARMONA, en representación de la empresa BS AUDIT, S.L.P., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAUME MIQUEL GARAU TABERNER, en representación de la empresa CONSULTORES DE POLÍTICAS COMUNITARIAS, S.L., no es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP, pues no aporta escritura de constitución ni, DNI del representante ni la solvencia técnica ni financiera.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ROSA M^a JORAL GUTIERREZ, en representación de la empresa CBYA, AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ROCIO CORTÉS FUENTES en representación de la empresa REGIO PLUS CONSULTING, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



“TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONOMICA-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CIUDADES CENCYL+ DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 9 de abril de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, del licitador presentado para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONOMICA-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CIUDADES CENCYL+ DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 8 de marzo de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 2 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 23 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n°1, conforme a la Cláusula 13 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA: Correspondiente a D. JOSE MARIA ÁLVAREZ PERLA, en representación de la empresa TAU COOPERACIÓN Y DESARROLLO TERRRITORIAL Y URBANO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 11 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP.1271/17

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MÓVIL DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las doce horas del día 2 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MÓVIL DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 24 de enero de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.E. el día 13 de enero de 2018, y en el D.O.U.E. el día 30 de diciembre, en el Perfil de Contratante el día 29 de diciembre. Habiendo finalizado el plazo el día 19 de febrero de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA: Correspondiente a D. ALEJANDRO INESTAL RAMOS en representación de la empresa RONDA OESTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 50/18

“MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, RESERVADO A EMPRESAS DE INSERCIÓN SOCIAL”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 4 de mayo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº1 del único licitador presentado para el procedimiento abierto con varios criterios reservado a empresas de inserción Social de la contratación del **“MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, RESERVADO A EMPRESAS DE INSERCIÓN SOCIAL”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde de fecha 6 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.E. el día 3 de abril de 2018, y en el D.O.U.E., el día 9 de marzo y en el Perfil de Contratante el día 6 de marzo. Habiendo finalizado el plazo el día 26 de abril de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. JOSEFINA FÉLIX IGLESIAS, en representación de la empresa LA ENCINA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.U., es la comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 147/18

“SUMINISTRO DE LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas del día 10 de abril de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SUMINISTRO DE LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 8 de marzo de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 2 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 23 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FRANCISCO J. GÓMEZ CALVACHE en representación de la empresa NAF LIBRERIAS, S.L., (LIBRERÍA BIBABUK), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. LORETO DOMÍNGUEZ CALVO., en representación de la empresa LIBROS CAMPUS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D.MARIO MARTÍN FRAILE, en representación de la empresa AMARÚ, S.A. (LIBRERÍA VICTOR JARA), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS ALBERTO DEL PULGAR SABÍN, en representación de la empresa NOVA GALICIA EDICIONS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



“CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS JARDINES Y ESPACIOS VERDES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas del día 4 de mayo de 2018, se convoca la Mesa para procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS JARDINES Y ESPACIOS VERDES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Excmo. Pleno del Ayuntamiento de Salamanca, en sesión de 2 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.E. el día 3 de abril de 2018, y en el D.O.U.E., el día 10 de marzo y en el Perfil de Contratante el día 2 de marzo. Habiendo finalizado el plazo el día 25 de abril de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSE ANGEL BLANCO DÍAZ, en representación de la empresa EULEN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS DE DUEÑAS DOADRÍO, en representación de la empresa GRUPORAGA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. PEDRO ALONSO DELGADO, en representación de la empresa LICUAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANTONIO ADOLFO POUSA BLASCO, en representación de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., y D^a. RAQUEL YAÑEZ SEOANE, en representación de la empresa CONTENUR, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ANTONIO AGUILERA ANEGÓN y TOMÁS JOSÉ RODRÍGUEZ BORGES, en representación de la empresa ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.U., y D. JAVIER MIGUELEZ FERNÁNDEZ en representación de la empresa ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. MÓNICA MANRIQUE SAMANIEGO, en representación de la empresa TALHER, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMO: Correspondiente a D. PABLO PÉREZ SERRANO, en representación de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D^a. M^a. JOSEFA COELLO GARCÍA, en representación de la empresa CESPAS, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D^a. GEMA MARTINEZ MENDOZA, en representación de la empresa OHL, SERVICIOS INGRESAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 768/17

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE AREAS INFANTILES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las doce horas del día 2 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE AREAS INFANTILES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 2 de noviembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 6 de febrero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 31 de enero. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de febrero de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. LIDIA ABAD MARÍN, en representación de la empresa MOYCASA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL CARMONA VAN KEMPEN, en representación de la empresa LAPPSET ESPAÑA VR, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. MARÍA ÁNGELES ESCALONA ARIJA, en representación de SERVICIOS Y REPUESTOS JOSÉ MIGUEL, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa EL SECRETARIO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSÉ ÁNGEL BLANCO DÍAZ, en representación de la empresa GRUPO EULEN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. LEONOR LEBRÓAN MARTÍNEZ, en representación de la empresa HAGS Swelek, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. SANTIAGO RODRÍGUEZ FERREIRA, en representación de la empresa ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. LUCIANO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, en representación de la empresa OZIONA SOLUCIONES DE ENTRENAMIENTO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D^a. LUZ MARINA CAAVEIRO PÑEIRO, en representación de la empresa GALOPIN PLAYGROUNDS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JOSE MARIA VENTURA VÁZQUEZ, en representación de la empresa APLICACIONES FORESTALES EXTREMADURA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a Correspondiente a D. ELENA MEDIALDEA LOZANO, en representación de la empresa ELENA MEDIALDEA, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

Una manera de hacer Europa

“OBRAS INTEGRADAS EN LA EDUSI TORMES + FINANCIADAS POR EL FEDER EN EL MARCO DEL POCS 2014-2020: USO RECREATIVO (ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y RECREATIVAS) EN LA PESQUERA DE TEJARES EN EL RÍO TORMES”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas y veinte minutos del día 13 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS INTEGRADAS EN LA EDUSI TORMES + FINANCIADAS POR EL FEDER EN EL MARCO DEL POCS 2014-2020: USO RECREATIVO (ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y RECREATIVAS) EN LA PESQUERA DE TEJARES EN EL RÍO TORMES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 16 de noviembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 6 de febrero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 25 de enero. Habiendo finalizado el plazo el día 5 de marzo de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSE MANUEL MATEOS SIMÓN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. MARIA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., (ambas a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ALBERTO MUNICIO GUIRAU en representación de la empresa IMACAL CONTRATAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ-ESTRADA, en representación de la empresa SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y D. JUAN MANUEL GOMEZ SÁNCHEZ en representación de la empresa COALSA, CONSTRUCCIONES ALARAZ, S.A., (ambas a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JUAN ANTONIO DEL PINO LIDÓN, en representación de la empresa TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A. (TECYRSA) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JUAN ANDRES PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., (CALME), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. FERNANDO LES PEREDA, en representación de la empresa OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DIAZ, en representación de la empresa OBRAS ALJISA, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa EMPRESA DE SERVICIOS CORDERO MAESTRE, S.L., Y D. JUAN IGNACIO MATUTE NARROS en representación de la empresa, ACTIVA PARQUES Y JARDINES, S.L., (a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 1614/16

“SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS ESCOLARES DE SALAMANCA Y OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas y veinte minutos del día 4 de mayo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS ESCOLARES DE SALAMANCA Y OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de 2 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el D.O.U.E. el día 10 de marzo y en el B.O.E. el día 3 abril y en el Perfil de Contratante el día 5 de marzo. Habiendo finalizado el plazo el día 25 de abril de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CELIA CARRILLO VÁZQUEZ, en representación de la empresa LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A.U., (LIMASA) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. PABLO GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la empresa LIMCASA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. GERARDO ELVIRA ESPINOSA, en representación de la empresa EULEN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. M^a DEL CARMEN ALZOLA DOMINGO, en representación de la empresa CLEQUALI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. MARCOS LUIS SUAREZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. MARIA ASUNCIÓN MORENO PARDO, en representación de la empresa (SAMYL) SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMO: Correspondiente a D. GONZALO MATEOS GARCÍA, en representación de la empresa FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. GEMA VALIENTE PÉREZ, en representación de la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



“OBRA REPARACIÓN DE JUNTAS Y NIVELACIÓN DE LOSAS DE GRANITO DE LA PLAZA MAYOR”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las doce horas y cincuenta minutos del día 14 de febrero de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRA REPARACIÓN DE JUNTAS Y NIVELACIÓN DE LOSAS DE GRANITO DE LA PLAZA MAYOR”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de diciembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 17 de enero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 12 de enero del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 12 de febrero de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARLOS DG. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., no es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida, pues no acredita la solvencia técnica, la solvencia económico-financiera y no aporta la declaración por escrito en la que conste el compromiso o acuerdo alcanzado con la cantera o almacén de materiales que suministre el material a instalar, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUIS A. SANCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTO BAR, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCOSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L. no es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida, pues no acredita la solvencia técnica, la solvencia económico-financiera y no aporta la declaración por escrito en la que conste el compromiso o acuerdo alcanzado con la cantera o almacén de materiales que suministre el material a instalar, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JUAN ANTONIO DURÁN MERINO, en representación de la empresa VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZA en representación de la empresa ALJISA, S.L., y de la empresa FUENCO, S.A.U., (a constituir en UTE), no es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP, pues no acredita la solvencia técnica, ni la solvencia económica financiera y no aporta la declaración por escrito en la que conste el compromiso o acuerdo alcanzado con la cantera o almacén de materiales que suministre el material a instalar, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 correspondiente a la documentación general, se acuerda conceder un plazo de TRES DIAS hábiles para que los licitadores subsanen las deficiencias ante la Mesa de Contratación, para la posterior apertura de las proposiciones admitidas en lugar y día previamente señalados en el anuncio de licitación.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



OBRAS DE ACTUALIZACION VÍA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVENIDA DOCTOR RAMOS DEL MANZANO.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas y diez minutos del día 2 de marzo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de **OBRAS DE ACTUALIZACION VÍA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVENIDA DOCTOR RAMOS DEL MANZANO**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 29 de diciembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.E. el día 13 de enero de 2018, y en el D.O.U.E., el día 30 de diciembre de 2017, y en el Perfil de Contratante el día 29 de diciembre de 2017. Habiendo finalizado el plazo el día 19 de febrero de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN JOSE SALA LUQUE, en representación de la empresa CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. DANIEL SOUSA REAL, en representación de la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. GREGORIO JAVIER GONZÁLEZ DE LA FUENTE en representación de la empresa OBRAS HERGON, S.A.U., (ambas a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. GERMÁN LIÉBANA SALVADOR, en representación de la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. MARIA ANGELICA BARTOLOME GARCÍA en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSE MANUEL MATEOS SIMÓN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A., no es comprensiva de de la totalidad de la documentación exigida, pues no aporta clasificación conforme la Cláusula 9) E, al no ser defecto subsanable queda excluida de la licitación.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA, S.L., y D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de ARCOR, S.L., en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D^a. MARÍA LUZ SANZ LLORENTE, en representación de la empresa HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR GERCE, S.L.U., y D. FRANCISCO LUIS DÍEZ BERNAL en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. PEDRO ALONSO DELGADO, en representación de la empresa LICUAS, S.A., no es comprensiva de de la totalidad de la documentación exigida, pues no aporta clasificación conforme la Cláusula 9) E, al no ser defecto subsanable queda excluida de la licitación.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. JULIO TARRIO PRADA en representación de la sociedad ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., y D. MANUEL DÍAZ SANTOS en representación de la empresa AZUL REVESTIMIENTOS ANDALUCES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. RAFAEL CALDERON MARTÍNEZ en representación de la empresa DRAGADOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. GEMA ROMERO GARCÍA, en representación de la empresa JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A., y D. ANTONIO SERRANO ROMERA en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., (ambas a constituir en UTE) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. SANTIAGO SERRANO PÉREZ,, en representación de la empresa ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ-ESTRADA DIAZ, en representación de la empresa SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A., y D. CARLOS MUÑOZ DUQUE, en representación de la empresa BECSA, S.A., (ambas a constituir en UTE) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1021/17

PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO NOCTURNO “SALAMANCA A TOPE” 2018/2019

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 4 de enero de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de **“PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO NOCTURNO “SALAMANCA A TOPE” 2018/2019”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de noviembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 13 de diciembre de 2017, y en el Perfil de Contratante el día 4 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 28 de diciembre de 2018 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAUL HERRERO BARRADO, en representación de la empresa ASOCIACIÓN DINAMIKA, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN WANDERROUTE, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



“SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS PAVIMENTOS VIARIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 4 de mayo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS PAVIMENTOS VIARIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Pleno de fecha 2 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.E. el día 3 de abril de 2018, y en el D.O.U.E., el día 10 de marzo y en el Perfil de Contratante el día 5 de marzo. Habiendo finalizado el plazo el día 25 de abril de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. J. CARLOS GONZÁLEZ DE LA IGLESIA y D. VICTOR M. LÁZARO ROMERO, en representación de la empresa ASFALTOS VICALVARO, S.L., es la comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA DE BARTOLOMÉ GARCÍA en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., y D. JORGE LÓPEZ PINTO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A., (ambas a constituir en UTE) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JESUS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., y D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., (ambas a constituir en UTE) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. PEDRO ALONSO DELGADO, en representación de la LICUAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. MIGUEL CAÑADA ECHÁNIZ, en representación de la empresa MATINSA, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JAVIER SANTOS POSADA, en representación de la empresa ECOASFALT, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO LUIS DIEZ BERNAL en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y D^a. M^a. LUISA BARRUECO SALVADOR, en representación de la empresa FRANCISCO BARRUECO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. RAFAEL CALDERÓN MARTÍNEZ, en representación de la empresa DRAGADOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. EDUARDO VARA PAZOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE S.A., (COLLOSA), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. JORGE ALBERTO GÁMIZ PÉREZ, en representación de la empresa (CONACON) CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.



LIMPIEZA Y DESBROZADO DE SOLARES Y ZONAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 17 de enero se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la **“LIMPIEZA Y DESBROZADO DE SOLARES Y ZONAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 4 de diciembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 15 de diciembre de 2017, y en el Perfil de Contratante el día 12 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 2 de enero de 2018 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MAXIMO-LUIS POSADO CARRERA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.AU., licita a todos los lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. GABRIEL E. MORENO CHICHES, en representación de la empresa DE GUMER OBRAS Y PROYECTOS, S.L., licita a los lotes 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUISA MARÍA TURÍÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., licita a todos lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. MARÍA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., licita a

todos los lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a todos los lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., licita a los lotes 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCIA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a todos los lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC S.L., licita a los lotes 1,3, 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., licita a los lotes 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.*

PROPOSICIÓN DUODÉCIMA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., S.L., y D. OSCAR RODRIGUEZ MATEOS, en representación de HERMATINSA, S.L., (ambas a constituir en UTE), licita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.*

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. CARLOS J. JIMÉNEZ MARTÍN, en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2, Y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DIAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U. licita a todos los

lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. ANTONIO JESUS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa EXFAMEX, S.L., licita a todos los lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., licita a todos los lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. JUAN ANDRÉS PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, licita a todos los lotes, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. OSCAR GUERRA GARCÍA en representación de la empresa OBRAS CONEDAVI, S.L.U., licita a los lotes 1, 2, y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. JORGE PATO GARCÍA, en representación de la empresa HIDROCON OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO, S.L., licita a los lotes 1, 3 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. FERNANDO JOSÉ LES PEREDA, en representación de la OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la ARCOR, S.L.U., lícita a todos los lotes es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

*Pertenece al mismo grupo empresarial.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



“SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS PAVIMENTOS VIARIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 4 de mayo de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS PAVIMENTOS VIARIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Pleno de fecha 2 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el D.O.U. el día 10 de marzo y en el B.O.E. el día 3 de abril y en el Perfil de Contratante el día 5 de marzo. Habiendo finalizado el plazo el día 25 de abril de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. J. CARLOS GONZÁLEZ DE LA IGLESIA y D. VICTOR M. LÁZARO ROMERO, en representación de la empresa ASFALTOS VICALVARO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA DE BARTOLOMÉ GARCÍA en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., y D. JORGE LÓPEZ PINTO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A., (ambas a constituir en UTE) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JESUS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., y D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., (ambas a constituir en UTE) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. PEDRO ALONSO DELGADO, en representación de la LICUAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. MIGUEL CAÑADA ECHÁNIZ, en representación de la empresa MATINSA, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JAVIER SANTOS POSADA, en representación de la empresa ECOASFALT, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO LUIS DIEZ BERNAL en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y D^a. M^a. LUISA BARRUECO SALVADOR, en representación de la empresa FRANCISCO BARRUECO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. RAFAEL CALDERÓN MARTÍNEZ, en representación de la empresa DRAGADOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. EDUARDO VARA PAZOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE S.A., (COLLOSA) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. JORGE ALBERTO GÁMIZ PÉREZ, en representación de la empresa (CONACON) CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicios de Bienes y Contratación

BP/EL - Exped. nº 230/18

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº1 Y SOBRE Nº2 DEL PROYECTO COMPLEMENTARIO DE LA URBANIZACIÓN DE PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO SAN JOSÉ FASE II (POR LOTES)

Por Resolución del Sr. Primer Tte. de Alcalde de fecha 8 de marzo de 2018, se aprobó el expediente de contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, el Pliego de Cláusulas Administrativas y el valor estimado del contrato de 164.914,11 € de las obras del "PROYECTO COMPLEMENTARIO DE LA URBANIZACIÓN DE PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO SAN JOSÉ FASE II (POR LOTES)" con el siguiente detalle:



Ayuntamiento de Salamanca
Área de Ingeniería Civil

LOTE: 2/18

COMPLEMENTARIOS URBANIZACION PLAZAS INTERIORES BARRIO SAN JOSE

Aplicación Presupuestaria:
2018 15320 60900

ID:	TITULO:	DATOS DEL PROYECTO:	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (€):	Plazo de ejecución (Meses):	SOLVENCIA (*) Clasificación empresarial	RC: Exp. Nº Fecha
1	OBRA: COMPLEMENTARIO URBANIZACION PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO DE SAN JOSÉ-II.- ZONA SUR PROYECTO: 746 - 0 PROYECTO COMPLEMENTARIO DE URBANIZACIÓN DE PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO DE SAN JOSE- II. ZONA SUR	Autor: ALFREDO GARCIA RAMOS INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS Fecha Proyecto: Enero 2018 Aprobación: ---- Fecha Acta Replanteo: 21/02/2018	(IVA excluido): 107.828,71 € 21,00 % IVA : 22.644,03 € (IVA incluido): 130.472,74 € ANUALIDAD - IMPORTE 2018 130.472,74 € 0,00 €	1,00	G-6-1	0
TOTAL LOTE: 1 (IVA excluido): 107.828,71 € IVA : 22.644,03 € (IVA incluido): 130.472,74 €						
2	OBRA: COMPLEMENTARIO URBANIZACION PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO DE SAN JOSÉ-II.- ZONA NORTE PROYECTO: 745 - 0 PROYECTO COMPLEMENTARIO DE URBANIZACIÓN DE PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO DE SAN JOSE- II. ZONA NORTE	Autor: ALFREDO GARCIA RAMOS INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS Fecha Proyecto: Enero 2018 Aprobación: ---- Fecha Acta Replanteo: 21/02/2018	(IVA excluido): 57.085,40 € 21,00 % IVA : 11.987,93 € (IVA incluido): 69.073,33 € ANUALIDAD - IMPORTE 2018 69.073,33 € 0,00 €	1,00	G-6-1	0
TOTAL LOTE: 2 (IVA excluido): 57.085,40 € IVA : 11.987,93 € (IVA incluido): 69.073,33 €						
(*) De acuerdo con la Disposición Transitoria 2ª del RD 773/2015, serán equivalentes las categorías de las clasificaciones empresariales otorgadas de acuerdo con el RD 1098/2011 siguientes: 1:→a ó b 2:→c 3:→d 4:→e 5:→f 6:→f			TOTALES:	(IVA excluido): 164.914,11 €	IVA : 34.631,96 €	(IVA incluido): 199.546,07 €

Habiéndose invitado a participar en la licitación a siete empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato, con fecha 28 de marzo se realiza la apertura de los sobres Nº 1 de los licitadores invitados, de los cuales todos han concurrido al procedimiento:

- "LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L.",
- "CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L.",
- "CONGESA XXI, S.L.",
- "CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L.",
- "HISPANICA DE VIALES, 2011, S.L.",
- "CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L.",
- "OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L."

Una vez comprobado que todas las ofertas cumplen con los requisitos señalados en la cláusula 9ª del PCAP, a continuación, se procede a la apertura del Sobre n°2 correspondiente a la oferta inicial (precio + reducción plazo inicio obra + reducción plazo ejecución obra) de las siete empresas, que aparece reflejada en la tabla que a la presente se adjunta (Anexo I).

El día 6 de abril se remite a las siete empresas el Acta Final de Negociación del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 6ª del PCAP para que, si lo estiman oportuno, presenten una nueva oferta en la que mejoren uno de los criterios inicialmente ofertados, debiendo mantener inalterados los otros dos.

Como quiera que sea, de las siete empresas presentadas sólo concurren cuatro a la fase final de negociación en forma y plazo, entendiéndose que el resto mantienen las ofertas inicialmente realizadas:

"OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L."

"MARTOBAR, S.L."

"HISPANICA DE VIALES 2011, S.L."

"HERMANTINSA, S.L."

El resultado final de la negociación se recoge en el Anexo I anteriormente citado, resultando que las ofertas más ventajosas son las siguientes:

- **Lote 1 Sur**: MARTOBAR, S.L con una puntuación total de 15,10 puntos y el siguiente desglose de oferta:

- a.) Baja ofertada: 7,10 %
- b.) Reducción Inicio: 4
- c.) Reducción Ejecución:4

- **Lote 2 Norte**: HISPÁNICA DE VIALES, S.L con una puntuación total de 15,05 puntos y el siguiente desglose de oferta:

- a.) Baja Ofertada: 5,05 %
- b.) Reducción Inicio: 5
- c.) Reducción Ejecución:5

Por todo lo anteriormente expuesto, se concluye la fase de negociación del procedimiento para contratar las obras por lotes del "**PROYECTO COMPLEMENTARIO DE LA URBANIZACIÓN DE PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO SAN JOSÉ FASE II**", con petición expresa de documentación previa a la adjudicación a los licitadores arriba indicados para, si procede, elevar posteriormente la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

**EL JEFE DEL SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACION**



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicios de Bienes y Contratación

BP/EL - Exped. nº 230/18

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº1 Y SOBRE Nº2 DEL PROYECTO
COMPLEMENTARIO DE LA URBANIZACIÓN DE PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO
SAN JOSÉ FASE II (POR LOTES)**

Por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 8 de marzo de 2018, se aprobó el expediente de contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, el Pliego de Cláusulas Administrativas y el valor estimado del contrato de 164.914,11 € de las obras del **"PROYECTO COMPLEMENTARIO DE LA URBANIZACIÓN DE PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO SAN JOSÉ FASE II (POR LOTES)"**.

Habiéndose invitado a participar en la licitación a siete empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato, con fecha 28 de marzo se realiza la apertura de los sobres Nº 1 de los siete empresas invitados: "LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L.", "CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L.", "CONGESA XXI, S.L.", "CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L.", "HISPANICA DE VIALES, 2011, S.L.", "CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L.", "OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.", comprobándose que todas cumplen con los requisitos señalados en la cláusula 9ª del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº2 correspondiente a la oferta económica de las siete empresas, que aparece reflejada en la tabla que se adjunta a la presente (Anexo I).

El día 6 de abril se remite por email a las siete empresas, el Acta Final de Negociación en el que podrán presentar una nueva oferta, en el que mejoren respecto de los inicialmente ofertados exclusivamente uno de los 3 aspectos ofertados, debiendo mantener inalterables los otros dos criterios inicialmente ofertados.

Finalmente concurren cuatro de las siete empresas invitadas, en forma y plazo: "OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.", "MARTOBAR, S.L.", "HISPANICA DE VIALES 2011, S.L.", Y "HERMANTINSA, S.L."

Por todo ello, se concluye la fase de negociación del procedimiento, se propone adjudicar el "**PROYECTO COMPLEMENTARIO DE LA URBANIZACIÓN DE PLAZAS INTERIORES DEL BARRIO SAN JOSÉ FASE II (POR LOTES)**" a favor de la empresa MARTOBAR, S.L., para el lote nº1 con una puntuación total de 15,10 puntos, y a favor de la empresa HISPANICA DE VIALES, S.L., para el lote nº2 con una puntuación total de 15,05 puntos, por ser las ofertas que mas puntuación han obtenido y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

**EL JEFE DEL SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACION**



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 987/18

“SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las once horas y diez minutos del día 4 de mayo de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde, el día 8 de marzo de 2018.

La convocatoria fue publicada en el B.O.E. el día 13 de abril de 2018, y en el D.O.U.E., el día 13 de marzo y en el Perfil de Contratante el día 8 de marzo. Habiendo finalizado el plazo el día 30 de abril de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. GERARDO ADRADOS SÁNCHEZ, en representación de la empresa URBASER, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JAVIER RIVAS GAVELA, en representación de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayán Pérez Terradillo



E.L/B.P EXP. 1760/17

“OBRAS DE ORDENACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL PASEO DE CANALEJAS”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Siendo las once horas y cincuenta minutos del día 16 de febrero de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE ORDENACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL PASEO DE CANALEJAS”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de diciembre de 2017.

La Finalizada la apertura del sobre nº 1 se procede a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Clausula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 1.119.493,78 €

I.V.A.: 235.093,69 €

TOTAL: 1.354, 587,47 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN MORALES CARREÑO, en representación de la empresa PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 975.283,09 €

I.V.A.: 204.809,45 €

TOTAL: 1.180.092,54 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUIS ANTONIO SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L. y D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ RODRÍGUEZ en representación de la empresa INSTALACIONES ELECTRONOVA, S.L., (ambas a constituir en UTE), ofrece:

Precio ofertado: 929.314,41 €

I.V.A.: 195.156,03 €

TOTAL: 1.124, 470,44 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la CONGESA XXI, S.L., y D. DIEGO DOBLAS MONTES, en representación de la empresa ELECTRIFICACIONES MANTENIMIENTO ELMAN, S.L., (ambas a constituir en UTE), ofrece:

Precio ofertado: 1.037.115,94 €

I.V.A.: 217.794,35 €

TOTAL: 1.254.910,28 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. MARÍA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 983.143,55 €

I.V.A.: 206.460,15 €

TOTAL: 1.189.603,70 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa EXFAMEX, S.L., y D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 881.960,00 €

I.V.A.: 185.211,60 €
TOTAL: 1.067.171,60 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FERNANDO JOSÉ LES PEREDA, en representación de la empresa OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., (OSEPSA) ofrece:

Precio ofertado: 1.192.773,55 €
I.V.A.: 250.482,45 €
TOTAL: 1.443.256,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 1.069.346,29 €
I.V.A.: 224.562,72 €
TOTAL: 1.293.909,01 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L., y D. MARCO ANTONIO RUIZ SANTAMARIA en representación de la empresa SOMOCAR, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 1.008.280,74 €
I.V.A.: 211.738,96 €
TOTAL: 1.220.019,70 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO LUIS DÍEZ BERNAL en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y D. FRANCISCO BARRUECO SALVADOR en representación de la empresa FRANCISCO BARRUECO, S.L., y D. JESÚS PÉREZ VELASCO en representación de la empresa CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES S.A., ofrece:

Precio ofertado: 824.703,06 €
I.V.A.: 173.187,64 €
TOTAL: 997.890,70 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

D. Carlos García Carbayo

SECRETARIO

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila

D. Alejandro González Bueno

D. Fernando García Florez

D. José Joaquín González Masa.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1476/17

OBRAS DE GLORIETAS EN EL BARRIO DE CAPUCHINOS, MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES:

LOTE 1: GLORIETA INTERSECCIÓN AVDA. SALAMANCA-EL BIERZO-LA BAÑEZA

LOTE 2: GLORIETA INTERSECCIÓN HNAS. FIDALGO MORALES-LICENCIADO VIDIRERA-LA BAÑEZA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día 16 de febrero de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede a la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE GLORIETAS EN EL BARRIO DE CAPUCHINO, MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 15 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARIDAD MARTÍN REBOLLO, en representación de la empresa MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L., licita al lote nº 2, ofrece:

Lote nº 2:
Precio ofertado: 205.305,79 €
IVA 21%: 42.694,21 €
TOTAL: 246.000 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCIA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita al lote nº 1 y nº 2, ofrece:

Lote nº1.
Precio ofertado: 146.564,23 €
IVA 21%: 30.778,49 €

TOTAL: 177.342,72 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:
Precio ofertado: 202.959,87 €
IVA 21%: 42.621,57 €
TOTAL: 245.581,44 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., (ambas a constituir en UTE), licitan al lote nº 1, ofrece:

Lote nº 1.
Precio ofertado: 156.961,98 €
IVA 21%: 32.962,02 €
TOTAL: 189.924,00 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. MARÍA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., lote nº 1 y lote nº 2, ofrece:

Lote nº 1:
Precio ofertado: 147.890,91 €
IVA 21%: 31.057,09 €
TOTAL: 178.948,00 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:
Precio ofertado: 199.070,24 €
IVA 21%: 41.804,75 €
TOTAL: 240.874,99 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la empresa ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., ofrece:

Lote nº 1:
Precio ofertado: 180.495,86 €
IVA 21%: 37.904,13 €
TOTAL: 218.399,99 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

Precio ofertado: 161.157,02 €
IVA 21%: 33.842,97 €
TOTAL: 194.999,99 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., y D^a. CARIDAD MARTIN REBOLLO, en representación de la empresa MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.R.L., lícita al lote nº 1, ofrece:

Lote nº 1:
Precio ofertado: 139.305,79 €
IVA 21%: 29.254,22 €
TOTAL: 168.560,01 €
Plazo Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JAVIER SANTOS POSADA, en representación de la empresa ECOASFALT, S.A., licita a los lotes nº 1 y nº 2, pero denomina las obras “Aparcamiento y accesos a la Aldehuela” lote nº 1 “Aparcamiento en el Paseo Fluvial de la Aldehuela”, transcrito literalmente:

OFERTA:

EMPRESA OFERENTE: ECOASFALT, S.A.

DENOMINACIÓN DE LA OBRA:

OBRAS DE APARCAMIENTO Y ACCESOS A LA ALDEHUELA

LOTE 1: APARCAMIENTO EN EL PASEO FLUVIAL DE LA ALDEHUELA

1.-
PRECIO OFERTADO : //107.600,00 €// (CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS EUROS)
SIN IVA
IVA (21 %): //22.596,00 €// (VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS)
TOTAL : //130.196,00 €// (CIENTO TREINTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS) CON IVA

2.- Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Y en el lote nº 2 transcrito literalmente, señala:

OFERTA:

EMPRESA OFERENTE: ECOASFALT, S.A.

DENOMINACIÓN DE LA OBRA:

OBRAS DE GLORIETAS EN EL BARRIO DE CAPUCHINOS

LOTE 2: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DEL RÍO DE LA ALDEHUELA

1.-

PRECIO OFERTADO : //98.600,00 €// (NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS EUROS) SIN IVA

IVA (21 %): //20.706,00 €// (VEINTE MIL SETECIENTOS SEIS EUROS)

TOTAL : //119.306,00 €// (CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS EUROS) CON IVA

2.- Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa EXFAMEX, S.L., licita a los lotes nº 1 y nº 2 y ofrece:

Lote nº 1:

Precio ofertado: 161.335, 54 €

IVA 21%: 33.880,46 €

TOTAL: 195.216,00 €

Plazo Garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

Precio ofertado: 205.578,51 €

IVA 21%: 43.171,49 €

TOTAL: 248.750,00 €

Plazo Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., licita al lote nº 1 y ofrece:

Lote nº 1:

Precio ofertado: 161.143,93 €

IVA 21%: 35.520,23 €

TOTAL: 204.664,16 €

Plazo Garantía adicional: 25 meses.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila

D. Alejandro González Bueno.

D. José Joaquín González Masa.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1355/17

D. Fernando García Florez

**OBRAS DE INTERVENCIÓN EN EDIFICIO MUNICIPAL
EXISTENTE PARA CASA DE LAS ASOCIACIONES SITO EN EL
Pº DE GRAN CAPITÁN, Nº 53.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Eliseo Guerra Ares (Oficial Mayor)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 24 de enero de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE INTERVENCIÓN EN EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE PARA CASA DE LAS ASOCIACIONES SITO EN EL Pº DE GRAN CAPITÁN, Nº 53”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 9 de noviembre de 2017.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2, confeccionado por la Sra. Jefe del Servicio de Inspecciones y Obras, de fecha 17 de enero de 2016, resultando:

Nº OFERTA	EMPRESA	MEJORAS A		MEJORAS B		MEJORAS C		MEJORAS D		MEJORAS E		Sobre 2 Maximo 30 puntos
		VAL.	MÁX.10	VAL.	MÁX.5	VAL.	MÁX.5	VAL.	MÁX.5	VAL.	MÁX.5	
1	RIPALIA S.L.	18	7,20	1	1,00	7	5,00	0	0,00	6	4,29	17,49
2	LARAMA CONSTRUCCIONES S.L.	23	9,20	1	1,00	0	0,00	2	1,43	0	0,00	11,63
3	U.T.E. HARAL 12 - CONST. PRIETO SIERRA	25	10,00	0	0,00	0	0,00	7	5,00	0	0,00	15,00
4	CONGESA XXI S.L.	17	6,80	5	5,00	0	0,00	1	0,71	0	0,00	12,51
5	FERROVIAL AGROMAN S.A.	8	3,20	1	1,00	4	2,86	0	0,00	7	5,00	12,06
6	ARCOR S.L.U.	7	2,80	0	0,00	4	2,86	3	2,14	7	5,00	12,80
7	AQUITANIA BUSINESS S.L.	0	0,00	0	0,00	4	2,86	3	2,14	0	0,00	5,00
8	NÚCLEO S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	1,43	0	0,00	1,43

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 908.962,81 €
I.V.A.: 190.882,19 €
TOTAL: 1.099.845,00 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTIN MUÑOZ SANCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L.,

Precio ofertado: 789.000,00 €
I.V.A.: 165.690,00 €
TOTAL: 954.690,00 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE ALBERTO ÁLVAREZ GARCIA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., y D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la

empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., (ambas a constituir en UTE),
ofrece:

Precio ofertado: 784.849,00 €
I.V.A.: 164.818,29 €
TOTAL: 949.667,29 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CÉSAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 953.233,40 €
I.V.A.: 200.179,01 €
TOTAL: 1.153.412,41 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 892.583,35 €
I.V.A.: 187.442,50 €
TOTAL: 1.080.025,85 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 844.029,93 €
I.V.A.: 177.246,29 €
TOTAL: 1.021.276,22 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. JOSE FRANCISCO MOYA CARRASCO, en representación de la empresa ARQUITANIA BUSINESS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 898.000 €
I.V.A.: 188.580,00 €
TOTAL: 1.086.580,00 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. ROBERTO SANCHEZ GALLEGO, en representación de la empresa REHABILITACIÓN-CONSTRUCCIÓN-PROMOCIÓN NÚCLEO, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 965.218,48 €
I.V.A.: 202.695,88 €
TOTAL: 1.167.914,36 €

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. José Joaquín González Maza.
Eliseo Guerra Ares.

Fdo.

E.L/B.P EXP. 943/17

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, CON SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, PARA LA MUSEALIZACIÓN DE LA MURALLA PRERROMANA INTEGRADA DENTRO DEL LOCAL SITO EN LA CUESTA DE CARVAJAL, N° 1.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)

D^a. Isabel Campo Blanco D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las doce horas y diez minutos del día 13 de abril de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, CON SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, PARA LA MUSEALIZACIÓN DE LA MURALLA PRERROMANA INTEGRADA DENTRO DEL LOCAL SITO EN LA CUESTA DE CARVAJAL, N° 1”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 7 de septiembre de 2017, y modificados el día 1 de marzo de 2018.

Finalizada la apertura del sobre n° 1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS JAVIER ALONSO ARRIBAS en representación de la empresa RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, ARTESONADOS Y RETABLOS ALONSO, S.A. (REARASA), aporta proyecto conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO S.L., aporta proyecto conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN GALLARDO CARRILLO, en representación de la empresa PATRIMONIO INTELIGENTE CASTILLA Y LEÓN, S.L., y D. ALEJANDRO MIRANDA ROGER, en representación de la empresa PATRIMONIO INTELIGENTE CASTILLA Y LEÓN, S.L., aporta proyecto conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. José Joaquín González Masa
Fernando García Florez

Fdo.

E.L/B.P EXP 22/18

SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso. (Grupo Popular)

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Juan José Zurro Méndez por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo la once horas y treinta minutos del día 23 de marzo de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación

mediante tramitación ordinaria del **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 16 de febrero de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 se procede a continuación la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ IGLESIAS, en representación de la empresa AUTOLACK PINTURAS, S.L., ofrece

Descuento de 30 enteros y 200 centésimas por ciento (30,200%)

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO JOSE DOMINGUEZ MARTÍN, en representación de la empresa HOGAR Y DECORACIÓN, ofrece:

Descuento de 13 enteros y 00 centésimas por ciento (13,00%)

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. MANUEL REDONDO MARCOS, en representación de la empresa MANUEL REDONDO MARCOS ofrece:

Descuento de 16 enteros y 00 centésimas por ciento (16,00%)

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MARIANO LLORENTE EDESA, en representación de la empresa SEGOPI, S.L., ofrece:

Descuento de 11 enteros y 00 centésimas por ciento (11,00%)

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”**, a la empresa **AUTOLACK PINTURAS, S.L.**, con un **descuento de 30 enteros y 200 centésimas por ciento (30,200%)**, por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Juan José Zurro Méndez

Fdo. Gabriel Risco Ávila



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua
Fernando García Florez

Fdo.

E.L/B.P EXP. 1355/17

PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2018.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Eliseo Guerra Ares (Oficial Mayor)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo la doce horas y treinta minutos del día 9 de enero de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de “**PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2018**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre n°1, se procede a continuación a la apertura del sobre n°2 , conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JESÚS ORTIZ PÉREZ, en representación de la empresa VIAJES BARCELO, S.L., operando bajo la marca comercial B the travel Brand, aporta documentación correspondiente a la programación de actividades opcionales en el Albergue de acuerdo con el criterio de adjudicación indicado en el Artículo 12, apartado B, del PCAP (aporta dossier con los horarios, menú infantil, programa de ocio y animación, dossier de juegos de exterior, juegos de interior).

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL DE LARA NIETO, en representación de la empresa VIAJES HALCON, S.A., aporta documentación correspondiente a la programación de actividades opcionales en el Albergue de acuerdo con el criterio de adjudicación indicado en el Artículo 12, apartado B, del PCAP (objetivo del programa, visita guiada de candelario y/o Bejar, Actividades lúdico-deportivas encaminadas al conocimiento del entorno, otras actividades como juego de pelota caliente, juego el hombre kilométrico, quien calla paga, el Bum y Stop).

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FELIX REBOLLO ÁLVAREZ, en representación de la empresa NAUTALIA VIAJES, S.L., aporta documentación correspondiente a la programación de actividades opcionales en el Albergue de acuerdo con el criterio de adjudicación indicado en el Artículo 12, apartado B, del PCAP (Programa de actividades de 2 tardes, visita guiada al pueblo, Yincana para conocimiento del entorno, visita al museo de la Casa Chacinera, Representación teatralizada).

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Eliseo Guerra Ares



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1610/17

“URBANIZACIÓN DE LA CALLE SAN ARCADIO”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos del día 16 de febrero de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las obras de **“URBANIZACIÓN DE LA CALLE SAN ARCADIO”** cuyos Pliegos de

Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa EXFAMEX, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 122.867,26 €
IVA: 25.802,12 €
TOTAL: 148.669,38 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, ofrece:

Precio ofertado: 102.479,34 €
IVA: 21.520,66 €
TOTAL: 124.000,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 109.048,76 €
IVA: 22.900,24 €
TOTAL: 131.949,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. DAVID MARÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 106.078,56 €
IVA: 22.276,50 €
TOTAL: 128.355,06 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D.FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 106.559,08 €
IVA: 22.377,41 €

TOTAL: 128.936,49 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 99.444,98 €
IVA: 20.883,45 €
TOTAL: 120.328,43 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D^a. MARÍA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 118.949,43 €
IVA: 24.979,38 €
TOTAL: 143.928,81 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., (ambas a constituir en UTE), ofrece:

Precio ofertado: 118.242,23 €
IVA: 24.830,87 €
TOTAL: 143.073,10 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 103.683,85 €
IVA: 21.773,61 €
TOTAL: 125.457,46 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D.ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 106.220,00 €
IVA: 22.306,20 €
TOTAL: 128.526,20 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. FERNANDO JOSÉ LES PEREDA, en representación de la empresa OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA), ofrece:

Precio ofertado: 121.594,32 €
IVA: 25.534,81 €
TOTAL: 147.129,13 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 121.240,71 €
IVA: 25.460,55 €
TOTAL: 146.701,26 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 113.433,34 €
IVA: 23.821,00 €
TOTAL: 137.254,34 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa OBRAS ALJISA, S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 116.858,06 €
IVA: 24.540,19 €
TOTAL: 141.398,25 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Rodríguez Alonso.

D. Alejandro González Bueno

D. Gabriel Risco Ávila



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

D. Fernando García Florez
José Joaquín González Masa.

D.

E.L/B.P EXP. 1012/17

TALLERES FORMATIVOS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS “JUAN DE LA FUENTE” Y “TIERRA CHARRA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

- D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)
- D^a. Isabel Campo Blanco. D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las doce horas del día 13 de abril de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1,y si procede apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de lo contratación de los **“TALLERES FORMATIVOS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES**

EN LOS CENTROS “JUAN DE LA FUENTE” Y “TIERRA CHARRA”” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ MORAN FERNÁNDEZ en representación de la empresa GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L., aporta proyecto conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. MARGARITA CARMEN FERNÁNDEZ LORENZO en representación de la empresa GRUPO EUROPEO DE SERVICIOS SOCIALES, S.L., aporta proyecto conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, aporta proyecto conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 9617

“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE REALICE LA BIBLIOTECA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso. (Grupo Popular)

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Juan José Zurro Méndez por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo la once horas y veinte minutos del día 23 de marzo de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura de sobre nº 2 de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE REALICE LA BIBLIOTECA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 22 de febrero de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. VICENTE GONZALEZ BLÁZQUEZ, en representación de la Sociedad Vigilantes Asociados al Servicio de Banca y Empresas, VASBE, S.L., ofrece:

Proposición económica:

Precio hora: 15,50 €
I.V.A: al 21% 3,25 €
Total: 18,75 €

En dicha proposición económica se ha tenido en cuenta el convenio colectivo aplicable al personal adscrito al contrato, comprometiéndose el licitador al abono de las retribuciones contenidas en el mismo.

Asimismo, declara que teniendo conocimiento de la condición especial de ejecución del contrato de que al menos un 35% de las horas del contrato se desempeñarán por mujeres, acepta la misma en su oferta.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LÓPEZ MOLINA en representación de la empresa VIRIATO SEGURIDAD, S.L., ofrece:

Proposición económica:

Precio hora: 14,95 €
I.V.A: al 21% 3,14 €
Total: 18,09 €

En dicha proposición económica se ha tenido en cuenta el convenio colectivo aplicable al personal adscrito al contrato, comprometiéndose el licitador al abono de las retribuciones contenidas en el mismo.

Asimismo, declara que teniendo conocimiento de la condición especial de ejecución del contrato de que al menos un 35% de las horas del contrato se desempeñarán por mujeres, acepta la misma en su oferta.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE REALICE LA BIBLIOTECA”** a la empresa **VIRIATO SEGURIDAD, S.L.**, por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en el los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Juan José Zurro Méndez

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua

Fdo. Fernando García Florez



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 123/18

“SUMINISTROS ELECTRICOS DE POTENCIA INFERIOR A 10KW PARA ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Juan José Zurro Méndez por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las quince horas del día 9 de mayo de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n° 2 del único licitador presentado para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SUMINISTROS ELECTRICOS DE POTENCIA INFERIOR A 10KW PARA ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 6 de marzo de 2018.

Finalizada la apertura del sobre n°1 se procede a la apertura del sobre n° 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA: Correspondiente a D. JUAN FERNANDO SANTOS ARRIAGA, en representación de la empresa IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN ÚLTIMO RECURSO, S.A.U., ofrece:

ASPECTOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE A VALORAR:	SI	NO
Gestor Personal del apdo.9 de PCT ubicado en Salamanca	SI	
Asignación de un segundo gestor complementario	SI	
Poner a disposición del cliente un programa informático de Gestión de las facturas	SI	
Búsqueda de contratos individual o agrupada por criterios seleccionables y su exportación a Excel	SI	
Búsqueda y descarga de facturas de un contrato dado, con gráfico de evolución de facturación entre fechas seleccionables en KWh yen €.	SI	
Descarga de ficheros de facturación de grupo y mensualidad compatibles con la aplicación de gestión de	SI	
Consulta de histórico de consumo de energía (en KWh y en KVAr) de un contrato dado configurable por fechas y exportable a Excel.	SI	
Consulta de precios medios unitarios (cent€/KWh ó €/KWh) en cada periodo facturado para cada grupo de facturación.	SI	

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las quince horas y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Juan José Zurro Méndez

D. Gabriel Risco Ávila

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua.

D. Eliseo Guerra Ares.



“APARCAMIENTO Y ACCESOS A LA ALDEHUELA, POR LOTES; LOTE Nº 1: APARCAMIENTO EN EL PASEO FLUVIAL DE LA ALDEHUELA. LOTE Nº 2: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DEL RIO DE LA ALDEHUELA”.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Siendo las once horas del día 16 de febrero de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“APARCAMIENTO Y ACCESOS A LA ALDEHUELA, POR LOTES; LOTE Nº 1: APARCAMIENTO EN EL PASEO FLUVIAL DE LA ALDEHUELA. LOTE Nº 2: ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DEL RIO DE LA ALDEHUELA”.**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 15 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARIDAD MARTÍN REBOLLO, en representación de la empresa MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L., ofrece:

LOTE Nº 1:
Precio ofertado: 115.260,89 €
I.V.A.: 24.204,79 €
TOTAL: 139.465,68 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

EMPRESA OFERENTE		CONGESA XXI. S.L				
LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)
				En número	En letra	
1	APARCAMIENTO EN EL PASEO FLUVIAL DE LA ALDEHUELA	CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS EUROS CON OCHO CÉNTIMOS. 102.616,08 €	VEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS. 21.549,38 €	124.165,46 €	CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS.	25
2	ACONDICIONAMEINTO DEL CMAINO DEL RIO DE LA ALDEHUELA	CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS DOS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS. 101.802,35 €	VEINTIUN MIL TRESCINTOS SETENTA Y OCHOC ERUOS OCN CUARNTA Y NUEVE CÉNTIMOS. 21.378,49 €	123.180,84 €	CIENTO VEINTITRES EUROS MIL CIENTO OCHENTA EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.	25

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, ofrece:

LOTE Nº 1:
 Precio ofertado: 128.925,62 €
 I.V.A.: 27.074,38 €
 TOTAL: 156.000,00 €
 Plazo de garantía adicional: 25 meses.

LOTE Nº 2:
 Precio ofertado: 109.090,91 €
 I.V.A.: 22.909,09 €
 TOTAL: 132.000,00 €
 Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., (ambas a constituir en UTE), licitan al lote nº 1 y nº 2, ofrecen:

LOTE Nº 1:
Precio ofertado: 105.365,99 €
I.V.A.: 22.126,86 €
TOTAL: 127.492,85 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

LOTE Nº 2:
Precio ofertado: 108.281,22 €
I.V.A.: 22.739,06 €
TOTAL: 131.020,28 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. MARÍA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., lote nº 1 y lote nº 2, ofrecen:

LOTE Nº 1:
Precio ofertado: 102.521,54 €
I.V.A.: 21.529,52 €
TOTAL: 124.051,06 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

LOTE Nº 2:
Precio ofertado: 87.902,83 €
I.V.A.: 18.459,59 €
TOTAL: 106.362,42 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., y D^a. CARIDAD MARTIN REBOLLO, en representación de la empresa MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.R.L., ofrece:

LOTE Nº 2:
Precio ofertado: 105.074,09 €
I.V.A.: 22.065,56 €
TOTAL: 127.139,65 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE OVIEDO VASCO, en representación de la empresa JOSE OVIEDO VASCO, ofrece:

LOTE N° 1:
Precio ofertado: 122.552,78 €
I.V.A.: 25.736,11 €
TOTAL: 148.288,78 €
Plazo de garantía adicional: 24 meses.

LOTE N° 2:
Precio ofertado: 113.446,43 €
I.V.A.: 23.823,75 €
TOTAL: 137.270,19 €
Plazo de garantía adicional: 24 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa EXFAMEX, S.L., ofrece:

LOTE N° 1:
Precio ofertado: 112.200,75 €
I.V.A.: 23.562,16 €
TOTAL: 135.762,91 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

LOTE N° 2:
Precio ofertado: 93.817,93 €
I.V.A.: 19.701,77 €
TOTAL: 113.519,70 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JAVIER SANTOS POSADA, en representación de la empresa ECOASFALT, S.A., ofrece:

LOTE N° 1:
Precio ofertado: 107.600,00 €
I.V.A.: 22.596,00 €
TOTAL: 130.196,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

LOTE N° 2:
Precio ofertado: 98.600 €
I.V.A.: 20.706,00 €
TOTAL: 119.306,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. FERNANDO JOSÉ LES PEREDA, en representación de la empresa OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA), licita a los dos lotes, ofrece:

EMPRESA OFERENTE		OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA)			
LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)	
				En número €	En letra
1	APARCAMIENTO EN EL PASEO FLUVIAL DE LA ALDEHUELA.	123.955,34	26.030,62	149.985,96	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS.
2	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DEL RÍO DE LA ALDEHUELA	114.353,68	24.014,27	138.367,95	CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

2.- Plazo de garantía adicional: _____

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Rodriguez Alonso.

D. Alejandro González Bueno

D. Gabriel Risco Ávila

D. Fernando García Florez

D. José Joaquín González Masa.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso. (Grupo Popular)

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Juan José Zurro Méndez por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las diez horas y diez minutos del día 23 de marzo de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de 29 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre n°1 se procede a continuación a la apertura de sobre n° 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JAVIER SEGOVIA IRUJO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ALFONSO FERNÁNDEZ ROMERO en representación de la empresa ACISA AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS JOSÉ GONZÁLEZ RAMÍREZ, en representación de ETRALUX, S.A., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSÉ CARLOS PIÑÁN FRANCÉS, en representación de la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. SANTIAGO ARAUZO GARCÍA, en representación de la empresa ELECNOR, S.A., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE PENÁGUILA MONTAÚD, en representación de la empresa FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A., aporta documentación técnica conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2 la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Juan José Zurro Méndez

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua

Fdo. Fernando García Florez

Una manera de hacer Europa

“SERVICIO DE AUDITORIA Y CONTROL DEL GASTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO TORMES + (EDUSI TORMES+), COFINANCIADA MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE AÑO 2014-2020 (PROCEDIMIENTO ABIERTO)”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

- D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)
- D^a. Isabel Campo Blanco D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las trece horas del día 13 de abril de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“SERVICIO DE AUDITORIA Y CONTROL DEL GASTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO TORMES + (EDUSI TORMES+), COFINANCIADA MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE AÑO 2014-2020 (PROCEDIMIENTO ABIERTO)”**.cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo y rectificado el 5 de marzo de 2018.

Finalizada la apertura del sobre n°1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN BAUTISTA DEL RIO SÁNCHEZ, en representación de la empresa AUDITORES DEL OESTE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 12.396,69 €

I.V.A.: (21%): 2.603,31 €
TOTAL: 15.000 €.

La Mesa de Contratación, acuerda requerir a la empresa para que aclare la oferta, si es por un año o por los cuatro que dura el contrato.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LUIS SIMON-MORETON MARTIN, en representación de SIMON-MORETON AUDITORES, S.L., ofrece:

Precio ofertado:35.000 €
I.V.A.: (21%): 7.350 €
TOTAL: 42.350 €.

Conforme lo indicado textualmente en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la presente contratación, en el precio se encuentran comprendidos todos los gastos necesarios para la prestación de la asistencia, incluso los de transporte y entrega de los trabajos señalados en el Pliego de Cláusulas Técnicas, siendo por cuenta de SIMON-MORETON AUDITORES, S.L., todos los gastos de personal, de material y demás medios técnicos necesarios para la realización de los trabajos objeto de contratación, así como la inserción de anuncios y los de formalización del contrato.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. OSCAR SÁNCHEZ CARMONA, en representación de la empresa BS AUDIT, S.L.P., ofrece:

Precio ofertado : 37.920,00 €
I.V.A.: (21%): 7.963,20 €
TOTAL: 45.883,20 €.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAUME MIQUEL GARAU TABERNER, en representación de la empresa CONSULTORES DE POLÍTICAS COMUNITARIAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado:55.300 €
I.V.A.: (21%): 11.613 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ROSA M^a JORAL GUTIERREZ, en representación de la empresa CBYA, AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P., ofrece:

Precio ofertado:37.200,00 €
I.V.A.: (21%): 7.812,00 €
TOTAL: 45.012,00 €.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ROCIO CORTÉS FUENTES en representación de la empresa REGIO PLUS CONSULTING, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 40.800 €

I.V.A.: (21%): 8.568,00 €

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. José Joaquín González Masa

Fdo. Fernando García Florez



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP103/17

**EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA DEL PARQUE DE A
ALAMEDILLA DE SALAMANCA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

- D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso. (Grupo Popular)
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Juan José Zurro Méndez por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo la doce horas del día 23 de marzo de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA DEL PARQUE DE A ALAMEDILLA DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 16 de febrero de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 12 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RICARDO PÉREZ GARCÍA, en representación propia, ofrece:

Base imponible: 29.500,00 €
I.V.A. al 21%: 6.195,00 €
TOTAL: 35.695,00 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MATIAS IGLESIAS AMORES, en representación de la empresa PUMARINA HOSTELERA, S.L.U., ofrece:

Base imponible: 28.800,00 €
I.V.A. al 21%: 6.048,00 €
TOTAL: 34.848,00 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSÉ ROGELIO BATRES HERNÁNDEZ en representación de la empresa TIN SALAMANCA, S.L., ofrece:

Canon anual: 39.083 €

Base imponible: 32.300 €
I.V.A. al 21%: 6.783 €
TOTAL: 39.083 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato **“EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA DEL PARQUE DE**

A ALAMEDILLA DE SALAMANCA”, a la empresa TIN SALAMANCA, S.L., por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Juan José Zurro Méndez

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua

Fdo. Fernando García Florez



“TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONOMICA-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CIUDADES CENCYL+ DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

- D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)
- D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las doce horas y cuarenta minutos del día 13 de abril de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº2 del único licitador presentado para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de los **“TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONOMICA-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CIUDADES CENCYL+ DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA: Correspondiente a D. JOSE MARIA ÁLVAREZ PERLA, en representación de la empresa TAU COOPERACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO, S.L., aporta Programa de trabajo, Equipo Técnico y cronograma para el desarrollo del Proyecto CIUDADES CENCYL+, Propuesta de gestión administrativa y económica-financiera del Proyecto CIUDADES CENCYL+ Plan de comunicación y difusión del Proyecto CIUDADES CENCYL+, todo conforme a la Cláusula 11 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. José Joaquín González Masa
Fernando García Florez

Fdo.

E.L/B.P EXP. 1270/17

LIMPIEZA Y DESBROZADO DE SOLARES Y ZONAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular

Siendo la nueve horas y cuarenta minutos del día 19 de enero se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre del nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la **“LIMPIEZA Y DESBROZADO DE SOLARES Y ZONAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 4 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

- Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja, similar a la CASE 480: 21,5 EUROS/HORA DE TRABAJO sin I.V.A. con IVA 21%: 26.015 €
- Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 tn: 26,8 euros/hora de trabajo, sin IVA. Con IVA 21%: 32,428 €
- Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 20,5 euros/hora de trabajo. Con IVA 21%/HORA DE TRABAJO. Con IVA 21%: 24, 805 €.

- **PROPOSICIÓN SEGUNDA:** Correspondiente a D. MARIA ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

- Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja, similar a la CASE 480: 25,00 €/hora de trabajo sin I.V.A. con IVA 21% (5,25 €)
- Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 tn: 31,00 euros/hora de trabajo, sin IVA. Con IVA 21%: (6,51 €).
- Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 30 euros/hora de trabajo. Con IVA 21% (6,30 €).

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANGEL LUIS SANCHEZ DOMÍNGUEZ, en representación de la empresa SERVICIOS PUNTO VISO, S.L., ofrece:

- Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja, similar a la CASE 480: 22 €/hora de trabajo.
- Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 tn: 29 €/hora de trabajo
- Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 21 €/hora de trabajo.

*los precios no incluyen el 21% de I.V.A., que se cargará en factura.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. ESPERANZA SÁNCHEZ AZABAL, en representación de la empresa TRANSPORTES ELEUTERIO MARCOS, S.L., ofrece:

- Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja, similar a la CASE 480: 22,00 €/hora de trabajo con IVA 21% (4,62 €) Total: 26,62 €/IVA
- Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 tn: 29,00 euros/hora de trabajo. Con IVA 21%: (6,09 €). Total: 35,09 € IVA INCLUIDO.
- Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 21 euros/hora de trabajo. Con IVA 21%/hora de trabajo (4,41 €). Total: 25,41 € IVA incluido.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. LUIS SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., ofrece:

- Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja, similar a la CASE 480: 24,90 EUROS/hora de trabajo sin I.V.A. I.V.A. 21% (5,23 €)
- Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 tn: 28,00 euros/hora de trabajo, sin IVA. I.V.A. 21%: (5,88 €).
- Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 22 euros/hora de trabajo. IVA excluido. I.V.A. al 21%: 4,62 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. ISABEL MARTÍN RODILLA, en representación de la empresa ARIDOS HELMANTICOS, S.L., ofrece:

- Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja, similar a la CASE 480: 24,5 €/hora trabajo
- Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 tn: 30 euros/hora de trabajo.
- Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 33 euros/hora de trabajo.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos, para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Alejandro González Bueno

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando García Florez



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 50/18

Fdo. José Joaquín González Maza.

“MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, RESERVADO A EMPRESAS DE INSERCIÓN SOCIAL”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Juan José Zurro Méndez por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las catorce horas y diez minutos del día 9 de mayo de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta de la apertura del sobre n°1 del único licitador presentado y si procede apertura del sobre n° 2 del el procedimiento abierto con varios criterios reservado a empresas de inserción Social de la contratación del **“MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, RESERVADO A EMPRESAS DE INSERCIÓN SOCIAL”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde de fecha 6 de marzo de 2018.

Finalizada la apertura del sobre n° 1, se procede a continuación a la apertura del sorbe n° 2, conforme a la Clausula 10, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. JOSEFINA FÉLIX IGLESIAS, en representación de la empresa LA ENCINA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.U., aporta los siguientes documentos: organización de los servicios, criterios medioambientales, y contenido social del contrato, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Juan José Zurro Méndez

D. Gabriel Risco Ávila

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua.

D. Eliseo Guerra Ares.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 987/18

“SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Juan José Zurro Méndez por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día 9 de mayo de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde, el día 8 de marzo de 2018.

Finalizada la apertura del sobre n°1, se procede a continuación a la apertura de sobre n°2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. GERARDO ADRADOS SÁNCHEZ, en representación de la empresa URBASER, S.A., aporta Proyecto de Explotación, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JAVIER RIVAS GAVELA, en representación de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., aporta Proyecto de Explotación, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Juan José Zurro Méndez

D. Gabriel Risco Ávila



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua.
Eliseo Guerra Ares.

D.

E.L/B.P EXP. 487/17

PROGRAMA DE ESCUELAS DE FAMILIA PARA LOS AÑOS 2017-2019

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Eliseo Guerra Ares (Oficial Mayor)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo la doce horas y cincuenta minutos del día 13 de febrero de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**PROGRAMA DE ESCUELAS DE FAMILIA PARA LOS AÑOS 2017-2019**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 15 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAUL HERRERO BARRADO, en representación de la empresa ASOCIACIÓN DINAMIKA, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ PÉREZ ESCANILLA, en representación de la empresa “CINCO Y MÁS SERVICIOS SOCIOCULTURALES”, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO MARIANO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2 la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Eliseo Guerra Ares



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 147/18

“SUMINISTRO DE LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

- D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)
- D^a. Isabel Campo Blanco. D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las once horas y treinta minutos del día 13 de abril de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“SUMINISTRO DE LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FRANCISCO J. GÓMEZ CALVACHE en representación de la empresa NAF LIBRERIAS, S.L., (LIBRERÍA BIBABUK), ofrece:

Lote nº 1: 15%
Nº de encuentros con escritores que oferta: 2
Numero de lotes de libros que entrega gratis: 1

Lote nº 2: 15%
Nº de encuentros con escritores que oferta: 2
Numero de lotes de libros que entrega gratis: 1

Lote nº 3: 15%
Nº de encuentros con escritores que oferta: 1
Numero de lotes de libros que entrega gratis: 1

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. LORETO DOMÍNGUEZ CALVO., en representación de la empresa LIBROS CAMPUS, S.L., ofrece:

Los lotes a los que se opta son:

Lote 1 y Lote 3

Lote 1: libros de adultos: 28.846,15 €+4% IVA 1.153,85 € = 30.000,00€
TOTAL.

Lote 3: lotes especiales: 19.230,77 €+ 4% IVA 769.23 € = 20.000,00 € TOTAL.

.Precio de los bienes ofertados: Se compromete a realizar el suministro con el descuento del 15% sobre el P.V.P. fijado por la editorial para cada libro en cada uno de los lotes

Nº de encuentros con escritores que oferta:

Para el Lote nº1, se oferta el encuentro con dos escritores.

Para el Lote nº3, se oferta el encuentro con un escritor.

Número de lotes de libros que entrega gratis.

Para el lote nº1, se ofertan 2 lotes.

Para el lote nº2, se oferta 1 lote.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D.MARIO MARTÍN FRAILE, en representación de la empresa AMARÚ, S.A. (LIBRERÍA VICTOR JARA), ofrece:

Los lotes a los que se opta son:

Lote 1 Libros de adultos:

Lote 2 Libros infantiles

Lote 3 Libros especiales

.Precio de los bienes ofertados: Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP de cada lote:

Lote nº 1: 15 %

Lote nº 2: 15 %

Lote nº 3: 15 %

Nº de encuentros con escritores que oferta: Cuatro (4)

Numero de lotes de libros que entrega gratis: Uno (1)

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS ALBERTO DEL PULGAR SABÍN, en representación de la empresa NOVA GALICIA EDICIONS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 8 del PCAP.

Conoce y acepta íntegramente los Pliegos de Condiciones y en consecuencia, se compromete a realizar el:

Lote 1: Libro de adultos:.....	28.846,15 €
4% IVA.....	1.153,85 €
Total:.....	30.000 €

Precio de los bienes ofertados: Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP en cada lote:

Lote nº 1: 15%

Nº de encuentros con escritores que oferta: 2 encuentros autor.

Nº de lotes de libros que entrega gratis: 8 lotes.

Lote 2: Libros infantiles.....	19.230,77 €
4%IVA.....	769,23 €
Total:.....	20.000 €

Precio de los bienes ofertados: Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP en cada lote:

Lote nº 2: 15%

Nº de encuentros con escritores que oferta: 1 encuentros autor.

Nº de lotes de libros que entrega gratis: 5 lotes.

Lote 3: Libros infantiles.....	19.230,77 €
4%IVA.....	769,23 €
Total:.....	20.000 €

Precio de los bienes ofertados: Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP en cada lote:

Lote nº 3: 15%

Nº de encuentros con escritores que oferta: 1 encuentros autor.

Nº de lotes de libros que entrega gratis: 5 lotes.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

SECRETARIO

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. José Joaquín González Masa
Fernando García Florez

Fdo.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 768/17

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE AREAS INFANTILES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Juan José Zurro Méndez por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo las trece horas y treinta minutos del día 6 de marzo de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede la apertura del sobre n° 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y EJECUCIÓN DE AREAS INFANTILES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 2 de noviembre de 2017.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 6 de febrero de 2018, y en el Perfil de Contratante el día 31 de enero. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de febrero de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n°1, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. LIDIA ABAD MARÍN, en representación de la empresa MOYCASA, S.A., licita al lote n° 2 y ofrece:

Para el lote n° 2: 16,51% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta oferta en la que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **36 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de **60 meses**.

Para el lote 2: 36 meses adicionales.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL CARMONA VAN KEMPEN, en representación de la empresa LAPPSET ESPAÑA VR, S.L., licita a los lotes nº 1 y nº 2, ofrece:

Para el lote nº 1: 8,65% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **36 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de **60 meses**.

Se compromete que de resultar adjudicatario del contrato al lote nº 1, dispondrá de un stock de piezas de repuesto originales durante todo el período de garantía ofertado.

Para el lote nº 2: 13,12% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **36 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de **60 meses**.

Se compromete que de resultar adjudicatario del contrato al lote nº 2, dispondrá de un stock de piezas de repuesto originales durante todo el período de garantía ofertado.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. MARÍA ÁNGELES ESCALONA ARIJA, en representación de SERVICIOS Y REPUESTOS JOSÉ MIGUEL, S.A., licita al lote nº1 y ofrece:

Para el lote nº 1: 15,75% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **38 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de **62 meses**.

Para el lote nº 1: 64.764,38 € (IVA NO INCLUIDO).

Se compromete que de resultar adjudicatario del contrato al lote nº 1, a disponer y estar en posición de suministrar todas las piezas de repuestos de los juegos ofertados para dicha contratación- lote 1, por el mismo período que se ofrece como periodo de garantía, así como a hacer extensible este compromiso a un plazo de QUINCE AÑOS, a contar desde la adjudicación y venta de los mismos.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa EL SECRETARIO, S.L., licita al lote nº2 y ofrece:

Precio para el lote nº 2: 2,0967% porcentaje de bajo global aplicable al listado precios unitarios señalados en el Anexo I de este pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado para el lote 2 en 156 meses, que sumado al plazo previsto suman un total de 180 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSÉ ÁNGEL BLANCO DÍAZ, en representación de la empresa GRUPO EULEN, S.A., ofrece:

Para el lote nº 1: 16,91%% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Para el lote nº 2: 31,41%% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **36 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de **60 meses para ambos lotes**.

Se compromete a disponer de un stock de piezas de repuesto originales, durante os 60 meses del periodo de garantía ofertado.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. LEONOR LEBRÓAN MARTÍNEZ, en representación de la empresa HAGS Swelek, S.A., ofrece:

Para el lote nº 1: 15,687% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I; en páginas anexas.

Plazo de garantía adicional ofertado en **96 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de **120 meses**. Para el lote nº1: 96 meses garantía adicional haciendo un total de 120 meses.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. SANTIAGO RODRÍGUEZ FERREIRA, en representación de la empresa ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L., ofrece:

Para el lote n° 1: 20% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Para el lote n° 2: 20% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **48 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de **72 meses para ambos lotes**.

Para el lote 1: 72 meses.

Para el lote 2: 72 meses.

- Declara: que se compromete a tener a su disposición un stock de piezas de repuesto originales durante todo el período de garantía ofertado en el Anexo III.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. LUCIANO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, en representación de la empresa OZIONA SOLUCIONES DE ENTRENAMIENTO, S.L., ofrece:

Para el lote n° 1: 14,40 % porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Para el lote n° 2: 10,38% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **96 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de **120 meses para ambos lotes**.

Para el lote 1: 120 meses.

Para el lote 2: 120 meses.

- Que durante el plazo de garantía ofertado tendremos a disposición en stock piezas de repuesto originales de los juegos ofertados. se compromete a tener a su disposición un stock de piezas de repuesto originales durante todo el período de garantía ofertado en el Anexo III.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D^a. LUZ MARINA CAAVEIRO PÑEIRO, en representación de la empresa GALOPIN PLAYGROUNDS, S.L., ofrece:

Para el lote n° 2: 15,195% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **36 meses**, mas 2 meses ofertados para cubrir el plazo previsto de la ejecución desde la formalización del contrato (60 días) y sumado al plazo previsto en el PCAP, suman un total 62 meses para EL LOTE 2.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. JOSE MARIA VENTURA VÁZQUEZ, en representación de la empresa APLICACIONES FORESTALES EXTREMADURA, S.L., ofrece:

Para el lote n° 2: 18,73% porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **12 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de 36 meses.

Para el lote 2: 12 meses.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ELENA MEDIALDEA LOZANO, en representación de la empresa ELENA MEDIALDEA, S.L.U., ofrece:

Para el lote n° 1: 19,22 % porcentaje de baja global aplicable al listado de precios unitarios señalados en el Anexo I del Pliego.

Se aporta listado en el que se detalla el precio unitario de cada juego a suministrar conforme al desglose que figura en el Anexo I.

Plazo de garantía adicional ofertado en **12 meses**, que sumado al plazo previsto, suman un total de 36 meses.

Para el lote 1: 12 meses.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Juan José Zurro Méndez

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Fernando García Florez



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 726/17

**SERVICIOS POSTALES, TELEGRÁFICOS Y NOTIFICACIONES
PARA LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE
SALAMANCA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
D. Eliseo Guerra Ares (Oficial Mayor)
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo la trece horas del día 13 de febrero de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2 del único licitador presentado al procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de los “**SERVICIOS POSTALES, TELEGRÁFICOS Y NOTIFICACIONES PARA LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de diciembre de 2017.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. CARLOS MILLÁN RUIZ Y D. ALBERTO ALONSO POZA, en representación de la SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. S.M.E., aportan la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación de la primera fase, desglosado por los apartados a valorar, conforme a la Cláusula 10: cobertura y amplitud de la red postal de la empresa, la calidad en la prestación de los servicios y las mejoras.

Finalizada la apertura del sobre nº2, la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Eliseo Guerra Ares



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1355/17

OBRAS DE INTERVENCIÓN EN EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE PARA CASA DE LAS ASOCIACIONES SITO EN EL Pº DE GRAN CAPITÁN, Nº 53.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Eliseo Guerra Ares (Oficial Mayor)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 24 de enero de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las “**OBRAS DE INTERVENCIÓN EN EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE PARA CASA DE LAS ASOCIACIONES SITO EN EL Pº DE GRAN CAPITÁN, Nº 53**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 9 de noviembre de 2017.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2, confeccionado por la Sra. Jefe del Servicio de Inspecciones y Obras, de fecha 17 de enero de 2016, resultando:

Nº OFERTA	EMPRESA	MEJORAS A		MEJORAS B		MEJORAS C		MEJORAS D		MEJORAS E		Sobre 2 Maximo 30 puntos
		VAL.	MÁX.10	VAL.	MÁX.5	VAL.	MÁX.5	VAL.	MÁX.5	VAL.	MÁX.5	
1	RIPALIA S.L.	18	7,20	1	1,00	7	5,00	0	0,00	6	4,29	17,49
2	LARAMA CONSTRUCCIONES S.L.	23	9,20	1	1,00	0	0,00	2	1,43	0	0,00	11,63
3	U.T.E. HARAL 12 - CONST. PRIETO SIERRA	25	10,00	0	0,00	0	0,00	7	5,00	0	0,00	15,00
4	CONGESA XXI S.L.	17	6,80	5	5,00	0	0,00	1	0,71	0	0,00	12,51
5	FERROVIAL AGROMAN S.A.	8	3,20	1	1,00	4	2,86	0	0,00	7	5,00	12,06
6	ARCOR S.L.U.	7	2,80	0	0,00	4	2,86	3	2,14	7	5,00	12,80
7	AQUITANIA BUSINESS S.L.	0	0,00	0	0,00	4	2,86	3	2,14	0	0,00	5,00
8	NÚCLEO S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	1,43	0	0,00	1,43

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 908.962,81 €
I.V.A.: 190.882,19 €
TOTAL: 1.099.845,00 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTIN MUÑOZ SANCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L.,

Precio ofertado: 789.000,00 €
I.V.A.: 165.690,00 €
TOTAL: 954.690,00 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE ALBERTO ÁLVAREZ GARCIA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., y D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., (ambas a constituir en UTE), ofrece:

Precio ofertado: 784.849,00 €
I.V.A.: 164.818,29 €
TOTAL: 949.667,29 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CÉSAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 953.233,40 €
I.V.A.: 200.179,01 €
TOTAL: 1.153.412,41 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 892.583,35 €
I.V.A.: 187.442,50 €
TOTAL: 1.080.025,85 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 844.029,93 €
I.V.A.: 177.246,29 €
TOTAL: 1.021.276,22 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. JOSE FRANCISCO MOYA CARRASCO, en representación de la empresa ARQUITANIA BUSINESS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 898.000 €
I.V.A.: 188.580,00 €
TOTAL: 1.086.580,00 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. ROBERTO SANCHEZ GALLEGO, en representación de la empresa REHABILITACIÓN-CONSTRUCCIÓN-PROMOCIÓN NUCLEO, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 965.218,48 €
I.V.A.: 202.695,88 €
TOTAL: 1.167.914,36 €

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Eliseo Guerra Ares.



PROGRAMA DE ESCUELAS DE FAMILIA PARA LOS AÑOS 2017-2019

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)

D^a. Isabel Campo Blanco. D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo la doce horas y cuarenta y cinco minutos del día 30 de mayo de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre n° 2, y si procede apertura del sobre n° 3 de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**PROGRAMA DE ESCUELAS DE FAMILIA PARA LOS AÑOS 2017-2019**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 15 de diciembre de 2017.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre n° 2, confeccionado por el Sr. Jefe de Servicio del Área de Bienestar Social, de fecha 28 de mayo de 2018, con la puntuación resultante:

Nombre de la empresa	Planificación	Metodología	Coordinación	Puntuación total obtenida
Dinámica	5	8,25	4	17,25
Cinco y Más	2	5,25	4	11,25
Belerofonte	2	9,5	4	15,5

Finalizada la apertura del sobre n° 2, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 3, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAUL HERRERO BARRADO, en representación de la empresa ASOCIACIÓN DINAMIKA, ofrece:
Precio Programa Moneo Total: 4.500 €, Precio por taller: 450 €/taller. Exento de IVA.

Precio Programa Dédalo Total: 6.000 €. Precio taller 3.000 €/taller. Exento de IVA.

Total: 10.500 €. Exento de IVA.

*Se acompaña documento exento de IVA.

Mejoras al programa, sin coste alguno para la administración:

Programa Moneo: **Se ofertarán 3 programas Moneos más**, que los marcados como mínimos en el pliego de condiciones técnicas, con las mismas condiciones.

Programación de un monográfico complementario en cada uno de los talleres Moneo, sobre algún tema relacionado con la promoción de la salud (alimentación, sexualidad, ejercicio físico, bienestar social). **Se realizarán 10 horas de actividad complementaria.**

Entrevistas a agentes sociales: **Se realizarán 10 entrevistas complementarias** que las marcadas como mínimas en el pliego de condiciones técnicas.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ PÉREZ ESCANILLA, en representación de la empresa “CINCO Y MÁS SERVICIOS SOCIOCULTURALES”, ofrece:

Precio Taller Moneo:

Base imponible....450 € I.V.A.: al 10%.....45 €

TOTAL PRECIO.....495

Precio Programa Moneo:

Base imponible.....4.500 € I.V.A.: al 10%.....450 €

TOTAL PRECIO.....4.950 €

Precio Taller Dédalo:

Base imponible.....3.000 € I.V.A. al 10%.....300 €

TOTAL PRECIO.....3.300 €

Precio Programa Dédalo:

Base imponible.....6.000 € I.V.A. al 10%.....600 €

TOTAL PRECIO: 6.600 €

Mejoras:

a) impartición de tres programas Moneo complementarios (a mayores de los 10 exigidos) con las mismas condiciones.

b) Impartición de un taller monográfico complementario al programa moneo, sobre temas relacionados con la promoción de la salud. Total: 13 talleres complementarios de 1 hora de duración.

c) Diez entrevistas complementarias a las propuestas como mínimas, a agentes sociales.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO MARIANO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, ofrece:

Precio Programa Moneo y precio Taller:

Base imponible....450 €/taller I.V.A.: al 10%.....45 €/ taller

TOTAL PRECIO.....495 €/ taller

Precio Programa Dédalo y precio Taller:

Base imponible.....3.000 € I.V.A. al 10%.....300
€/taller

TOTAL PRECIO.....3.300 €/ taller

PRECIO TOTAL: 11.550 €/AÑOS

MEJORAS al programa ofertadas:

- a) 3 programas Moneo complementarios al proyecto.
- b) 10 monográficos complementarios en cada uno de los talleres Moneo sobre promoción para la salud (alimentación, bienestar emocional, sexualidad, ejercicio físico)
- c) 10 entrevistas complementarias a agentes sociales.

Finalizada la apertura del sobre nº 3 la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Alejandro González Bueno

Fdo. Gabriel Risco Ávila



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 943/17

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, CON SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, PARA LA MUSEALIZACIÓN DE LA MURALLA PRERROMANA INTEGRADA DENTRO DEL LOCAL SITO EN LA CUESTA DE CARVAJAL, Nº 1.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)
- D^a. Isabel Campo Blanco D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las doce horas y diez minutos del día 25 de mayo de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, y si procede apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, CON SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, PARA LA MUSEALIZACIÓN DE LA MURALLA PRERROMANA INTEGRADA DENTRO DEL LOCAL SITO EN LA CUESTA DE CARVAJAL, Nº 1”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 7 de septiembre de 2017, y modificados el día 1 de marzo de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2 confeccionado por – la fecha ---, resultando:

LICITADORES →	REARASA, S.A.	CARLOS RIESCO, S.L.	PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.
---------------	---------------	------------------------	---------------------------------

CONCEPTO	VALORACIÓN		
----------	------------	--	--

1.a	5	5	6
1.b	4	5	5
1.c	5	5	5
1.d	4	4	6
1.f	3	2	3
2	7	7	7
3.a	3	3	4
3.b	4	1	2
3.c	1		2
4	3		3
TOTAL VALORACIÓN	39	32	43

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS JAVIER ALONSO ARRIBAS en representación de la empresa RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, ARTESONADOS Y RETABLOS ALONSO, S.A. (REARASA), ofrece:

Precio ofertado: 125.070,02 €

IVA: 26.264,70 €

TOTAL: 151.334, 72 €

Plazo de garantía adicional: doce meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO S.L., ofrece:

Precio ofertado: 123.426,66 €
I.V.A. 25.919,60 €
TOTAL: 149.346,26 €

Plaza de garantía adicional: doce meses

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN GALLARDO CARRILLO, en representación de la empresa PATRIMONIO INTELIGENTE CASTILLA Y LEÓN, S.L., y D. ALEJANDRO MIRANDA ROGER, en representación de la empresa PATRIMONIO INTELIGENTE CASTILLA Y LEÓN, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 123.906,58 €
I.V.A. 26.020,38 €
TOTAL: 149.926,96 €

Plaza de garantía adicional: doce meses

Finalizada la apertura se remite a los servicios técnicos para su informe
No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. José Joaquín González Masa

Fdo. Fernando García Florez



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1012/17

TALLERES FORMATIVOS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS “JUAN DE LA FUENTE” Y “TIERRA CHARRA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)

D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las doce horas y cuarenta minutos del día 30 de mayo de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de lo contratación de los **“TALLERES FORMATIVOS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS “JUAN DE LA FUENTE” Y “TIERRA CHARRA”**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, confeccionado por el Área de Bienestar Social, de fecha 25 de mayo de 2018, dando cuenta de la puntuación resultante:

1. GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L.....49 PUNTOS.
2. GRUPO EUROPE DE SERVICIOS SOCIALES, S.L.....45 PUNTOS.

3.BELEROFONTE.....SIN
VALORAR

La Mesa corrige el informe de valoración del sobre nº 2, en el sentido que no se excluye BELEROFONTE si no que se puntúa con “0” PUNTOS.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ MORAN FERNÁNDEZ en representación de la empresa GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L., ofrece:

BLOQUE I:

Base imponible.....	18,45 €/H
IVA (10%).....	1,85 €/H
TOTAL.....	20,30 €/H

BLOQUE II Y III

Base imponible.....	9,92 €/H
IVA (10%).....	0,99 €/H
TOTAL.....	10,91 €/H

BLOQUE IV

Base imponible.....	19,32 €/H
IVA (10%).....	1,93 €/H
TOTAL.....	21,25 €/H

MEJORAS AL PROGRAMA: sin coste alguno para la Administración:

Ofrece 52 horas más y con un monitor por cada año, en las actividades complementarias en general, en cada Centro Municipal de Mayores de Gestión Municipal.

Ofrece 501,00 euros por cada anualidad para dotación de material para el desarrollo de talleres abiertos, en cada Centro Municipal de Mayores de Gestión Municipal.

Ofrece 501,00 euros por cada anualidad para dotación de material para el desarrollo de talleres abiertos, en cada Centro Municipal de Mayores de Gestión Municipal.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. MARGARITA CARMEN FERNÁNDEZ LORENZO en representación de la empresa GRUPO EUROPEO DE SERVICIOS SOCIALES, S.L., ofrece:

BLOQUE I:

Base imponible.....	18,33 €/H
IVA (10%).....	1,83 €/H
TOTAL.....	20,16 €/H

BLOQUE II Y III	
Base imponible.....	9,80€/H
IVA (10%).....	0,98 €/H
TOTAL.....	10,78 €/H

BLOQUE IV	
Base imponible.....	19,20 €/H
IVA (10%).....	1,92 €/H
TOTAL.....	21,12 €/H

MEJORAS AL PROGRAMA: sin coste alguno para la Administración:

Ofrece 30 horas más y con un monitor por cada año.

Ofrece 1000 euros por cada anualidad para dotación de material.

Ofrece 501,00 euros por cada anualidad para dotación de material para el desarrollo de talleres abiertos, en cada Centro Municipal de Mayores de Gestión Municipal.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, ofrece:

BLOQUE I:	
Base imponible.....	15,50 €/H
IVA (10%).....	0% €/H
TOTAL.....	15,50 €/H

BLOQUE II Y III	
Base imponible.....	8,50 €/H
IVA (10%).....	0% €/H
TOTAL.....	8,50 €/H

BLOQUE IV	
Base imponible.....	16,50 €/H
IVA (10%).....	0% €/H
TOTAL.....	16,50 €/H

MEJORAS AL PROGRAMA: sin coste alguno para la Administración:

Ofrece 30 horas más y con un monitor por cada año.

Ofrece 10.000 euros por cada anualidad para dotación de material.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Alejandro González Bueno

Fdo. Gabriel Risco Ávila



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. José Joaquín González Masa
Eliseo Guerra Ares

Fdo.

E.L/B.P EXP. 245/18

“PROGRAMA VERANO JOVEN 2018”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 6 de junio de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración de sobre n° 2 y si procede apertura del sobre n° 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de la contratación del “**PROGRAMA VERANO JOVEN**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 20 de abril de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre n° 2, confeccionado por el Sr. Jefe de la Sección de Juventud de fecha 1 de junio de 2018, con la puntuación resultante:

Lote n° 1:

NUESTRO ENTORNO: 16 PUNTOS

WANDERROUTE: 28 PUNTOS.

BELEROFONTE: 22 PUNTOS

SONRISAS: 29 PUNTOS.

Lote n° 2:

QUERKUS: 27 PUNTOS.

HALCON VIAJES: 37 PUNTOS.

Lote n° 3:

SONRISAS: 23 PUNTOS.

Lote n° 4:

IDEOTUR: 32 PUNTOS

QUERKUS: 39 PUNTOS.

WANDERROUTE: 22 PUNTOS

TERRITORIO ACTIVO: 22 PUNTOS

Lote n° 5:

AVIVA: 26 PUNTOS

Además en dicho informe se da cuenta que la asociación Territorio Activo que licita al lote n° 4, su oferta no se adapta al perfil requerido en dicho lote, puesto que su proyecto no incluye ninguna actividad de inglés. La Mesa acuerda su exclusión por no ofertar actividades en inglés.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 3 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. MARIA VICTORIA GIL DÍAZ, en representación de la ASOCIACIÓN AVIVA, licita al lote nº 5, ofrece:

Precio de licitación: 7.450 €

I.V.A. exento

TOTAL: 7.450 €

- Aporta un desglose de gastos.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. PAULA BERNAL BERNAL, en representación de la ASOCIACIÓN NUESTRO ENTORNO, licita al lote nº 1, ofrece:

Precio de licitación: 8.792 €

I.V.A.: al 0 %

TOTAL: 8.792 €

- Aporta un desglose de gastos.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CAROLINA MARCOS GARCIA en representación de la empresa IDEOTUR , licita al lote nº 4, ofrece:

Precio de licitación: 15.600 €

I.V.A.: al 10 %

TOTAL: 17.160 €

- Aporta un desglose de gastos.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la empresa QUERCUS, VIAJES EDUCATIVOS, licita a los lotes nº 2 y nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

Lote nº 2:

Precio de licitación: 18.340 €

I.V.A.: al 6 % (1.100,40 €)

TOTAL: 19.440.40 € (Trece mil novecientos ochenta)

Lote nº 4:

Precio de licitación: 14.720 €

I.V.A.: al 6 % (883,20 €)

TOTAL: 15.603,20 € (Trece mil novecientos ochenta).

La oferta de QUERKUS para ambos lotes contiene errores de transcripción, pues expresan en letra y en cifra respectivamente importes distintos.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. MARIA DEL CARMEN LOPEZ PINTOR Y D. SANTIAGO MENDEZ DE LA CUESTA, licita al lote nº 2, en representación de la empresa HALCON VIAJES ofrece:

Precio de licitación: 22.740,30 €

I.V.A.: al 10 % para el traslado Salamanca- aeropuerto Madrid- Salamanca y al 21% para el guía / monitor acompañante.

TOTAL: 22.622,86 € (Base imponible) +117,44 € (IVA) = 22.740,30 € (veintidós mil setecientos cuarenta euros con treinta céntimos) por lote 2 de

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCIA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN JUVENIL WANDERROUTE, licita a los lotes nº 1 y nº 4, ofrece:

Lote nº 1:

Precio de licitación: 10.899 €

I.V.A. exento

TOTAL: 19.899 €

- Aporta declaración de exención de IVA.

Lote nº 4:

Precio de licitación: 16.299 €

I.V.A.: exento

TOTAL: 16.299 €

- Aporta declaración de exención de IVA.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN BELEROFONTE, licita al lote nº 1, ofrece:

Precio de licitación: 9.900 €

I.V.A. al 0%

TOTAL: 9.900 €

- Aporta desglose de los costes.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D^a. MONICA MARTÍN LOBATO, en representación de la empresa SONRISAS, CENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, INFANTIL Y JUVENIL, lote nº 3, ofrece:

Precio de licitación: 14.000 €

I.V.A. al 0%

TOTAL: 12.600 € (Doce mil seiscientos euros)

- Aporta desglose de los costes.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D^a. MONICA MARTÍN LOBATO, en representación de la empresa SONRISAS, CENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, INFANTIL Y JUVENIL, lote nº 1, ofrece:

Precio de licitación: 12.500

IVA: 0%

TOTAL: 11.480 € (Once mil cuatrocientos ochenta euros)

- Aporta desglose de los costes.

La Mesa acuerda la remisión de las ofertas a los servicios técnicos para su informe, previo requerimiento a la empresa QUERKUS del error detectado en sus dos oferta, con advertencia de que el Ayuntamiento considerará a los efectos de la valoración, únicamente las cifras expresadas en letra.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. José Joaquín González Maza.
Eliseo Guerra Ares.

D.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1021/17

PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO NOCTURNO “SALAMANCA A TOPE” 2018/2019

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Javier Garcia Rubio por Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)

D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las doce horas y diez minutos del día 13 de abril de 2018, se procede a dar cuenta del nuevo informe de valoración del sobre n° 2, tras el Recurso interpuesto por WANDERROUTE, de la contratación del **“PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO NOCTURNO “SALAMANCA A TOPE” 2018/2019”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de noviembre de 2017.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del nuevo informe de valoración del sobre n° 2 de fecha 28 de marzo de 2018, elaborado por una Técnico de la Sección de Salud Pública, con la conformidad de la Sra. Directora de Área de Bienestar Social, dando cuenta de la puntuación resultante:

***ASOCIACIÓN DINAMIKA:**

Criterios que dependen de un juicio de valor.

1. Planificación.
 - a) Objetivos: 6 puntos.
 - b) Objetivos de alcance en redes sociales: 6 puntos.
 - c) Metodología: 5 puntos

2. Sistema de Coordinación externa e interna: 8 puntos.
3. Sistema de Evaluación del servicio prestado: 15 puntos.

Puntuación total para los criterios de juicio e valor de la **Asociación DINAMIKA: 40 PUNTOS.**

***ASOCIACIÓN WANDEROUTE:**

Criterios que dependen de un juicio de valor.

1. Planificación.
 - a) Objetivos: 2 puntos.
 - b) Objetivos de alcance en redes sociales: 5 puntos.
 - c) Metodología: 2 puntos

2. Sistema de Coordinación externa e interna: 4 puntos.
3. Sistema de Evaluación del servicio prestado: 2 puntos.

Puntuación total para los criterios de juicio e valor de la **Asociación WANDEROUTE 15 PUNTOS.**

D. Gabriel Risco Ávila, expresa que no se dio cuenta en la última sesión de una detalle, pero el sobre nº 3 ya está abierto y se debería retrotraer actuaciones al comienzo, pues el orden de valoración del sobre nº 2 siempre debe ser anterior al sobre nº3. Vota en contra por la forma, sin entrar en el fondo del informe y sus razonamientos.

A continuación comparecen los interesados, previamente citados y se les da cuenta de las actuaciones seguidas y de la valoración del nuevo informe del sobre nº 2.

D^a. Isabel Campo Blanco, se abstiene y con el voto en contra del Sr Risco, el expediente se aprueba con el voto favorable del resto de vocales.

La Mesa acuerda por tanto la remisión de las ofertas del sobre nº 3 abierto con fecha de 19 de enero de 2018, a los servicios técnicos para su informe y propuesta de adjudicación.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Javier García Rubio.

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. José Joaquín González Masa

Fdo. Fernando García Florez



“TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONOMICA-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CIUDADES CENCYL+ DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)

D^a. Isabel Campo Blanco D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las diez del día 25 de abril de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, y si procede apertura del sobre nº 3 del único licitador presentado para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de los **“TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONOMICA-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CIUDADES CENCYL+ DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 1 de marzo de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 de fecha 11 de mayo de 2018, confeccionado por el Sr. Jefe de Sección de la Oficina Presupuestaria, dando cuenta de la puntuación resultante del único licitador presentado:

TAU COOPERACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANOS, S.L.

- Apartado A): 32 puntos
 - Apartado B): 3 puntos.
 - Apartado C): 4 puntos.
- TOTAL: 39 puntos.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA: Correspondiente a D. JOSE MARIA ÁLVAREZ PERLA, en representación de la empresa TAU COOPERACIÓN Y DESARROLLO TERRRITORIAL Y URBANO, S.L., ofrece:

Precio ofertado total (2 años): 76.800 €
I.V.A. 16.128 €
TOTAL: 92.928 €

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONOMICA-FINANCIERA Y DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CIUDADES CENCYL+ DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020”** a la empresa TAU COOPERACIÓN Y DESARROLLO TERRRITORIAL Y URBANO, S.L., por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Isabel Campo Blanco

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. José Joaquín González Masa
Fernando García Florez

Fdo.

E.L/B.P EXP. 1021/17

**PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO NOCTURNO “SALAMANCA
A TOPE” 2018/2019**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo las nueve horas del día 19 de enero de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº2, y si procede la apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de “**PROGRAMA MUNICIPAL DE OCIO NOCTURNO “SALAMANCA A TOPE” 2018/2019**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de noviembre de 2017.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 de fecha 15 de enero de 2018, confeccionado por el Jefe de Sección de Salud Pública, dando cuenta de la valoración resultante:

***ASOCIACIÓN DINAMIKA:**

Criterios que dependen de un juicio de valor.

1. Planificación.
 - a) Objetivos: 5 puntos.
 - b) Objetivos de alcance en redes sociales: 5 puntos.
 - c) Metodología: 5 puntos

2. Sistema de Coordinación externa e interna: 7,5 puntos.
3. Sistema de Evaluación del servicio prestado: 15 puntos.

Puntuación total para los criterios de juicio e valor de la **Asociación DINAMIKA: 37,5 PUNTOS.**

***ASOCIACIÓN WANDERROUTE:**

Criterios que dependen de un juicio de valor.

1. Planificación.
 - a) Objetivos: 2 puntos.
 - b) Objetivos de alcance en redes sociales: 2 puntos.
 - c) Metodología: 2 puntos

2. Sistema de Coordinación externa e interna: 3,5 puntos.
3. Sistema de Evaluación del servicio prestado: 0 puntos.

Puntuación total para los criterios de juicio e valor de la **Asociación WANDERROUTE 9,5 PUNTOS.**

Finalizada la apertura del sobre nº 2 se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAUL HERRERO BARRADO, en representación de la empresa ASOCIACIÓN DINAMIKA, ofrece:

Precio: 99.845 €. Operación exenta de IVA.

- Se acompaña documento de exención de IVA.

Mejoras Propuestas:

A) Plan de difusión y captación:

1. Difusión en centros educativos de secundaria de la ciudad: Se realizarán 100 visitas más a centros educativos que las marcadas como obligatorias en el PPT.
2. Sondeo inicial con jóvenes: Se realizaran 2000 entrevistas más que las marcadas como obligatorias en el PPT.
3. Página Web: Se contará con una web con intranet, que gestione la parte pública. Estará compuesta por tablón de anuncios interno para trabajadores, registro documental del programa, base de datos de los participantes, zona de emails masivos, estadísticas de participación, instalaciones, actividades, edad, sexo, zonas de residencia e índice de retención.

B) Medios personales y materiales propios aportados al Programa.

1. Se contará con un inmueble para el desarrollo de la planificación y gestión del Programa situado en la C/ Transportistas 3 de Salamanca con atención al público de mínimo 7 horas diarias.
2. Salamanca a Tope Joven: Se programarán 10 días más de Salamanca a Tope Joven, que los marcados como obligatorios en el PPT.
3. Salamanca a Tope: se Programarán 6 días más de actividad de Salamanca a Tope (3 fines de semana mas), que los marcados como obligatorios en el PPT.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la empresa ASOCIACIÓN WANDERROUTE, ofrece:

Precio: 102.600,70 €.Exento de IVA.

1. Plan de difusión y captación.

- 1.1. Difusión en centros de secundaria: se realizarán 90 visitas más.
- 1.2. Sondeo inicial: se realizarán 5.200 entrevistas más.
- 1.3. compromiso de contar con una página web con intranet que gestione la parte pública, con tablón de anuncios interno para trabajadores, registro documental del programa, zona de emails masivos, base de datos de los participantes, estadísticas de participación, instalaciones, actividades, edad, sexo, zona de residencia e índice de retención de participantes.

2. Medios personales y materiales propios aportados al programa:

- 2.1. Compromiso de contar con un inmueble para el desarrollo de la gestión y planificación del programa y con horario de atención al público de un mínimo de 7 horas diarias. Situado en la calle Islas Canarias nº 6.
- 2.2. Se proponen 3 días más de actividad al mes de Salamanca a tope joven. En total 24 días más de actividad al año.
- 2.3. Se proponen 18 días más de actividad al año.

- Se acompaña documento de exención de IVA.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Alejandro González Bueno

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando García Florez



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 601/17

Fdo. José Joaquín González Maza.

“SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SEGUROS PRIVADOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Eliseo Guerra Ares (Oficial Mayor)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo la once horas del día 24 de enero de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del sobre n° 2, la Propuesta de Exclusión de las ofertas presentadas por las empresas “CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN, S.A.U” y “AGENCIA CARLOS GABRIEL Y JOSÉ I. MARCOS, S.L.”, y si procede la apertura del sobre n° 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SEGUROS PRIVADOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 4 de agosto de 2017.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la propuesta de la Adjunto Jefe de Servicio de Bienes y contratación, de fecha 2 de enero de 2018, de exclusión del procedimiento a las empresas “CAJA ESPAÑA MEDIACIÓN, S.A.U” y “AGENCIA CARLOS GABIREL Y JOSÉ I. MARCOS, S.L.”, por no cumplir con los requisitos exigidos en la Cláusula 1ª objeto del contrato del Pliego de Prescripciones Técnicas, aceptando la Mesa dicho informe. A continuación se da cuenta del informe de valoración del sobre n° 2 de fecha 19 de enero de 2018, confeccionado por el Sr. Oficial Mayor, resultando:

	Willis Towers Watson	Red Mediara	Finsa	Aon Gil y Carvajal
Diseño Plan de Seguro	8	9	3	7,5
Plan de Asistencia	7,5	7,5	3,5	7,5
Gestión de Siniestros	8	8	2,5	8
Total	23,50	24,50	9	23

Posteriormente se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. OLIVER BECERRO VICENTE, en representación de la empresa WILLIS IBERIA CORREDURA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., ofrece:

- Realizar el contrato con un porcentaje de corretaje o comisión del 1%.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ALFONSO PÉREZ DOMÍNGUEZ, en representación de la empresa RED MEDIARIA CORREDURIA DE SEGUROS, S.L., ofrece:

- Realizar el contrato con un porcentaje de corretaje o comisión del 5%.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOAQUÍN TABERNEIRO ALVAREZ, en representación de la empresa FINSA CORREDURIA TÉCNICA DE SEGUROS, S.L.U., ofrece:

- Realizar el contrato con un porcentaje de corretaje o comisión del 5%.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. BERNARDO SAGARRA GAMAZO, en representación de la empresa AON GIL Y CARVAJAL, S.A., ofrece:

- Realizar el contrato con un porcentaje de corretaje o comisión del 8,5 %.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. José Joaquín González Maza.
Eliseo Guerra Ares.

Fdo.

E.L/B.P EXP. 203/18

“SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS PAVIMENTOS VIARIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel de la Mora por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas del día 16 de julio de 2018, se convoca la Mesa para conocer el informe de valoración del sobre nº 2, y si procede apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de los **“SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS PAVIMENTOS VIARIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE**

SALAMANCA” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Pleno de fecha 2 de marzo de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 de fecha 11 de julio de 2018, elaborado por el Área de Ingeniería Civil, resultando la siguiente puntuación en cuanto a unidades de calidad:

RESUMEN DE PUNTUACIÓN			LICITADOR									
PUNTUACIÓN MÁXIMA 100 PUNTOS			1.- A. VICÁLVARO	2.- GECOCSA ACEINSA	3.- MARTOBAR - S.GREGORIO	4.- LICUAS	5.- MATINSA	6.- ECOASFALT	7.- PADECASA - BARRUECO	8.- DRAGADOS	9.- COLLOSA	10.- CONACON
CRITERIO	ASPECTO											
40	A.-ORGANIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN	8,00 (1) CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA ZONA	4,00	7,00	5,50	0,00	5,50	1,00	4,00	5,00	8,00	1,00
		10,00 (2) MEDIOS PERSONALES QUE SE PROPONEN	7,75	7,25	9,50	7,25	7,75	6,00	7,00	7,00	7,00	6,25
		10,00 (3)- MEDIOS MATERIALES QUE SE PROPONEN	6,88	9,38	9,38	1,88	6,25	4,38	5,63	4,38	7,50	3,75
		8,00 (4)- METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN	7,00	7,00	6,00	3,00	5,00	3,00	3,50	4,00	5,50	4,50
		4,00 (5)- PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	1,25	3,25	3,50	1,50	2,25	0,00	2,50	1,50	1,75	0,25
		TOTAL (A)	26,88	33,88	33,88	13,63	26,75	14,38	22,63	21,88	29,75	15,75
25	B.- METODOLOGÍA DE INSPECCIONES	12,50 (1)- ITINERARIOS DE INSPECCIÓN Y PERIODICIDAD	10,31	10,63	10,31	5,31	5,31	0,00	4,06	8,13	7,19	4,38
		6,25 (2)- CAUCES DE DETECCIÓN Y GRADO DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES	3,91	4,69	3,91	2,34	4,69	0,00	3,91	2,34	2,34	1,56
		6,25 (3)- INFORMATIZACIÓN DE INSPECCIONES Y NECESIDADES	5,78	6,25	6,25	3,13	4,22	4,38	3,44	2,81	4,69	4,84
		TOTAL (B)	20,00	21,56	20,47	10,78	14,22	4,38	11,41	13,28	14,22	10,78
25	C.- INVENTARIO DE PAVIMENTOS	12,50 (1)- ALCANCE DEL INVENTARIO	7,50	9,38	10,00	2,50	6,25	5,63	5,63	7,50	1,88	6,25
		12,50 (2)- METODOLOGÍA DE INVENTARIO	5,00	10,63	9,38	1,88	6,25	3,75	3,75	3,75	6,25	8,75
		TOTAL (C)	12,50	20,00	19,38	4,38	12,50	9,38	9,38	11,25	8,13	15,00
10	D.- SISTEMA INFORMÁTICO	5,00 (1)- CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA	2,50	3,75	3,75	1,88	3,13	2,50	2,50	2,50	4,38	3,75
		2,50 (2)- ADAPTACIÓN A LA ESTRUCTURA MUNICIPAL	1,25	2,50	2,50	1,25	1,56	0,00	0,00	1,56	2,19	0,00
		2,50 (3)- IMPLEMENTACIÓN	1,25	2,50	2,50	0,63	0,00	0,00	2,50	0,00	2,50	0,00
		TOTAL (D)	5,00	8,75	8,75	3,75	4,69	2,50	5,00	4,06	9,06	3,75
100	TOTAL UNIDADES DE CALIDAD		64,38	84,19	82,47	32,53	58,16	30,63	48,41	50,47	61,16	45,28

No obstante lo anterior, de acuerdo con el artículo 105.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y la Cláusula 12 del PCAP, se establece un umbral mínimo de puntuación técnica para continuar en el proceso selectivo, que es de 50 unidades de calidad.

LICITADOR	SOBRE 2					VALORACIÓN TÉCNICA (Ud de calidad)	PUNTUACIÓN TÉCNICA (Puntos)
	A.-ORGANIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN	B.- METODOLOGÍA DE INSPECCIONES	C.- INVENTARIO DE PAVIMENTOS	D.- SISTEMA INFORMÁTICO			
1.- A. VICÁLVARO	26,88	20,00	12,50	5,00	64,38	16,82	
2.- GECOCSA - ACEINSA	33,88	21,56	20,00	8,75	84,19	40,00	
3.- MARTOBAR - S.GREGORIO	33,88	20,47	19,38	8,75	82,47	37,99	
4.- LICUAS	13,63	10,78	4,38	3,75	32,53	< MINIMO	
5.- MATINSA	26,75	14,22	12,50	4,69	58,16	9,54	
6.- ECOASFALT	14,38	4,38	9,38	2,50	30,63	< MINIMO	
7.- PADECASA - BARRUECO	22,63	11,41	9,38	5,00	48,41	< MINIMO	
8.- DRAGADOS	21,88	13,28	11,25	4,06	50,47	0,55	
9.- COLLOSA	29,75	14,22	8,13	9,06	61,16	13,05	
10.- CONACON	15,75	10,78	15,00	3,75	45,28	< MINIMO	

D. Gabriel de la Mora, expresa que la explicaciones mas concisas porque hay dos apartados en los que las diferencia son mínimas y no están justificadas por ejemplo en itinerarios y en inventario 20 y 19,38 punto no ve diferencia entre el resumen de la oferta y esta diferencia de 0,8 puntos.

D. Fernando Rodríguez Alonso, cree que es exhaustiva y detallada de forma suficiente y la puntuación concreta e el resultado de aplicar una metodología concreta.

D. Eliseo Guerra Ares, yo creo que en las tablas si está justificado entre las dos ofertas hay una diferencia mínima pero también entre su puntuación, lo que haya decantado unas decimas más que serán posiblemente sutilezas que salen en los subcriterios de las páginas 31 y siguientes.

D. Miguel Blanco explica la metodología usada según la oferta presentada pro cada licitador, tomado como referente no solo el resumen de cada oferta si no el cuadro anexo al informe donde se detalla con mayor profundidad la oferta y valoración de cada uno.

Por tanto la Mesa vota con estar de acuerdo con el informe a excepción del grupo Ganemos.

Por tanto se acuerda excluir de la licitación a las empresas que no superan el umbral mínimo de puntuación técnica, resultando:

PROPOSICIÓN CUARTA: LICUAS, S.A.
PROPOPOSICIÓN SEXTA: ECOASFALT, S.L.
PROPOSICIÓN SEPTIMA: PADECASA-BARRUECO (UTE)
PROPOSICIÓN DÉCIMA: CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. (CONACON)

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, de las empresas que cumplen con umbral de calidad mínimo requerido para continuar el proceso selectivo.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. J. CARLOS GONZÁLEZ DE LA IGLESIA y D. VICTOR M. LÁZARO ROMERO, en representación de la empresa ASFALTOS VICALVARO, S.L., ofrece:

Proposición económica:
Baja en el coste fijo:5,25%
Baja en precios unitarios de apartados A y B del cuadro de precios del anexo IV del pliego:.....11,80%
Baja en precios de unidades de obra del apartado C del cuadro de precios del Anexo IV del presente pliego:.....14,00 %

Mejoras:

1.- M²/año de superficie de bacheo por calorifugado:.....6.000
2.- M²/xcmo /año de fresado de firmes bituminosos:.....90.000

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA DE BARTOLOMÉ GARCÍA en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., y D. JORGE LÓPEZ PINTO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A., (ambas a constituir en UTE), ofrece:

Proposición económica:
Baja en el coste fijo:8,30 %
Baja en precios unitarios de apartados A y B del cuadro de precios del anexo IV del pliego:.....15,45%
Baja en precios de unidades de obra del apartado C del cuadro de precios del Anexo IV del presente pliego:.....16,05 %

Mejoras:
1.- M²/año de superficie de bacheo por calorifugado:.....6.000
2.- M²/xcm /año de fresado de firmes bituminosos:.....90.000

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JESUS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., y D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., (ambas a constituir en UTE) ofrece:

Proposición económica:
Baja en el coste fijo:9,80%
Baja en precios unitarios de apartados A y B del cuadro de precios del anexo IV del pliego:.....44,80%
Baja en precios de unidades de obra del apartado C del cuadro de precios del Anexo IV del presente pliego:.....21,80 %

Mejoras:
2.- M²/y cm /año de fresado de firmes bituminosos: 90.000 m²X cm/año

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. MIGUEL CAÑADA ECHÁNIZ, en representación de la empresa MATINSA, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., ofrece:

Proposición económica:
Baja en el coste fijo:2,11%
Baja en precios unitarios de apartados A y B del cuadro de precios del anexo IV del pliego:.....2,25%
Baja en precios de unidades de obra del apartado C del cuadro de precios del Anexo IV del presente pliego:.....2,90 %

Mejoras:
1.- M²/año de superficie de bacheo por calorifugado:.....6.000
2.- M² y cm /año de fresado de firmes bituminosos:..... 90.000
m²X cm/año

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. RAFAEL CALDERÓN MARTÍNEZ, en representación de la empresa DRAGADOS, S.A., ofrece:

Proposición económica:
Baja en el coste fijo:18,72%
Baja en precios unitarios de apartados A y B del cuadro de precios del anexo IV del pliego:.....41,77%
Baja en precios de unidades de obra del apartado C del cuadro de precios del Anexo IV del presente pliego:.....1,51 %

Mejoras:
1.- M²/año de superficie de bacheo por calorifugado:.....6.000
2.- M² y cm /año de fresado de firmes bituminosos:.....90.000

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. EDUARDO VARA PAZOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE S.A., (COLLOSA) ofrece:

Proposición económica:
Baja en el coste fijo:28,00%
Baja en precios unitarios de apartados A y B del cuadro de precios del anexo IV del pliego:.....37,00%
Baja en precios de unidades de obra del apartado C del cuadro de precios del Anexo IV del presente pliego:.....25,00 %

Mejoras:
1.- M²/año de superficie de bacheo por calorifugado:.....6.000
2.- M² y cm /año de fresado de firmes bituminosos:.....90.000

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros.

D. Gabriel de la Mora



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

D. José Joaquín González Masa.
Eliseo Guerra Ares

D.

E.L/B.P EXP. 916/17

SERVICIO DE AGENCIA DE VOLUNTARIADO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)
- D. Eliseo Guerra Ares (Oficial Mayor)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Siendo la once horas y quince minutos del día 24 de enero de 2018 se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración sobre nº 2, y si procede la apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**SERVICIO DE AGENCIA DE VOLUNTARIADO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde el día 18 de octubre de 2017 y modificado el 14 de noviembre de 2017.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, de fecha 22 enero de 2018, confeccionado por la Sra. Jefa de Sección de Participación Ciudadana, resultando:

ENTIDAD	TOTAL FUNDAMENTAC (MÁX. 4 PTS.)	PLANIFICACIÓN (MÁX. 40 PTS.)			TOTAL EVALUACION (MÁX. 5 PTS.)	TOTAL PUNTOS SOBRE 2
		TOTAL OBJETIVOS (MÁX. 20)	TOTAL CONTENIDO ACTIVIDADES (MÁX. 10 PTS.)	TOTAL METODOLOGÍA (MÁX. 10 PTS.)		
DINÁMIKA	4	20	10	10	5	49
AZVASE	2.5	14	7	7.5	3	34

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Clausula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la ASOCIACIÓN BELEROFONTE,

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. PEDRO FUEYO DÍAZ, en representación de la empresa YMCA,

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RAUL HERRERO BARRADO, en representación de la empresa ASOCIACIÓN DINAMIKA,

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. FERNANDO SATURNINO FERNANDEZ-KELLY ESCOBEDO, en representación de la empresa AZVASE, S.L.,

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. José Joaquín González Maza.

Fdo. Eliseo Guerra Ares.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 160/18

“CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS JARDINES Y ESPACIOS VERDES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular)

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos)

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Asistente: D. José Antonio de la Fuente.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las nueve horas del día 19 de noviembre de 2018, se convoca la Mesa para proceder a dar cuenta de los informes de valoración del sobre n° 2 y si procede apertura del sobre n° 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con

varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS JARDINES Y ESPACIOS VERDES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Excmo. Pleno del Ayuntamiento de Salamanca, en sesión de 2 de marzo de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de los informe de valoración del sobre nº 2 por parte del Área de Medio Ambiente y del Área de Bienestar Social, resultando:

Que en el Plan de Organización de los servicios, el punto **2.1** la puntuación es la siguiente:

LICITADOR	UIDADES DE CALIDAD	VALORACIÓN
1.- GRUPO LICUAS	54,50	1,54
2.- VALORIZA	29,50	N/V
3.- RAGA	59,00	3,07
4.- OHL	54,50	1,54
5.-TALHER	70,50	7,00
6.-ACCIONA	34,00	N,V
7.- UTE FCC-CONTENUR	29,50	N,V
8.- EULEN	91,00	14,00
9.-ALVAC	25,00	N,V
10.-CESPA	54,50	1,54

De acuerdo con el PCAP, se propone excluir del proceso selectivo a los siguientes licitadores, que no han obtenido del umbral mínimo de 50 unidades de calidad.

LICITADOR
2. VALORIZA
6. ACCIONA
7.- UTE FCC-CONTENUR
9.- ALVAC

La valoración del resto de los apartados se ha llevado a cabo por Medio Ambiente, a excepción de los apartados 2.4.1 y 2.4.2, correspondientes a los Planes de igualdad y a Conciliación de vida laboral y familiar que han sido valorados por el personal técnico especialista en la materia perteneciente al Área de Bienestar Social del Ayto. de Salamanca.

La puntuación total es la siguiente:

	1. LICUAS	2. VALORIZA	3. RAGA	4. OHL	5. TALHER	6. ACCIONA	7. UTE FCC-CONTENUR	8. EULEN	9. ALVAC	10. CESPAS
2.1	1,54	N/V	3,07	1,54	7,00	N/V	N/V	14	N/V	1,54
2.2.1	2,00		6,00	4,00	4,00			8		2,00
2.2.1	1,00		2,00	3,00	3,00			4		2,00
2.2.2	1,50		2,25	1,50	2,25			3		1,50
2.3.1	2,00		6	4,00	6,00			8		6,00
2.3.2	0,00		0,50	1,50	2,00			0,50		1,50
2.4.1	0,00		0,50	1,50	1,00			2		0,00
2.4.2	0,50		0,00	1,00	1,00			0,00		0,50
2.4.3	0,50		1,50	2,00	1,00			1,50		0,50
SUMA	9,04		21,82	20,04	27,25			41		15,54

PUESTO VALORACIÓN SOBRE N°2	LICITADORES	PTOS. VALORACION SOBRE N° 2.
1	EULEN	41,00
2	TALHER	27,25
3	RAGA	21,82
4	OHL	20,04
5	CESPA	15,54
6	LICUAS	9,04
7	FCC-CONTENUR (UTE)	N/V
8	VALORIZA	N/V
9	ACCIONA	N/V
10	ALVAC	N/V

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa somete a votación la aprobación de los informes, votando a favor Grupo Popular, Grupo PSOE, Grupo Ciudadanos y absteniéndose el Grupo Ganemos. Por lo tanto se admiten los informes y se acuerda excluir del procedimiento a las cuatro empresas que no cumplen con el umbral mínimo, resultando:

2. VALORIZA, 6. ACCIONA, 9. ALVAC y 7. UTE FCC-CONTENUR.

Se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSE ANGEL BLANCO DÍAZ, en representación de la empresa EULEN, S.A., ofrece:

- a) Conservación y mantenimiento: 2.968.298,86 €
IVA: 623.342,76 €
Total: 3.591.641,62 €
- b) limpieza: 1.272, 128,08 €
IVA: 127.212,81 €
Total: 1.399.340,89 €

TOTAL PRECIO SIN IVA: 4.240, 426,94
TOTAL PRECIO CON IVA: 4.990.982,51 €

Porcentaje de baja lineal aplicable a todos los precios unitarios para los trabajos por valoración de obra:

Porcentaje ofertado: 40 %

Contratación de personal considerando aspectos sociales:

Número, tipo de jornada y detalle de trabajadores que se compromete a emplear:
Personal de plantilla: 26,50 puestos de trabajo. Jornadas completas.

Operarios	Categoría	Puestos de trabajo	Horas anuales
5	Oficiales jardinero	5,00	8.500,00
1	Oficiales jardinero	0,50	850,00
19	Peón jardinero	19,00	32.300,00
4	Peón jardinero	2,00	3.400,00
29	Total Plantilla ofertada	26,50	41.650,00

Personal de sustituciones: 15,67 puestos de trabajo. Jornadas completas.

Personal de sustituciones	%	Horas a sustituir	Puestos de trabajo
Vacaciones	0,083	16.773,33	9,87
Absentismo	0,049	9.862,72	5,80
Total personal sustituciones			15,67

- Los puestos de trabajo se calculan en base a las horas establecidas por Convenio (1700h/año)

Aportación de vehículos y maquinarias con menores emisiones:

Maquinaria para zonas verdes

Tipo de maquina	Número de máquinas	Sistema de propulsión
Maquinaria en general	114	Eléctrica
	15	GLP
Sopladores	22	Eléctrica

*No se incluyen dentro el apartado “Maquinaria” las sopladoras incluidas en sopladoras.

Vehículos de la empresa adscritos al servicio:

Tipo de vehículo	Número de vehículos	Sistema de propulsión
Furgones y vehículos similares	25	GLP
Vehículos para Técnicos y otros	3	Híbridos (eléctricos)
Vehículos disposición Ayuntamiento	1	Híbridos (eléctricos)
	2	GLP

- Se aporta documentación justificación en el apartado 4.

Nuevas plantaciones de arbolado y arbustos: 50.000,00 €/año (IVA excluido)

2. aporta Estudio Económico (gastos de personal, gastos de amortización, inversión a realizar...).

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS DE DUEÑAS DOADRÍO, en representación de la empresa GRUPORAGA, S.A., ofrece:

- a) Conservación y mantenimiento: 2.799.145,50 €
IVA: 587.820,56 €
Total: 3.386.966,06 €
- b) limpieza: 1.199.633,78 €
IVA: 119.963,38 €
Total: 1.319.597,16 €

TOTAL PRECIO SIN IVA: 3.998.779,28 €
TOTAL PRECIO CON IVA: 4.706.563,22 €

Porcentaje de baja lineal aplicable a todos los precios unitarios para los trabajos por valoración de obra:

Porcentaje ofertado: 35 %

Contratación de personal considerando aspectos sociales:

Número, tipo de jornada y detalle de trabajadores que se compromete a emplear:

Personal de plantilla: 20 puestos de trabajo. Jornadas completas.

Personal de sustituciones: 8,75 puestos de trabajo.

Nº ofertado	Tipo de jornada	Colectivo	Detalle de trabajadores
20 peones jardines adicionales a la plantilla mínima objeto de subrogación.	Completa	Discapacitados	Contrato indefinido
8,32 Oficial jardinero*	Jornada completa. Duración 3 meses/año	Discapacitado o riesgo de exclusión	Contrato duración determinada.
1,74 Jardinero*	Jornada completa. Duración 3 meses/año	Discapacitado o riesgo de exclusión	Contrato duración determinada.
20,10 Auxiliar jardinero*	Jornada completa. Duración 3 meses/año	Discapacitado o riesgo de exclusión	Contrato duración determinada.
4,86 Peón jardinero*	Jornada completa. Duración 3 meses/año	Discapacitado o riesgo de exclusión	Contrato duración determinada.

*Cubren vacaciones y un 4% de absentismo del personal de oficios.

Aportación de vehículos y maquinarias con menores emisiones:

Maquinaria para zonas verdes

Maquinaria a utilizar dentro del servicio: Total 59 unidades. Aportan listado detallado
Soñadoras eléctricas: total 15 unidades. Aportan detalles.

Vehículos de la empresa adscritos al servicio:

Furgones y vehículos similares de la empresa: Total 11 unidades. Aportan detalles.

Vehículos para técnicos y personal de la empresa. Total 10 unidades. Aportan detalles.
Vehículos puestos a disposición del Ayuntamiento: total 3 unidades. Aportan detalles.
Nuevas plantaciones de arbolado y arbustos: 350.000,00 €/año (IVA excluido)

Importe total ofertado por los trabajos de conservación, mantenimiento, mejora y limpieza. 3.998.779,28 €

3. aporta Estudio Económico (gastos de personal, gastos de amortización, inversión a realizar...)

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. PEDRO ALONSO DELGADO, en representación de la empresa LICUAS, S.A., ofrece:

- a) Conservación y mantenimiento: 2.924.807,84 €
IVA: 614.209,65 €
Total: 3.539.017,49 €
- b) limpieza: 1.253.489,08 €

IVA: 125.348,91 €
Total: 1.378.837,99 €

TOTAL PRECIO SIN IVA: 4.178.296,92 €
TOTAL PRECIO CON IVA: 4.917.855,48 €

Porcentaje de baja lineal aplicable a todos los precios unitarios para los trabajos por valoración de obra:

Porcentaje ofertado: 35 %

Contratación de personal considerando aspectos sociales:

Número, tipo de jornada y detalle de trabajadores que se compromete a emplear:

Personal de plantilla: 8 puestos de trabajo. Jornadas completas.

Personal de sustituciones: 10 puestos de trabajo.

Aportación de vehículos y maquinarias con menores emisiones:

Maquinaria para zonas verdes

MAQUINARIA JARDINERIA	
DESBROZADORAS STIHL	12
MOTOSIERRAS STIHL	18
CORTASETOS STIHL	6
SOPLADORES STIHL	14

Vehículos de la empresa adscritos al servicio:

VEHICULOS	
FURGONETAS RENAULT	19
VEHÍCULO PIAGGIO	3
VEHICULOS TURISMOS RENAULT	3

Nuevas plantaciones de arbolado y arbustos: 20.000 €, lo que supone un total de 80.000 € durante el periodo del contrato.

Importe total ofertado por los trabajos de conservación, mantenimiento, mejora y limpieza. 3.998.779,28 €

3. aporta Estudio Económico (gastos de personal, gastos de amortización, inversión a realizar...)

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. MÓNICA MANRIQUE SAMANIEGO, en representación de la empresa TALHER, S.A., ofrece:

- a) Conservación y mantenimiento: 2.758.543,17 €
IVA: 579.294,07 €
Total: 3.337.837,24 €
- b) limpieza: 1.182.232,79 €
IVA: 118.223,28 €
Total: 1.300.456,07 €

TOTAL PRECIO SIN IVA: 3.940.775,96 €
TOTAL PRECIO CON IVA: 4.638.293,31 €

Porcentaje de baja lineal aplicable a todos los precios unitarios para los trabajos por valoración de obra:

Porcentaje ofertado: 55 %

Contratación de personal considerando aspectos sociales:

Número, tipo de jornada y detalle de trabajadores que se compromete a emplear:

Personal de plantilla: 19,65 nuevos trabajadores a jornada completa en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral y/o personal con discapacidad.

Personal de sustituciones: Nos comprometemos a contar con trabajadores a jornada completa para la sustitución de 100% de las vacaciones de los 110 trabajadores a lo que uniremos el personal de sustitución del absentismo, permisos, etc., que se tenga. Para facilitar la valoración de este apartado incluimos a continuación los operarios equivalente (jornada completa durante todo un año).

	OPERARIOS
Vacaciones	11
Absentismo permisos, etc.	10

Por tanto se contará con 21 trabajadores a jornada completa en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral y/o personal con discapacidad.

Aportación de vehículos y maquinarias con menores emisiones:

- Maquinaria para zonas verdes
- Maquinaria a utilizar dentro del servicio: En total se adscribirán al contrato 55 unidades con menores emisiones que detallan.
 - Sopladoras eléctricas: Se adscribirá el 75 % del total de sopladoras adscritas al contrato, esta será de 15 unidades.

Vehículos de la empresa adscritos al servicio:

- Furgones y vehículos similares de la empresa: 34 unidades
- Vehículos para técnicos y personal de la empresa: Se adscribirán 5 unidades.
- Vehículos puestos a disposición del Ayuntamiento: Se adscribirán 2 unidades.

Nuevas plantaciones de arbolado y arbustos: 100.000,00 €/año (IVA excluido) durante la duración del servicio.

2. Aporta Estudio Económico (gastos de personal, gastos de amortización, inversión a realizar...).

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D^a. M^a. JOSEFA COELLO GARCÍA, en representación de la empresa CESP, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A., ofrece:

a) Conservación y mantenimiento: 3.073.634,31 €
 IVA: 645.463,20 €
 Total: 3.719.097,51 €

b) limpieza: 1.317.271,84 €
 IVA: 131.727,18 €
 Total: 1.448.999,02€

TOTAL PRECIO SIN IVA: 4.390. 906,15
 TOTAL PRECIO CON IVA: 5.168.096,53 €

Porcentaje de baja lineal aplicable a todos los precios unitarios para los trabajos por valoración de obra:

Porcentaje ofertado: 45 %

Personal de plantilla: 8 trabajadores a jornada completa, durante todo el año; y 6 trabajadores a media jornada, durante todo el año.

Personal de sustituciones: 11 trabajadores a jornada completa durante seis meses (de abril a septiembre); cinco trabajadores a jornada completa, durante seis meses (de octubre a marzo) y un trabajador a media jornada, durante seis meses (de octubre de marzo)

Maquinaria para zonas verdes:

Casetos eléctricos Hitachi: 13 unidades

Cortasetos de altura Pellenc Helion Telescopic+ batería: 4 unidades.

Motosierra eléctrica pértiga Sthil HTA 85 con acumulador: 6 unidades.

Desbrozadora eléctrica Hitachi: 14 unidades.

Sopladoras eléctricas Hitachi: 22 unidades (75% del total).

Vehículos de la empresa adscritos al servicio:

Furgoneta Renaul Kangoo GLP (Personal de oficios y encargados): 13 unidades.

Vehículo Auxiliar Piaggio Porter (GLP (personal de oficios): 11 unidades.

Furgón cerrado 6 plazas tipo Iveco Daily GLP (personal oficios): 5 unidades.

Furgoneta Renault Kangoo GLP (capataces municipales): 2 unidades.
Triciclo eléctrico (con carrito para personal de oficios-limpieza): 3 unidades

Nuevas plantaciones de arbolado y arbustos: 145.000 €/año

2. Aporta Estudio Económico (gastos de personal, gastos de amortización, inversión a realizar...).

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D^a. GEMA MARTINEZ MENDOZA, en representación de la empresa OHL, SERVICIOS INGRESAN, S.A., ofrece:

- a) Conservación y mantenimiento: 3.016.198,63 €
IVA: 633.401,71 €
Total: 3.649.600,34 €
- b) limpieza: 1.292.265,66 €
IVA: 129.265,66 €
Total: 1.421.922,21 €

TOTAL PRECIO SIN IVA: 4.308.855,18 €
TOTAL PRECIO CON IVA: 5.071.522,55 €

Porcentaje de baja lineal aplicable a todos los precios unitarios para los trabajos por valoración de obra:

Porcentaje ofertado: 38,37%

Personal de plantilla:

Contratación de personal en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral y/o personal con discapacidad, adicionales a la plantilla mínima objeto de subrogación.

- 1 Auxiliar administrativo al 50% de la jornada.
- 2 Encargados al 100% de la jornada.
- 5 Oficiales jardineros al 100% de la jornada.
- 9 Oficiales jardineros al 100% de la jornada.
- 3 Jardineros al 100% de la jornada.
- 7 Auxiliares Jardineros al 100% de la jornada.
- 23 Auxiliares Jardineros al 50% de la jornada.
- 2 Auxiliares Jardineros al 30% de la jornada.

Equivalente a la contratación de 34,1 operarios al 100% de la jornada.

Personal de Sustituciones.

Contratación de Personal en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral y/o personal con discapacidad, adicionales a la plantilla mínima objeto de subrogación.

- 1 Técnico diplomado al 60% de la jornada.
- 1 Auxiliar Administrativo al 25% de la jornada.
- 1 Encargado al 75% de la jornada.
- 9 Oficiales jardineros al 50% de la jornada.
- 2 Jardineros al 50% de la jornada.

19 Auxiliares Jardineros al 60% de la jornada.
Equivalente a la contratación de 18,5 operarios al 100% de la jornada.

Aportación de vehículos y maquinaria con menor emisiones:
Furgones y vehículos similares de la empresa (GNC, GLP, eléctricos, híbridos). Un total de 55 unidades.

-Maquinaria a utilizar dentro del servicio (GNC, GLP, eléctricos, híbridos). Un total de 261 unidades.

-Vehículos para técnicos y personal de la empresa (GNC, GLP, eléctricos, híbridos). Un total de 8 unidades.

-Vehículos puestos a disposición del Ayto. (GNC, GLPE, eléctricos, híbridos) Un total de 5 unidades.

-Sopladores eléctrica (GNC, GLP, eléctricos, híbridos). Un total de 44 uds..

Nuevas plantaciones de arbolado y arbustos.

OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A., oferta la cantidad de un 1.000.000 €/año (IVA excluido) (un millón de euros anuales, IVA excluido) para la realización de nuevas plantaciones de arbolado y arbustos, sin coste para el Ayuntamiento, dentro de zonas objeto del contrato. Las especies, calibres y lugares de plantación serán definidos por el Ayuntamiento, valorándose de acuerdo a los precios marcados por la Base de Paisajismo en vigor.

2. Aporta Estudio Económico (gastos de personal, gastos de amortización, inversión a realizar...).

Finalizada la apertura del sobre nº 3 acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y veinticinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 856/18

“EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL PABELLÓN DE WURZBURG”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1

Siendo la diez horas y veinte minutos del día 28 de agosto de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, del único licitador presentado al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL PABELLÓN DE WURZBURG”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 7 de agosto de 2018, y en el Perfil de Contratante el 23 de julio. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de agosto de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ALIPIO HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación propia, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 856/18

“EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL PABELLÓN DE WURZBURG”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y cuarenta minutos del día 30 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para procede a dar cuenta de la apertura del sobre n°1 y si procede la apertura del sobre n° 2, del único licitador presentado al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL PABELLÓN DE WURZBURG**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre n° 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ALIPIO HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación propia, ofrece un **Canon anual de *TRES MIL SETECIENTOS EUROS MAS IVA.**

Canon anual: 3.500,00 €

IVA 21%: 735,00 €

Total Euros: 4.235,00 €

*(No coincide letra y numero)

La Mesa propone adjudicar el procedimiento “**EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL PABELLÓN DE WURZBURG**” a **D. ALIPIO HERNANDEZ GARCIA**, por un **Canon Anual de TRES MIL SETECIENTOS EUROS MAS IVA** (se entiende que ha habido una confusión al ponerlo en número), por ser el único licitador y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando Garcia Florez.

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua.

“OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE VIA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVDA. DOCTOR RAMOS DEL MANZANO. (GLORIETA FRANCISCO LÓPEZ VILLALOBOS)”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N°1 Y SOBRE N°2

Siendo las diez horas del día 7 de Diciembre de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados para el procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación de la contratación del procedimiento cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 20 de noviembre de 2018.

Habiendo finalizado el plazo el día 3 de diciembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. SANTIAGO SERRANO PÉREZ, en representación de la empresa ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. G. JAVIER GONZÁLEZ DE LA FUENTE, en representación de la empresa OBRAS HERGON, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ROBERTO MONTEAGUDO FERNÁNDEZ, en representación de la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. DANIEL SOUSA REAL, en representación de la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A., (OHL CONSTRUCCIÓN) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ANDRÉS ALEJANDRO GÓMEZ DÍAZ, en representación de la empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. SANTIAGO SERRANO PÉREZ, en representación de la empresa ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. G. JAVIER GONZÁLEZ DE LA FUENTE, en representación de la empresa OBRAS HERGON, S.A.U., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ROBERTO MONTEAGUDO FERNÁNDEZ, en representación de la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., aporta

documentación acreditativa de los criterios de selección, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. DANIEL SOUSA REAL, en representación de la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A., (OHL CONSTRUCCIÓN) aporta documentación acreditativa de los criterios de selección, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ANDRES ALEJANDRO GÓMEZ DÍAZ, en representación de la empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se remite a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

EXP. 1812/18 EL/CP

“OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE VIA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVDA. DOCTOR RAMOS DEL MANZANO. (GLORIETA FRANCISCO LÓPEZ VILLALOBOS)”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N°3

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso. (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 3 de enero de 2019, se convoca la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de la oferta económica de los licitadores invitados al procedimiento restringido “OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE VIA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVDA. DOCTOR RAMOS DEL MANZANO. (GLORIETA FRANCISCO LÓPEZ VILLALOBOS)” tras la aprobación

de los mismos por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 17 de diciembre de 2018.

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de ofertas, se procede a la apertura de las ofertas económicas, de los 6 licitadores invitados, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	5.429.624,09 €	4.961.957,97 €	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UNMIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS.
(IVA): 21%	1.140.221,06 €	1.042.011,17 €	UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL ONCE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS.
(IVA incluido)	6.569.845,15 €	6.003.969,14 €	SEIS MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS.

Lo cual supone una baja de un 8,61 % (OCHO CON SETENTA Y UNO POR CIENTO)

-Oferta de plazo de Garantía Adicional: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

Hace constar que tiene previsto subcontratar.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	5.429.624,09 €	4.478.353,95 €	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS.
(IVA): 21%	1.140.221,06 €	940.454,33 €	NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CUATRO EUROS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS.
(IVA incluido)	6.569.845,15 €	5.418.808,28 €	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS.

- Lo cual supone una baja de un 17,52% (DIECISIETE CON CINCUENTA Y DOS POR CIENTO).

-Oferta de plazo de Garantía Adicional: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ROBERTO MONTEAGUDO FERNÁNDEZ, en representación de la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	5.429.624,09 €	3.982.280,00 €	TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS.
(IVA): 21%	1.140.221,06 €	836.278,80 €	OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS.
(IVA incluido)	6.569.845,15 €	4.818.558,80 €	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS.

Lo cual supone una baja de un veintiséis punto sesenta y seis (26.66%)

-Oferta de plazo de Garantía Adicional: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

Aporta documentación referente a la subcontratación.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. DANIEL SOUSA REAL, en representación de la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A., (OHL CONSTRUCCIÓN) ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	5.429.624,09 €	4.373.562,00 €	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS EUROS.
(IVA): 21%	1.140.221,06 €	918.448,02 €	NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON DOS CÉNTIMOS.
(IVA incluido)	6.569.845,15 €	5.292.010,02 €	CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DIEZ EUROS CON DOS CENTIMOS.

Lo cual supone una baja de 19,45% (DIECINUEVE ENTEROS CON CUARENTA Y CINCO CENTESIMAS).

-Oferta de plazo de Garantía Adicional: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

Aporta documentación referente a la subcontratación.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	5.429.624,09 €	3.870.236,05 €	TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS.
(IVA): 21%	1.140.221,06 €	812.749,57 €	OCHOCIENTOSDOCE MIL

			SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS.
(IVA incluido)	6.569.845,15 €	4.682.985,62 €	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS.

Lo cual supone una baja de VEINTIOCHO CON SETENTA Y DOS POR CIENTO (28,72 %).

-Oferta de plazo de Garantía Adicional: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. SANTIAGO SERRANO PÉREZ, en representación de la empresa ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A., ofrece:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	5.429.624,09 €	4.989.824,54 €	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.
(IVA): 21%	1.140.221,06 €	1.047.863,15 €	UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS.
(IVA incluido)	6.569.845,15 €	6.037.687,69 €	SEIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

Lo cual supone una baja de un 8,10% (ocho con diez por ciento).

-Oferta de plazo de Garantía Adicional: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses

Por todo lo anteriormente expuesto, la Mesa propone adjudicar el procedimiento a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., por ser la mejor oferta calidad precio y por cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.

Fdo. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 813/18

“SUMINISTRO DE VESTUARIO PROFESIONAL PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO EN LOS EJERCICIO 2018 Y 2019”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1

Siendo la diez horas del día 21 de septiembre de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE VESTUARIO PROFESIONAL PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO EN LOS EJERCICIO 2018 Y 2019**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 19 de julio de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 21 de agosto de 2018, y en el Perfil de Contratante el mismo día. Habiendo finalizado el plazo el día 19 de septiembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ en representación de la empresa SUINSA 4, S.L., licita al lote n° 12, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYON, en representación de la empresa COMERCIAL METABOS, S.L., licita al lote n°12, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN DIEGO SAENZ TEJADA, en representación de la empresa PRODUCTOS Y MANGUERA, S.A., licita al lote n° 7, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GODOY CASTELLOTE, en representación de la empresa GOCOTEX, S.L., licita a los lotes n° 1, n° 2 y n° 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. CESAR CARLOS GARCIA OCHOA, en representación de la empresa ITURRI, S.A., licita al lote nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FELIX MANUEL SOLANA RUBIO, en representación de la empresa PROTEC SOLANA, S.L., licita a los lotes 4, 6 y 8 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO AGUADO RODRIGUEZ, en representación de la empresa CLIMB WEAR, S.L., licita a los lotes 6, 7 y 9, comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JAVIER BELLO MIGÚELEZ, en representación de la empresa (SUMIBESA) SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLOS, S.A., 5, 7 y 12, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ALEJANDRO LUIS MARQUES DE MAGALLENES REGOJO, en representación de la empresa SAGRES S.L., licita a los lotes 1, 2, 4, 6, 7 y 9, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER ARROYO ESTEBAN y D. FERNANDO ÁLVAREZ-CAMPANA YGLESIAS, en representación de la empresa SAFY SEGURIDAD, S.L., licita al lote nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. CAROL HUBER en representación de la empresa AXATON, S.L., licita al lote nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Carlos Garcia Carbayo
Fdo. Carolina Pérez Rojo.

“SUMINISTRO DE VESTUARIO PROFESIONAL PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO EN LOS EJERCICIO 2018 Y 2019”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Perez Terradillo.

Siendo la diez horas y cuarenta minutos del día 24 de septiembre de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“SUMINISTRO DE VESTUARIO PROFESIONAL PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO EN LOS EJERCICIO 2018 Y 2019”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 19 de julio de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre n° 2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ en representación de la empresa SUINSA 4, S.L., licita al lote n° 12, aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYON, en representación de la empresa COMERCIAL METABOS, S.L., licita al lote n°12, aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN DIEGO SAENZ TEJADA, en representación de la empresa PRODUCTOS Y MANGUERA, S.A., licita al lote n° 7, aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GODOY CASTELLOTE, en representación de la empresa GOCOTEX, S.L., licita a los lotes n° 1, n° 2 y n° 3, aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. CESAR CARLOS GARCIA OCHOA, en representación de la empresa ITURRI, S.A., licita al lote n° 4, aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FELIX MANUEL SOLANA RUBIO, en representación de la empresa PROTEC SOLANA, S.L., aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO AGUADO RODRIGUEZ, en representación de la empresa CLIMB WEAR, S.L., licita a los lotes 6, 7 y 9, aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JAVIER BELLO MIGÚELEZ, en representación de la empresa (SUMIBESA) SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLOS, S.A., aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ALEJANDRO LUIS MARQUES DE MAGALLENES REGOJO, en representación de la empresa SAGRES S.L., licita a los lotes 1, 2, 4, 6, 7 y 9, aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER ARROYO ESTEBAN y D. FERNANDO ÁLVAREZ-CAMPANA YGLESIAS, en representación de la empresa SAFY SEGURIDAD, S.L., licita al lote nº 4, aporta documentación técnica y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D^a. CAROL HUBER en representación de la empresa AXATON, S.L., licita al lote nº 4, aporta documentación técnica aporta y muestras, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. José Joaquín González Masa.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 813/18

“SUMINISTRO DE VESTUARIO PROFESIONAL PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO EN LOS EJERCICIO 2018 Y 2019”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D^a. Carolina Pérez Rojo por D. Brayán Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y cinco minutos del día 26 de octubre de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre n° 2 y si procede apertura del sobre n° 3, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “SUMINISTRO DE VESTUARIO PROFESIONAL PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO EN LOS EJERCICIO 2018 Y 2019” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 19 de julio de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de los informe de valoración del sobre n° 2, empezando por el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de fecha 15 de octubre de 2018, resultando:

LOTE 4: VESTUARIO PROFESIONAL.

Examinada la documentación presentada por los licitadores, AXATON, S.L. y SAFY SEGURIDAD, S.L., se comprueba que no han presentado los certificados UE de tipo de las prendas ofertadas, por lo que quedan excluidos de la licitación.

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
SAGRES	16	16	12.58	44.58
PROTEC SOLANA	15	14	11.12	40.12
ITURRI	0	4	9.32	13.32

El licitador ITURRI, S.L., no llega al 50 % de la puntuación en esta fase, por lo que no pasa a la siguiente fase de valoración. Por tanto, pasan a la siguiente fase de valoración de este lote:

SAGRES S.L.- 44.58 puntos.

PROTEC SOLANA S.L., -40,12 puntos.

LOTE N° 5.- VESTUARIO DEPORTIVO.

Una vez efectuada la valoración por la Comisión Técnica, se obtiene el siguiente resultado:

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
SUMIBESA	12	12	12	36

Por tanto, pasa a la siguiente fase de valoración de este lote:

- SUMIBESA S.A.- 36 puntos.

LOTE N° 6.- VESTUARIO TÉCNICO.

Una vez efectuada la valoración por la Comisión Técnica, se obtiene el siguiente resultado:

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
SAGRES	14	15	13.10	42,10
PROTEC SOLANA	12	8	7.95	27,95
CLIMB WEAR	14	6	10.03	30,03

Por tanto, pasan a la siguiente fase de valoración de este lote:

- SAGRES S.L., 42,10 puntos
- PROTEC SOLANA S.L.- 27,95 puntos
- CLIMB WEAR, S.L., - 30,03 puntos.

LOTE N° 7.- VESTUARIO GENERAL.

Una vez efectuada la valoración por la Comisión Técnica, se obtiene el siguiente resultado:

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
SAGRES	16	15	13.95	43.95
PROTEC SOLANA	0	0	7.68	7.68
MESA	0	11	9.08	20.08
SUMIBESA	0	12	7.50	19.50
CLIMB WEAR	0	14	6.93	20.93

Los licitadores PROTEC SOLANA, S.L., Y PRODUCTOS Y MANGUERAS S.A., SUMIBESA y CLIMB WEAR S.L., no llegan al 50% de la puntuación en esta fase, por lo que no pasan a la siguiente fase de valoración. Por tanto pasa a la siguiente fase de valoración de este lote SAGRES, S.L., - 43,95 puntos.

LOTE N° 8.- CALZADO.

Una vez efectuada la valoración por la Comisión Técnica, se obtiene el siguiente resultado:

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
PROTEC SOLANA	12	12	12	36

Por tanto pasa a la siguiente fase de valoración de este lote:

- PROTEC SOLANA, S.L.- 36 puntos.

LOTE N° 9.- VESTUARIO TÉRMICO.

Una vez efectuada la valoración por la Comisión Técnica, se obtiene el siguiente resultado:

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
SAGRES	14	14	10.90	38.90
CLIMB WEAR	16	16	14.67	46.67

Por tanto pasan a la siguiente fase de valoración de este lote:

SAGRES, S.L.- 38,90 puntos.

CLIMBWEAR S.L.- 46,67 puntos

A continuación se da cuenta del informe de valoración del Jefe de la Policía Local de fecha 22 de octubre, con la puntuación del vestuario y el calzado de la Policía Local, resultando:

LOTE N°1 VESTUARIO PROFESIONAL

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
GOCOTEX	8,1	8,3	14,8	31,2
PARTHENON	7,7	6,9	4,2	17,8

Por tanto, pasa a la siguiente fase de valoración de este lote n°1:

GOCOTEX, con 31,2 puntos.

LOTE N° 2 VESTUARIO TÉCNICO

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
GOCOTEX	8,1	8,3	14,8	31,2
PARTHENON	7,7	6,9	4,2	17,8

Por tanto, pasa a la siguiente fase de valoración de este lote n°2:

GOCOTEX, con 31,2 puntos.

LOTE N° 3 CALZADO TÉCNICO

Licitador	Resistencia	Durabilidad	Ergonomía	TOTAL
GOCOTEX	8,1	8,3	14,8	31,2

Al presentarse solamente un licitador, EMPRESA GOCOTEX, cumple con los requisitos requeridos y por tanto obtiene la reseñada calificación.

Finalmente se da cuenta del informe de valoración de la Comisión Técnica del Departamento de Recursos Humanos, de fecha 23 de octubre dando cuenta de la puntuación del lote nº12:

LOTE Nº 12 SERVICIOS GENERALES. CALZADO.

LICITADOR	MODELO	RESISTENCIA	DURABILIDAD	ERGONOMIA	TOTAL
SUMIBESA	ZAPATO VERANO	0	0	12	12
	ZAPATO INVIERNO	12	12	12	36
	BOTAS SIN PUNTERA	13	13	12	38
	BOTA RIESGO ELECTRICO	0	0	12	12
TOTAL		25	25	48	98
PUNTUACIONES:		6,25	6,25	12	24,50

LICITADOR	MODELO	RESISTENCIA	DURABILIDAD	ERGONOMIA	TOTAL
METABOS	ZAPATO VERANO	0	0	0	0
	ZAPATO INVIERNO	0	0	0	0
	BOTAS SIN PUNTERA	0	0	0	0
	BOTA RIESGO ELECTRICO	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0

LICITADOR	MODELO	RESISTENCIA	DURABILIDAD	ERGONOMIA	TOTAL
SUINSA	ZAPATO VERANO	12	12	12	36
	ZAPATO INVIERNO	12	12	12	36
	BOTAS SIN PUNTERA	12	12	12	36
	BOTA RIESGO ELECTRICO	12	12	12	36
TOTAL		48	48	48	144
PUNTUACIONES:		12	12	12	36

Por tanto la Mesa de contratación acuerda excluir de la licitación “SUMINISTRO DE VESTUARIO PROFESIONAL PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO EN LOS EJERCICIO 2018 Y 2019” a las empresas AXATON, S.L. Y SAFY SEGURIDAD E ITURRI, S.L., que licitaban por el lote nº4; a PROTEC SOLANA S.L., PRODUCTOS Y MANGUERAS S.A., SUMIBESA Y CLIMB WEAR, S.L., del lote nº 7; del lote nº 1 y nº 2 se excluye a SAGRES (PARTHENON) y del lote nº 12 a METABOS.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, de los licitadores admitidos, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ en representación de la empresa SUINSA 4, S.L., licita al lote nº 12, ofrece sobre el precio indicado en el Anexo I del presente Pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA de 6285,00 € según el siguiente desglose de precios unitarios:

Zapatos de vestir de invierno 31,00 €
Zapatos de vestir de verano 29,00 €
Bota Piel sin puntera 25,00 €
Botas Piel Riesgo Eléctrico 66,50 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 60 días, quedando un total de 30 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 3 días, quedando un total de 12 días.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYON, en representación de la empresa COMERCIAL METABOS, S.L., licita al lote nº 12, ofrece sobre el precio indicado en el Anexo I del presente Pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA de 5.206049 € según el siguiente desglose de precios unitarios:

SERVICIOS GENERALES-CALZADO	CANTIDAD 2018-2019	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)
Zapatos de vestir de invierno	31	29,75 €
Zapatos de vestir de verano	78	15,00 €
Bota Piel sin puntera	48	25,93 €
Botas Piel Riesgo Eléctrico	28	68,70 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 83 días, quedando un total de 7 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 8 días, quedando un total de 7 días.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GODOY CASTELLOTE, en representación de la empresa GOCOTEX, S.L., licita a los lotes nº 1, nº 2 y nº 3, ofrece:

LOTE Nº 1: Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 330.416,50 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

Lote 1	Policia Local-Vestuario profesional	Precio ofertado sin IVA
1	ANORAK IMPERMEABLE TRANSPIRABLE	191,40 €
2	CUBRE PANTALÓN IMPERMEABLE TRANSPIRABLE	90,30 €
3	SOFT SHELL CORTAVIENTOS, GUATA TÉRMICA EXTRAIBLE	180,40 €
4	CAMISA POLO MANGA CORTA	49,50 €
5	CAMISA POLO MANGA LARGA	54,00 €
6	PANTALÓN INVIERNO	65,09 €
7	PANTALÓN VERANO	65,09 €
8	CAMISETA INTERIOR TÉRMICA Y TÉCNICA	22,53 €
9	PANTALÓN INTERIOR TÉRMICO Y TÉCNICO	20,83 €
10	CUELLO TÉRMICO	10,20 €
11	GORRA DE VERANO	21,25 €
12	CALCETIN INVIERNO	5,53 €
13	CALCETÍN VERANO	5,53 €
14	GUANTES TÉRMICOS CORTAVIENTOS	21,25 €
15	GUANTES IMPERMEABLES	29,75 €
16	GORRA PLATO MANDOS	34,00 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 5 días, quedando un total de 85 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 2 días, quedando un total de 13 días.

LOTE N° 2

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 21.360,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE N°2	POLICIA LOCAL-VESTUARIO TÉCNICO	Precio ofertado sin IVA
17	FUNDA CHALECO ANTIBALA	71,20 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 5 días, quedando un total de 85 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 2 días, quedando un total de 13 días.

LOTE N° 3

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 29.454,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE N°3	POLICIA LOCAL-CALZADO TÉCNICO	Precio ofertado sin IVA
1	BOTA DE VERANO	98,18 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 10 días, quedando un total de 80 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 5 días, quedando un total de 10 días.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FELIX MANUEL SOLANA RUBIO, en representación de la empresa PROTEC SOLANA, S.L., ofrece:

LOTE N° 4:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 289,84 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	Precio ofertado sin IVA
4	TRAJE INTERVENCIÓN	289,84 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 30 días, quedando un total de 60 días.

LOTE N° 6:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 66,65 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	Precio ofertado sin IVA
6	PANTALON LARGO	45,79
6	PANTALON CORTO	20,86

Reducción del plazo de entrega del suministro en 60 días, quedando un total de 30 días.

LOTE N° 8:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 24,20 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	Precio ofertado sin IVA
----------------	--------------------	--------------------------------

8	CALZADO	24,20 €
----------	----------------	---------

Reducción del plazo de entrega del suministro en 45 días, quedando un total de 45 días.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO AGUADO RODRIGUEZ, en representación de la empresa CLIMB WEAR, S.L., licita a los lotes 6, 7 y 9, se excluye el lote nº 7 y ofrece:

LOTE Nº 6:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 20.600 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE Nº 6	EXTINCIÓN INCENDIOS-VESTUARIO TERMICO	Precio sin IVA
24	PANTALON LARGO DE PARQUE	54,00 €
25	PANTALON CORTO DE PARQUE	49,00 €

Reducción del plazo de entrega del suministro contando desde la toma de tallas en 30 días, quedando un total de 60 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 8 días, quedando un total de 7 días.

LOTE Nº 9:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 23.380 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE Nº 9	EXTINCIÓN INCENDIOS-VESTUARIO TERMICO	Precio sin IVA
30	CAZADORA POLAR	166,00 €
31	CAMISETA TERMICA MANGA LARGA	18,00 €

Reducción del plazo de entrega del suministro contando desde la toma de tallas en 30 días, quedando un total de 60 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 8 días, quedando un total de 7 días.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JAVIER BELLO MIGÚELEZ, en representación de la empresa (SUMIBESA) SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLOS, S.A., licita a los lotes 5, 7 y 12, quedando excluido el lote nº 7 y ofrece:

LOTE N° 5:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 8.392,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE 5	ARTICULO	Precio ofertado sin IVA
20	PANTALON DE DEPORTE	12,45 €
21	CAMISETA DE DEPORTE	7,97 €
22	CHANDAL DE DEPORTE	26,99 €
23	ZAPATILLA DEPORTIVA	26,88 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 65 días, quedando un total de 25 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 5 días, quedando un total de 10 días.

LOTE N° 12:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 5.907,42 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE 5	ARTICULO	Precio ofertado sin IVA
64	ZAPATO DE VESTIR INVIERNO	34,70 €
65	ZAPATO VESTIR VERANO	19,82 €
66	BOTA PIEL SIN PUNTERA	29,58 €
67	BOTA PIEL RIESGO ELECTRICO	66,64 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 65 días, quedando un total de 25 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 5 días, quedando un total de 10 días.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ALEJANDRO LUIS MARQUES DE MAGALLENES REGOJO, en representación de la empresa SAGRES S.L., licita a los lotes 1, 2, 4, 6, 7 y 9.

LOTE N° 1: POLICIA LOCAL VESTUARIO PROFESIONAL.

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 329.706,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

Nº	POLICIA LOCAL-VESTUARIO PROFESIONAL	PRECIO OFERTADO SIN IVA
1	Anorak impermeable transpirable	210,62 €

2	Cubre pantalón impermeable transpirable	70,61 €
3	Soft Shell cortavientos, guata térmica extraíble	204,99 €
4	Camisa polo manga corta	54,43 €
5	Camisa polo manga larga	59,20 €
6	Pantalón invierno	52,21 €
7	Pantalón verano	74,36 €
8	Camisa interior térmica y técnica	15,67 €
9	Pantalón interior térmico y técnico	14,72 €
10	Cuello térmico	6,96 €
11	Gorra verano	22,32 €
12	Calcetín invierno	4,25 €
13	Calcetín verano	3,46 €
14	Guantes térmicos cortavientos	24,92 €
15	Guantes impermeables	26,85 €
16	Gorra plato mandos	30,60 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 30 días, quedando un total de 60 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 15 días, quedando un total de 1 día.

LOTE N° 2:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 23.961,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

POLICIA LOCAL - VESTUARIO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
Funda chaleco antibala	79,87 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 30 días, quedando un total de 60 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 15 días, quedando un total de 1 día.

LOTE N° 4:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 44.122,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE N°	DESCRIPCIÓN	Precio ofertado sin IVA
4	TRAJE INTERVENCIÓN	339,40 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 30 días, quedando un total de 60 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 12 días, quedando un total de 3 días.

LOTE N° 6:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 21.450,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE N° 6	DESCRIPCIÓN	Precio ofertado sin IVA
24	PANTALON LARGO	57,75 €
25	PANTALON CORTO	49,50 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 45 días, quedando un total de 45 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 12 días, quedando un total de 3 días.

LOTE N° 7:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 15.840,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE N° 7	DESCRIPCIÓN	Precio ofertado sin IVA
26	POLOS M/C	26,90 €
27	POLOS M/L	29,40 €
28	CAMISETA MANGA CORTA	22,90 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 45 días, quedando un total de 45 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 12 días, quedando un total de 3 días.

LOTE N° 9:

Precio ofertado sobre el precio indicado en el Anexo I del presente pliego, resultando un precio para dicho lote, sin IVA, de 15.840,00 €, según el siguiente desglose de precios unitarios:

LOTE Nº 9	DESCRIPCIÓN	Precio ofertado sin IVA
30	CAZADORAS POLARES	165,25 €
31	CAMISETA MANGA TERMICA	17,95 €

Reducción del plazo de entrega del suministro en 45 días, quedando un total de 45 días.

Reducción del plazo de entrega en subsanación de deficiencias del suministro de 12 días, quedando un total de 3 días.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

Por la Mesa de Contratación se observa que se ha procedido a la lectura de algunas ofertas presentadas por los licitadores excluidos en la valoración del sobre nº2 por los servicios técnicos, siendo estos los siguientes:

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Corresponde a COMERCIAL METABOS, S.L., licita al lote nº12 habiendo obtenido 0 puntos, no supera el mínimo para ser admitido.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a SAGRES, S.L., comercialmente PARTHENON no se admite la oferta presentada a los lotes nº 1 y nº 2 por no pasar la fase de valoración con la puntuación mínima exigible.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo

VOCALES

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. José Joaquín González Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1790/2018

URBANIZACIONES VARIAS- II (CAÑADA DE LA ALDEHUELA-CARRIL BIZARRICAS-CONCORDIA-SALMERON-ANDALUCIA). MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES, SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso. (Grupo Popular).

Vocales: D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D^a. Carolina Pérez Rojo.

Siendo las 10 horas y cuarenta minutos del día 27 de diciembre de 2018, se convoca la Mesa para la apertura del sobre único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación de las obras de “**URBANIZACIONES VARIAS- II (CAÑADA DE LA ALDEHUELA, CARRIL BIZARRICAS, CONCORDIA, SALMERON,ANDALUCIA).- MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES, SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de noviembre de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 30 de noviembre de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 20 de diciembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del único sobre, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., licita a los 5 lotes, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 388.429,75€
I.V.A.: 81.570,25€
TOTAL: 470.000,00€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 263.636,36€
I.V.A.: 55.363,64€
TOTAL: 319.000,00€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 155.371,90 €

I.V.A.: 32.628,10€

TOTAL: 188.000,00€

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 62.809,92€

I.V.A.: 13.190,08€

TOTAL: 76.000,00€

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 53.719,01€

I.V.A.: 11.280,99€

TOTAL: 65.000,00€

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 2:

1. Baja económica: 32,2587%

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Baja económica: 30,4540%

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. BERNARDO SÁNCHEZ MONTERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL SANCHEZ MONTERO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 3:

1. Baja económica: 20,30%

2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

Lote nº 4:

1. Baja económica: 16,50%

2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

Lote nº 2:

1. Baja económica: 13,80%

2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS PÉREZ CAMPAÑA, en representación de la empresa ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U., y D. JUAN BEVIÁ MAS en representación de la empresa ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L., (ambas a constituir en UTE) aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 391.308,38€
I.V.A.: 82.174,76€
TOTAL: 473.483,14€
BAJA SOBRE PRESUPUESTO: 1.25%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 296.545,26€
I.V.A.: 62.274,50€
TOTAL: 358.819,76€
BAJA SOBRE PRESUPUESTO: 22,14%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FERNANDO JOSÉ LES PEREDA, en representación de la empresa OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. (OSEPSA), aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 346.720,66€
I.V.A.: 72.814,34€
TOTAL: 419.532,00€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 255.080,99€
I.V.A.: 53.567,01€
TOTAL: 308.648,00€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 144.490,91€
I.V.A.: 30.343,09€
TOTAL: 174.834,00€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4

1. Precio ofertado: 66.492,56€
I.V.A.: 13.963,44€
TOTAL: 80.456,00€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 79.528,10€
I.V.A.: 16.700,90
TOTAL: 96.229,00€

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. , en representación de la empresa OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 2:

1. Baja económica: 12,21%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Baja económica: 6,93%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. CESÁREO JESUS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 304.852,69€
I.V.A.: 64.019,06€
TOTAL: 368.871,75€
2. Plazo de garantía adicional: meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 151.757,42€
I.V.A.: 31.869,06€
TOTAL: 183.626,48 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 64.913,34€
I.V.A.: 13.631,80€
TOTAL: 78.545,14€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 63.254,32€
I.V.A.: 13.283,41
TOTAL: 76.537,73€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. M^a ANGELICA BARTOLOMÉ GARÍA, representación de la empresa GECOCSA GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 325.132,68€
I.V.A.: 68.277,86€
TOTAL: 393.410,54€
Baja económica: 17,95%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 270.379,50€
I.V.A.: 56.779,70€
TOTAL: 327.159,20€
Baja económica: 29,01%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 138.751,02€
I.V.A.: 29.137,71€
TOTAL: 167.888,73€
Baja económica: 24,58%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 74.050,14€
I.V.A.: 15.550,53€
TOTAL: 89.600,67€
Baja económica: 11,25%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5

1. Precio ofertado: 67.276,22€
I.V.A.: 14.128,01€
TOTAL: 81.404,23€
Baja económica: 18,25%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 384.311,02€
I.V.A.: 80.705,31€
TOTAL: 465.016,33€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 311.871,78€
I.V.A.: 65.493,07€
TOTAL: 377.364,85€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 150.784,50€
I.V.A.: 31.664,74€
TOTAL: 182.449,24 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 60.247,93€
I.V.A.: 12.652,06€
TOTAL: 72.899,99€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D., en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 353.526,69€
I.V.A.: 74.240,61€
TOTAL: 427.767,30€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 305.838,48€
I.V.A.: 64.226,08€
TOTAL: 370.064,56€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 168.333,58€
I.V.A.: 35.350,05€
TOTAL: 203.683,63€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 68.618,41€
I.V.A.: 14.409,86€
TOTAL: 83.028,27€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 67.070,48€
I.V.A.: 14.084,80€
TOTAL: 81.155,28€
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRIGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 281.900,54€
I.V.A.: 59.199,11€
TOTAL: 341.099,65€
Baja económica: 28,86%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 219.876,16€

- I.V.A.: 46.173,99€
TOTAL: 266.050,15€
Baja económica: 42,27%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 137.757,57€
I.V.A.: 28.929,09€
TOTAL: 166.686,66€
Baja económica: 25,12%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011 S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 72.014,50€
I.V.A.: 15.123,00€
TOTAL: 87.137,29€
Baja económica: 13,69%
2. Plazo de garantía adicional: meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 74.501,73€
I.V.A.: 15.645,36€
TOTAL: 90.147,09€
Baja económica: 9,47€
2. Plazo de garantía adicional: meses.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., aporta Declaración Responsable y ofrece:

1. Precio ofertado: 337.614,92€
I.V.A.: 70.899,13€
TOTAL: 408.514,05€
Baja económica: 14,80%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 237.281,91 €
I.V.A.: 49.829,20€
TOTAL: 287.111,11€
Baja económica: 37,70%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 113.694,16 €

- I.V.A.: 23.875,77€
TOTAL: 137.569,93€
Baja económica: 38,20%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 72.957,12€
I.V.A.: 15.320,99€
TOTAL: 88.278,11€
Baja económica: 12,56%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 68.387,20€
I.V.A.: 14.361,31€
TOTAL: 82.748,51€
Baja económica: 16,90%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 5:

1. Baja económica: 16,02%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. en representación de la empresa ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 965.821,74€
Baja económica: 8,21%
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 380.869,84€
Baja económica: 0,00%
2. Plazo de garantía adicional: 25meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 176.371,98€
Baja económica: 4,13%
2. Plazo de garantía adicional: 25meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 83.436,78€
Baja económica: 0,00%
2. Plazo de garantía adicional: 25meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 81.144,40€

Baja económica: 1,03%

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. MARCOS RODRÍGUEZ OGANDO, en representación de la empresa OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote n° 1:

1. Baja económica: 9,91%

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote n° 2:

1. Baja económica: 11,11%

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote n° 3:

1. Baja económica: 5,81%

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura del único sobre la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe:

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1024/18

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARCIAL EN EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE CENTRO DE MAYORES DE TEJARES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa
(Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las 10 horas del día 30 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para la apertura del sobre único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARCIAL EN EDIFICIO MUNICIPAL EXISTENTE CENTRO DE MAYORES DE TEJARES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 7 de agosto de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 27 de agosto de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del único sobre, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSE MARÍA VILLARÓN GARCÍA Y JUANLUIS VILLARON GARCÍA, en representación de la empresa INSTALACIONES DEL CANTO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 84.425,65 €
I.V.A.: 17.729,39 €
TOTAL: 102.155.04 €
2. Plazo de garantía adicional: 0 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTIN MUÑOZ SANCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 79.200,00€
I.V.A.: 16.632,00 €
TOTAL: 95.832,00 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 92.426,05 €
I.V.A.: 19.409,47 €
TOTAL: 111.835,52 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa SOCIEDAD EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 89.958,81 €
I.V.A.: 18.891,35 €
TOTAL: 108.850,16 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. DANIEL MÉNDEZ HERNÁNDEZ, en nombre propio, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 76.850,00 €
I.V.A.: 16.138,50 €
TOTAL: 92.988,50 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 75.800,00 €
I.V.A.: 15.918,00 €
TOTAL: 91.718,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 89.000 €
I.V.A.: 18.690 €
TOTAL: 107.690 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. JOSE ANTONIO CANO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa INGENIERIA CAPARRA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 79.900€
I.V.A.: 16.779,00 €
TOTAL: 96.679,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 89.080,21 €
I.V.A.: 18.706,84 €
TOTAL: 107.787,05 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura del único sobre la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe:

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/CP EXP. 1256/18

REPARACIÓN DE GRADERIO EN LAS PISTAS DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO HELMÁNTICO CARRETERA DE ZAMORA, VILLARES DE LA REINA (SALAMANCA)

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Carolina Pérez Rojo.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 13 de septiembre de 2018, se convoca la Mesa para la apertura del sobre único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“REPARACIÓN DE GRADERIO EN LAS PISTAS DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO HELMÁNTICO CARRETERA DE ZAMORA, VILLARES DE LA REINA (SALAMANCA),”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución de la Alcaldía en funciones de fecha 23 de agosto de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 7 de agosto de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 27 de agosto de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del único sobre, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. DANIEL MENDEZ HERNÁNDEZ, en nombre propio, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 31.492,00 €

I.V.A.: 6.613,32 €

TOTAL: 38.105,32 €

TOTAL: Treinta y ocho mil ciento cinco euros con treinta y dos céntimos.

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa CONTRATATAS THC S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 38.485,73 €

I.V.A.: 8.082,01 €

TOTAL: 46.567,74 € (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO)

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 37.900,00 €

I.V.A.: 7.959,00 €

TOTAL: 45.859,00 € (CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS)

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS DOMINGO BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 38.660,00 €

I.V.A.: 8.118,60 €

TOTAL: 46.778,60 € (CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO)

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ANTONIO FERNÁNDEZ MARCOS, en representación de la empresa FER-MAR 2016, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 36.850,73 €

I.V.A.: 7.738,65 €

TOTAL: 44.589,38 €

TOTAL OFERTA: CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (44.589,38 €)

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JOSE LUIS MATEOS SÁNCHEZ Y JUAN JOSÉ GONZÁLEZ HUERTA, en representación de la empresa DARCONSA 3, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 34.383,92 €

I.V.A.: 7.220,62 €

TOTAL: 41.604,54 € (CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO)

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D^a. CONCEPCIÓN PEREÑA MARTÍN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 39.253,74 €

I.V.A.: 8.243,28 €
TOTAL: 47.497,02 € (CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON DOS CÉNTIMOS).

2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CÉSAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 35.249,06€

I.V.A.: 7.402,30 €

TOTAL: 42.651,36 € (CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO)

Por la Mesa de Contratación se comprueba que la oferta correspondiente al licitador Daniel Méndez incluye valores anormalmente bajos, acordándose requerirle para que justifique su oferta.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. José Joaquín González Masa.



**REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN BARRIO DE LA PROSPERIDAD,
CAMINO DE LAS AGUAS, AVDA. DE LA ALDEHUELA, ABRAHAM ZACUT
Y LUCIO MARINEO Y ZONAS VERDES DE LA AVDA. DE SALAMANCA Y
BARRIO VIDAL, MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa
(Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 14 de noviembre de 2018, se convoca la Mesa para la apertura del sobre único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN BARRIO DE LA PROSPERIDAD, CAMINO DE LAS AGUAS, AVDA. DE LA ALDEHUELA, ABRAHAM ZACUT Y LUCIO MARINEO Y ZONAS VERDES D ELA AVDA. DE SALAMANCA Y BARRIO VIDAL, MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES),”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 21 de septiembre de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 8 de octubre de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 29 de octubre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del único sobre, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. PEDRO PASTORAL DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA, S.L., lícita a los lotes nº1 y nº2, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1

1. Precio ofertado: 171.654,63 €

I.V.A.: 36.047,47 €

TOTAL: 207.702,10 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2

1. Precio ofertado: 138.716,53 €
I.V.A.: 29.130,47 €
TOTAL: 167.847,00 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FERNANO JOSÉ LES PEREDA, en representación de la empresa OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A., licita al lote nº 3 aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 203.049,38 €
I.V.A.:42.640,37 €
TOTAL: 245.689,75 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ENRIQUE NUÑEZ MARIA DE LOS DOLORES, en representación de la empresa INICIATIVAS RFE, S.L., licita al lote nº 3 y aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 222.668,69 €
I.V.A.:46.760,43 €
TOTAL: 269.429,12 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS DOMINGO BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa AQUALIA, S.A., licita a los lotes nº 1 y nº 2 , aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 203.495,64 €
I.V.A.: 42.734,08 €
TOTAL: 246.229,72 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 161.265,18 €
I.V.A.: 33.865,69 €
TOTAL: 195.130,86 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. LUISA MARIA TURÍÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 161.983,47 €
I.V.A.: 34.016,53 €
TOTAL: 196.000.00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 119.834,71 €
I.V.A.: 25.165,29 €
TOTAL: 145.000,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 181.818,18 €
I.V.A.: 38.181,82 €
TOTAL: 220.000 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., licita a los lotes nº 1, nº 2 y nº 3, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 159.805,14 €
I.V.A.: 33.559,00€
TOTAL: 193.364,14 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 119.522,52 €
I.V.A.: 25.100 €
TOTAL: 144.622,52 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 217.124,24 €
I.V.A.: 45.596,00 €
TOTAL: 262.720,24 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes nº 1 y nº 2, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 167.849,29 €
I.V.A.: 35.248,35 €
TOTAL: 203.097,64 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 132.166,45 €
I.V.A.: 27.754,95 €
TOTAL: 159.921,40 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L. y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de CONTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 176.629,50 €
I.V.A.: 37.092,20 €
TOTAL: 213.721,70 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 132.033,33 €
I.V.A.: 27.727,00 €
TOTAL: 159.760,33 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., licita a los lotes nº 1, nº 2, y nº 3 aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 190.220,03 €
I.V.A.: 39.946,21 €
TOTAL: 230.166,23 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 141.537,20 €
I.V.A.: 29.722,81 €
TOTAL: 171.260,01 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 239.618,00 €
I.V.A.: 50.319,78 €
TOTAL: 289.937,78 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., licita a los lotes nº 1 y nº 2, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 196.540,81 €
I.V.A.: 41.273,57 €
TOTAL: 237.814,38 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 149.768,28 €

I.V.A.: 31.451,34 €
TOTAL: 181.219,62 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOPRIMERA: Correspondiente a D. LUIS A. SANCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a los lotes nº 1, nº 2, y nº 3, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:
1. Precio ofertado: 159.305,67 €
I.V.A.: 33.454,19 €
TOTAL: 192.759,86 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:
1. Precio ofertado: 119.749,24 €
I.V.A.: 25.147,34 €
TOTAL: 144.896,58 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:
1. Precio ofertado: 232.399,31 €
I.V.A.: 48.803,86 €
TOTAL: 281.203,17 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. BERNARDO SANCHEZ MONTERO, en representación de la empresa SANCHEZ CEPA, S.L., licita a los lotes nº 1, nº 2, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº1:
1. Precio ofertado: 205.046,90 €
I.V.A.: 43.059,85 €
TOTAL: 248.106,75
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

Lote nº 2:
1. Precio ofertado: 164.887,09 €
I.V.A.: 34.626,29 €
TOTAL: 199.513,37 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. BERNARDO SANCHEZ MONTERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL SÁNCHEZ MONTERO, S.L., licita a los lotes nº 1, nº 2, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº1:
1. Precio ofertado: 210.304,51 €

I.V.A.: 44.163,95 €
TOTAL: 254.468,46
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 160.764,90 €
I.V.A.: 33.760,63 €
TOTAL: 194.525,53 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la empresa ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., licita a los lotes nº 1, nº 2 y nº 3, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 216.892,78 €
I.V.A.: 45.547,48 €
TOTAL: 262.440,26 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 146.767,51 €
I.V.A.: 30.821,17 €
TOTAL: 177.588,68 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 255.637,40 €
I.V.A.: 53.683,85 €
TOTAL: 309.321,25 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., licita a los lotes nº 1, nº 2 y nº 3, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 184.095,31 €
I.V.A.: 38.660,01 €
TOTAL: 222.755,32 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 139.185,31 €
I.V.A.: 29.228,91 €
TOTAL: 168.414,22 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 227.762,24 €
I.V.A.: 47.830,07 €
TOTAL: 275.592,31 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., licita a los lotes nº 1, nº 2 y nº 3, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 204.366,63 €
I.V.A.: 42.916,99 €
TOTAL: 247.283,62 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 165.814,44 €
I.V.A.: 34.821,03 €
TOTAL: 200.635,47 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 240.602,17 €
I.V.A.: 50.526,45 €
TOTAL: 291.128,62 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. JUAN ANDRES PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 240.581,48 €
I.V.A.: 50.522,11€
TOTAL: 291.103,59
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 188.477,74 €
I.V.A.: 39.580,33 €
TOTAL: 228.058,07 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 242.084,43 €
I.V.A.: 50.837,73 €

TOTAL: 292.922,16 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 494/18

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE LA VÍA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVDA. DOCTOR RAMOS DEL MANZANO (GLORIETA FRANCISCO LÓPEZ VILLALOBOS)

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General).

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo.

Siendo la diez horas y cuarenta minutos del día 6 de septiembre de 2018, se procede a la apertura del sobre económico de los licitadores presentados, tras ser invitadas a participar las empresas: “*CASTELLANA DE INGENIERIA CASTINSA, S.L.*”, “*CENTRO DE ESTUDIOS MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)*” y “*INYGES CONSULTORES, S.L.*” al procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación del “*SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE ACTUALIZACIÓN DE VÍA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVDA. DOCTOR RAMOS DEL MANZANO (GLORIETA FRANCISCO LÓPEZ VILLALOBOS)*”.

Finalizada el plazo en tiempo y forma, se procede a la apertura de dos de los licitadores presentados al procedimiento, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FRANCISCO LEDESMA GARCÍA, en representación de la empresa CASTELLANA DE INGENIERIA, CASTINSA, S.L., ofrece:

Personal que se compromete a adscribir, cuyas circunstancias se justifican en documentación adjunta:		Nombre	Titulación	Relación con el licitador (Plantilla/Plantilla UTE/Colaborador)	Experiencia General Antigüedad (años)	Experiencia específica (€) IVA excluido
DIRECTOR DE OBRA		Francisco Ledesma García	ICCP	Socio	42	>130.044,69
DIRECTOR DE EJECUCIÓN		Eduardo Cañuelo Navarro	ITOP e Ing., Civil	Plantilla	13	>130.044,69
VIGILANTE		Luis Sánchez Hernández	Vigilante de Obra	Plantilla	31	>130.044,69
TOPÓGRAFO		Manuel Melchor Melchor	Ing. T.Topógrafo	Plantilla	22	>130.044,69
PEÓN		Javier Soria Hernández	Delineante	Plantilla	--	--
OTROS TÉCNICOS especialistas en:	Estructuras	Domingo Lorenzo Esperante	ICCP	Colaborador	40	>130.044,69
	Impacto ambiental	Antonio García San Román	Lic. Biología	Plantilla	18	>130.044,69
	Hidrología	José Ignacio García Torrent	ICCP	Colaborador	40	>130.044,69

Se compromete a llevar a cabo la referida asistencia técnica y a tal efecto formula la siguiente oferta:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (Cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	130.044,69 €	90.000,00 €	NOVENTA MIL EUROS.
(IVA): 21%	27.309,38 €	18.900,00 €	DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS EUROS.
(IVA Incluido)	167.354,07 €	108.900,00€	CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS EUROS.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL SORIANO BAROSO, en representación de la empresa INGES CONSULTORES, S.L., ofrece:

Se compromete a llevar a cabo la referida asistencia técnica y a tal efecto formula la siguiente oferta:

Personal que se compromete a adscribir, cuyas circunstancias se justifican en documentación adjunta		Nombre	Titulación	Relación con el licitador (Plantilla/Plantilla UTE/Colaborador)	Experiencia General Antigüedad (años)	Experiencia específica (€)
DIRECTOR DE OBRA		MIGUEL SORIANO BARROSO	ICCP	PLANTILLA (SOCIO)	30	4.363.352,37
COLABORADOR/DIRECTOR DE EJECUCIÓN		ELISEO RUÍZ FERNÁNDEZ	ITOP / ING. CIVIL	PLANTILLA (SOCIO)	33	1.337.486,80
VIGILANTE		MIGUEL ÁNGEL ROVIRA CAMINO	ING. INDUSTRIAL	COLABORADOR	25	259.264,34
TOPÓGRAFO		CARLOS FELIPE SÁNCHEZ IGLESIAS	LICENCIADO EN GEOLOGÍA	COLABORADOR	8	453.991,02€
PEÓN		JUAN CARLOS VILLARROEL PALLÉS	PEÓN	PLANTILLA	25	451.363,95
OTROS TÉCNICOS especialistas en:	Geotecnia, Cimentaciones, Estructuras, suelos y materiales	ALEJANDRA PÉREZ GONZÁLEZ	ICCP	PLANTILLA	10	1.121.146,60
	Impacto ambiental	EMILIO BARROSO GUERRA	ITOP / ING. CIVIL	PLANTILLA (SOCIO)	27	1.197.186,65
	Hidrología	RAÚL MARTÍN RODRÍGUEZ	ITOP	PLANTILLA	14	420.000,00€

Sin perjuicio de lo anterior se compromete, con carácter de obligación contractual esencial, a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para llevarlo a cabo.

Oferta Económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	130.044,69€	104.000,00€	CIENTO CUATRO MIL EUROS
(IVA): 21%	27.309,38€	21.840,00€	VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS
(IVA incluido)	157.354,07€	125.840,00€	CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Carlos García Carbayo.

D^a. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

D. Eliseo Guerra Ares

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicios de Bienes y Contratación

EL/CP - Exped. nº 494/18

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, SOBRE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA PRESENTAR OFERTA EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE ACTUALIZACIÓN DE VÍA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVDA. DOCTOR RAMOS DEL MANZANO (GLORIETA FRANCISCO LÓPEZ VILLALOBOS)

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Siendo las once horas del día 8 de agosto de de 2018, se celebra la Mesa para dar cuenta del informe de valoración confeccionado por el Sr. Director de Área de ingeniería Civil, dando cuenta de la selección de las empresas admitidas en el procedimiento restringido ***”SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE ACTUALIZACIÓN DE VÍA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVDA. DOCTOR RAMOS DEL MANZANO (GLORIETA FRANCISCO LÓPEZ VILLALOBOS)”***.

Por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 17 de mayo de 2018, se aprobó el expediente de contratación por procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación, y el presupuesto base de licitación de 157.354,07 € (Valor estimado del contrato: 130.044,69 €, más IVA al 21%: 27.309,38 €), con una duración de 12 meses.

Mediante anuncios publicados el día 14 de junio de 2018 en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el “Perfil de contratante” de este Excmo. Ayuntamiento, se concedía plazo hasta las trece horas del día 29 del mismo mes, para la recepción de solicitudes de participación a la licitación.

Con fecha 9 de julio de 2018, se celebra Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre nº 1 (“Solicitud de participación, declaración

responsable y acreditación de solvencia económica, financiera y técnica y o profesional y la documentación acreditativa para el criterio de selección”) de los licitadores presentados: “CASTELLANA DE INGENIERIA CASTINSA, S.L.”, “CENTRO DE ESTUDIOS MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)” y “INYGES CONSULTORES, S.L.”, una vez que han comprobado que todas las Empresas aportan la documentación exigida en el PCAP, se acuerda remitir la documentación acreditativa para la propuesta de selección de los licitadores por parte del Área de Ingeniería Civil.

Se procede a dar cuenta del informe emitido por el Sr. Director del Área de Ingeniería Civil, valorando la solvencia de todas solicitudes, de conformidad con el apartado D) de la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas. Así, el informe técnico valora los siguientes aspectos: Medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad del servicio; medidas de gestión medioambiental a aplicar la gestión del contrato, y el equipo técnico, oficina técnica, hardware y software, del que se dispondrá para la ejecución de las prestaciones.

Resultando como consecuencia de lo anterior la siguiente puntuación general:

CRITERIOS DE SELECCIÓN							CASTINSA	67,50	CEMOSA	58,00	INYGES	72,60					
1 MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO (hasta 25 puntos)								25,00		25,00		25,00					
a.- Acreditación sello ISO-9001 o equivalente (hasta 10 puntos)							Sello	Fecha Caducidad	Sello	Fecha Caducidad	Sello	Fecha Caducidad					
ISO 9001							28/12/2020	10,00	ISO 9001	14/10/2019	10,00	ISO 9001	16/11/2019	10,00			
b.- Plan aseguramiento de la calidad (hasta 15 puntos)							Alcance		Alcance		Alcance						
Muy detallado							15,00	Detallado, propuesta de Plan de Supervisión		15,00	Muy detallado		15,00				
2 MEDIDAS DE GESTION MEDIOAMBIENTAL A APLICAR (hasta 25 puntos)								25,00		25,00		25,00					
a.- Acreditación sello ISO-14001 o equivalente (hasta 10 puntos)							Sello	Fecha Caducidad	Sello	Fecha Caducidad	Sello	Fecha Caducidad					
ISO 14001							28/12/2020	10,00	ISO 14001	14/10/2019	10,00	ISO 14001	16/11/2019	10,00			
b.- Medidas ambientales previstas (hasta 15 puntos)							Alcance		Alcance		Alcance						
Muy detallado							15,00	Muy detallado		15,00	Muy detallado		15,00				
3 EQUIPO y OFICINA TECNICA, HARDWARE Y SOFTWARE (hasta 50 puntos)								17,50		8,00		22,60					
a.- Oficina técnica (hasta 10 puntos)							En obra	Oficina fija Justificación	En obra	Oficina fija Justificación	En obra	Oficina fija Justificación					
OFICINA TÉCNICA							Compromiso	3,00	Compromiso	Salamanca NO JUSTIFICADO	6,00	Compromiso	Salamanca JUSTIFICADO	6,00			
b.- Personal auxiliar (hasta 5 puntos)							Nº PUESTOS	Acreditación	Nº PUESTOS	Acreditación	Nº PUESTOS	Acreditación					
PERSONAL AUXILIAR EN PLANTILLA (ADMINISTRATIVOS, DELINEANTES, ...)							0	1-2	3-5	>5	4	3	3				
							0,00	1,00	3,00	5,00	3,00	NO JUSTIFICADO	0,00	NO JUSTIFICADO	0,00	NO JUSTIFICADO	0,00
c.- Hardware y equipos técnicos (hasta 15 puntos)							Ud	Puntuación Justificación	Ud	Puntuación Justificación	Ud	Puntuación Justificación					
HARDWARE Y EQUIPOS TÉCNICOS																	
ORDENADORES							5	0,80	4,00	15	4,00	3	2,40	8	4,00		
IMPRESORAS							3	0,40	1,20	10	1,20	2	0,80	1	0,40		
PLOTTER							2	0,50	1,00	2	1,00	1	0,50		0,00		
TABLETAS DIGITALIZADORAS							2	0,20	0,40	0	0,00		0,00		0,00		
SCANNER							2	0,40	0,80	2	0,80	1	0,40		0,00		
REPRODUCTOR DE PLANOS							1	0,40	0,40	0	0,00		0,00		0,00		
FOTOCOPIADORA							2	0,50	1,00	0	0,00		0,00	2	1,00		
ENCUADERNADORA							2	0,50	1,00	3	1,00		0,00		0,00		
RED INFORMÁTICA							1	1,00	1,00	1	1,00		0,00		0,00		
EQUIPO TOPOGRAFICO							2	1,00	2,00	3	2,00	1	1,00	1	1,00		
VEHICULOS							3	0,40	1,20	4	1,20	9	1,20	7	1,20		
OTROS EQUIPOS TÉCNICOS							1	1,00	1,00		0,00		0,00		0,00		
TOTAL									15,00		12,20		6,30		7,60		
								NO JUSTIFICADO	0,00		NO JUSTIFICADO	0,00		JUSTIFICADO	7,60		
d.- Software (hasta 20 puntos)							Nombre Aplicación acreditada	Puntuación	Nombre Aplicación acreditada	Puntuación	Nombre Aplicación acreditada	Puntuación					
Tipo de aplicación							ACREDITACION CURSOS		ACREDITACION CURSOS		ACREDITACION CURSOS						
							SIN CURSO		CON CURSO		CON CURSO						
PROGRAMA DE EDICIÓN - ESCRITORIO							1,50	3,00									
PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN DE TAREAS							1,00	2,00									
PROGRAMA DE DISEÑO GRÁFICO							1,00	2,00	AUTOCAD	2,00	AUTOCAD	1,00					
PROGRAMA DE TOPOGRAFÍA							0,50	1,00	LEICA	0,50							
PROGRAMA DE DISEÑO DE OBRAS LINEALES							2,00	4,00	ISTRAM-ISPOI	4,00							
PROGRAMA DE MEDICIONES Y PRESUPUESTOS							1,00	2,00	PRESTO TOOL	2,00	PRESTO	1,00					
PROGRAMA DE CÁLCULO DE ESTRUCTURAS							2,00	4,00	CYPECAD	4,00		CLIP	2,00				
OTROS PROGRAMAS							1,00	2,00	EIA / HEC-RAS	2,00		PRESTO	1,00				
												CYPE	4,00				
												HEC RAS	2,00				
TOTAL							10,00	20,00		14,50		2,00		9,00			

Por tanto, informa que las 3 empresas obtienen una puntuación igual o superior a 40 puntos, proponiendo el Sr. Director del Área de Ingeniería Civil que se curse invitación a los 3 licitadores que se han presentado, ya que conforme al art. 162.2 de la LCSP en el caso de que el número de candidatos que cumplan los criterios de selección sea inferior a ese número mínimo, el órgano de contratación podrá continuar el procedimiento con los que reúnan las condiciones exigida, sin que pueda invitarse a empresarios que no hayan solicitado participar o candidatos que no posean esas condiciones.

CRITERIO DE SELECCIÓN	CASTINSA	CEMOSA	INYGES
1.- MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO (hasta 25 puntos)	25,00	25,00	25,00
a.- Acreditación sello ISO-9001 o equivalente (hasta 10 puntos)	10,00	10,00	10,00
b.- Plan aseguramiento de la calidad (hasta 15 puntos)	15,00	15,00	15,00
2.- MEDIDAS DE GESTION MEDIOAMBIENTAL A APLICAR (hasta 25 puntos)	25,00	25,00	25,00
a.- Acreditación sello ISO-14001 o equivalente (hasta 10 puntos)	10,00	10,00	10,00
b.- Medidas ambientales previstas (hasta 15 puntos)	15,00	15,00	15,00
3.- EQUIPO y OFICINA TECNICA, HARDWARE Y SOFTWARE (hasta 50 puntos)	17,50	8,00	22,60
a.- Oficina técnica (hasta 10 puntos)	3,00	6,00	6,00
b.- Personal auxiliar (hasta 5 puntos)	0,00	0,00	0,00
c.- Hardware y equipos técnicos (hasta 15 puntos)	0,00	0,00	7,60
d.- Software (hasta 20 puntos)	14,50	2,00	9,00
TOTAL	67,50	58,00	72,60

Por cuanto antecede y vista la propuesta de la Mesa de Contratación son seleccionados a participar en el procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación, del *SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA DE ACTUALIZACIÓN DE VÍA DE CONEXIÓN PASEO DE SAN VICENTE Y AVDA. DOCTOR RAMOS DEL MANZANO (GLORIETA FRANCISCO LÓPEZ VILLALOBOS)* a los tres licitadores ya que han obtenido un mínimo de 40 puntos para ser seleccionados: “CASTELLANA DE INGENIERIA CASTINSA, S.L.”, “CENTRO DE ESTUDIOS MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA)” y “INYGES CONSULTORES, S.L.” y proceder a cursarles invitación concediéndoles un plazo de 10 días, desde la fecha de envío de la invitación para que presenten la documentación señalada en la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Garcia Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES

Fdo. José Joaquín González Masa

Fdo. Fernando García Florez



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/CP EXP. 1258/18

OBRAS DE COBERTURA Y CERRAMIENTO DE PISTAS DEPORTIVAS (PETANCA) EN EL PARQUE DE WÜRZBURG, SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa
(Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 14 de noviembre de 2018, se convoca la Mesa para la apertura del sobre único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“OBRAS DE COBERTURA Y CERRAMIENTO DE PISTAS DEPORTIVAS (PETANCA) EN EL PARQUE DE WÜRZBURG, SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 17 de octubre de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 22 de octubre de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 6 de noviembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del único sobre, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa SOMEX, SERVICIOS, OBRAS Y MONTES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 68.747,00 €
I.V.A.: 14.436,87 €
TOTAL: 83.183,87 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. CONCEPCIÓN PEREÑA MARTÍN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 66.113,50 €
I.V.A.:13.883,83 €
TOTAL: 79.997,33 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. EMILIANO ALONSO RUBIO, en representación de la empresa INGENIERIA ROMANICA, S.L., y aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 69.000 €
I.V.A.:14.490 €
TOTAL: 83.490 €
2. Plazo de garantía adicional: 16 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 74.993,96 €
I.V.A.: 15.748,73 €
TOTAL: 90.742,69 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JESUS GARCÍA RODRIGUEZ, en representación de la empresa ZIMESTEIN, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 69.000 €
I.V.A.: 14.490 €
TOTAL: 83.490 €
2. Plazo de garantía adicional: 40 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 74.214,88 €
I.V.A.: 15.585,12 €
TOTAL: 89.800,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JOSÉ RUBÉN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa ARMAGASA. S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 65.198,35 €
I.V.A.: 13.691,65
TOTAL: 78.890,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 77.232,69 €
I.V.A.: 16.218,64 €
TOTAL: 93.451,55 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. DANIEL MÉNDEZ HERNÁNDEZ, en representación propia, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 73.470 €
I.V.A.: 15.428,70 €
TOTAL: 88.898,70 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 973/18

OBRAS DE REFORMA EN LAS OFICINAS DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CALE PEÑA PRIMERA Nº 19, DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las 10 horas del día 8 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para la apertura del sobre único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE REFORMA EN LAS OFICINAS DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CALE PEÑA PRIMERA Nº 19, DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 18 de julio de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 1 de agosto de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del único sobre, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 53.758,50 €
I.V.A.: 11.289,29 €
TOTAL: 65.047,79 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ARGIMIRO PLAZA RAMOS, en representación de la empresa PROYECTOS ENERGETICOS CASTILLA Y LEÓN, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 57.600 €
I.V.A.: 19.096 €
TOTAL: 69.696 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 54.493,75 €
I.V.A.: 11.443,69 €
TOTAL: 65.937,44 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 48.900,00 €
I.V.A.: 10.274,38 €
TOTAL: 59.174,38 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. M^a ARGENTINA GONZALEZ GARCIA, en representación de la empresa COTATRES EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.U., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 50.849,19 €
I.V.A.: 10.678,33 €
TOTAL: 61.527,52 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. RAFAEL ARIAS PINTO, en representación de la empresa ESTRUCTURAS TUBULARES, S.A., y D. ALVARO ARIAS RAMOS, en representación de la empresa CONREYSER REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 54.106,51 €
I.V.A.: 11.362,36 €
TOTAL: 65.468,87 €

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. DANIEL MENDEZ HERNÁNDEZ en representación propia, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 53.630,00 €
I.V.A.: 11.262,30 €
TOTAL: 64.892,30 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. MARIA CONCEPCIÓN PEREÑA MARTÍN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 49.619,69 €
I.V.A.: 10.420,13 €
TOTAL: 60.039,82 €
2. Plazo de garantía adicional (12 meses)...

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CARLOS BAZO MARTÍN, representación de la empresa AREA 10 SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 51.333.00 €
I.V.A.: 10.779.93 €
TOTAL: 62.112,93 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO FERNÁNDEZ BERMEJO, en representación de la empresa FAIN ASCENSORES, S.A., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 53.852,00 €
I.V.A.: 11.308,92 €
TOTAL: 65.160,92 €
2. Plazo de garantía adicional (en meses): 36 meses con contrato de mantenimiento del ascensor a nombre de Fain ascensores, S.A.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS, THC, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 46.926,31 €
I.V.A.: 9.854,53 €
TOTAL: 56.780,84 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 54.000 €
I.V.A.: 11.340,00 €
TOTAL: 65.340,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a la empresa ADRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, no aporta Declaración Responsable con el representante de la empresa y aporta presupuesto base de licitación sin IVA, por 55.911,43 €.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. DOMINGO PÉREZ NIETO, en representación de la empresa DOMINGO PEREZ Y NIETO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 59.500 €
I.V.A.: 12.495,00 €
TOTAL: 71.995 €
2. Plazo de garantía adicional: 6 meses.

Finalizada la apertura del único sobre la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe:

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Fernando García Florez
Joaquín González Masa.

Fdo. José

E.L/B.P EXP. 973/18

OBRAS DE REFORMA EN LAS OFICINAS DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CALE PEÑA PRIMERA N° 19, DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa
(Interventor Municipal)

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo.

Siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día 6 de septiembre de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe sobre la justificación de los valores anormales o desproporcionados de la empresa Obras y Contratas THC, y si procede adjudicación del procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE REFORMA EN LAS OFICINAS DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CALE PEÑA PRIMERA N° 19, DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

Se da cuenta del informe emitido por el Servicio de Mantenimiento de fecha 29 de agosto de 2018, en el cual se hace constar las siguientes consideraciones:

“El técnico que informa realiza las siguientes consideraciones:

En la Memoria descriptiva de las obras de reforma de Oficinas de Bienestar Social de la Calle Peña Primera n° 19, Salamanca, en el resumen del presupuesto se deja bien claro, que la obra conlleva la redacción del proyecto, con un contenido económico de 1.588,47 € (sin IVA).

La justificación de la oferta presentada, no contiene ningún contenido a este respecto, con lo cual no justifica la totalidad de la baja sobre la documentación publicada para este expediente. Tan solo justifica el precio del presupuesto de contrata de la memoria descriptiva, y no incluye en su oferta la redacción del proyecto.

Por todo ello, este técnico considera que no está debidamente estudiada y justificada la oferta presentada por OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L. proponiendo su desestimación”.

A la vista del mismo la Mesa antes de proceder a la adjudicación o desestimación de la oferta en su caso acuerda solicitar informe a la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., para que aclare si en la justificación de la oferta presentada no ha incluido el coste correspondiente a la redacción del proyecto por técnico competente incluida en la Memoria de la obra por contar con personal propio de la empresa que asume su redacción.

Asimismo teniendo conocimiento de que existe otro expediente en las mismas condiciones (C/Barco) se acuerda seguir el mismo criterio para el mismo.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua.



OBRAS DE REFORMA EN DOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MEDIANTE LOTES. LOTE N°1: REPARACIÓN Y ADAPTACIÓN PARCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS ZOES. LOTE 2: ADAPTACIÓN QUE FAVOREZCA LA ACCESIBILIDAD DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL BARRIO DE BUENOS AIRES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa
(Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las 10 horas y diez minutos del día 19 de noviembre de 2018, se convoca la Mesa para la apertura del sobre único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación de las **“OBRAS DE REFORMA EN DOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MEDIANTE LOTES. LOTE N°1: REPARACIÓN Y ADAPTACIÓN PARCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS ZOES. LOTE 2: ADAPTACIÓN QUE FAVOREZCA LA ACCESIBILIDAD DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL BARRIO DE BUENOS AIRES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 17 de octubre de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 22 de octubre de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 6 de noviembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del único sobre, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR VICENTE HERRERO, en representación de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote n° 1:

1. Precio ofertado: 32.900 €
I.V.A.: 6.909,00 €
TOTAL: 39.809,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAFAEL CARPIO BEATO, en representación propia, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 31.073 €
I.V.A.: 6.525,33 €
TOTAL: 37.598,33 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 27.268 €
I.V.A.: 5.726,28 €
TOTAL: 32.994,28 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE ALBERTO ALVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 28.745 €
I.V.A.: 6.036,45 €
TOTAL: 34.781,45 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. NURIA FERNÁNDEZ OTERO, en representación de la empresa TERMAS SPAZIO H30, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 31.142,32 €
I.V.A.: 6.539,89 €
TOTAL: 37.682,21 €
2. Plazo de garantía adicional: 3 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 32.721,31 €
I.V.A.: 6.871,47 €
TOTAL: 39.592,78 €
2. Plazo de garantía adicional: 15 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa SOMEX, SERVICIOS, OBRAS Y MONTES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 31.488 €
I.V.A.: 6.612,48 €
TOTAL: 38.100,48 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 31.884 €
I.V.A.: 6.695,64 €
TOTAL: 38.574,64 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS NAVAZO VICENTE, en representación de la empresa GRUPO RESAN SALAMANCA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 36.112,93 €
I.V.A.: 7.583,71 €
TOTAL: 43.696,64 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 35.735,7 €
I.V.A.: 7.504,49 €
TOTAL: 43.240,19 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. M^a. CONCEPCIÓN PEREÑA MARTÍN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 31.775,65 €
I.V.A.: 6.672,89 €
TOTAL: 38.448,54 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 31.812,96 €
I.V.A.: 6.680,72 €
TOTAL: 38.493,68 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CARLOS BAZO MARTÍN, representación de la empresa AREA 10 SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 32.000 €
I.V.A.: 6.720,00 €
TOTAL: 38.720 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 34.000 €
I.V.A.: 7.140 €
TOTAL: 41.140,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JUAN PABLO MENDOZA TOME, representación propia, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 31.900,00 €
I.V.A.: 6.699,00 €
TOTAL: 38.599,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 33.900,00 €
I.V.A.: 7.119,00 €
TOTAL: 41.019,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. EMILIANO ALONSO RUBIO, en representación de la empresa INGENIERIA ROMANICA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 32.900,00 €
I.V.A.: 6.909,00 €
TOTAL: 39.809 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 32.900,00 €
I.V.A.: 6.909 €
TOTAL: 39.809 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 30.503,57 €
I.V.A.: 6.405,75 €
TOTAL: 36.909,32 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 35.578,49 €
I.V.A.: 7.471,48 €
TOTAL: 43.049,97 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL A. SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 29.400,00 €
I.V.A.: 6.174,00 €
TOTAL: 35.574,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 33.760,33 €
I.V.A.: 7.089,67 €
TOTAL: 40.850,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, aporta Declaración Responsable y ofrece:

1. Precio ofertado: 31.164,44 €
I.V.A.: 6.544,53 €
TOTAL: 37.708,97 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 34.525,31 €
I.V.A.: 7.250,31 €
TOTAL: 41.775,62 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. DANIEL MÉNDEZ HERNÁNDEZ, en representación propia, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 31.775,00 €
I.V.A.: 6.672,75 €
TOTAL: 71.995 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 32.515,80 €
I.V.A.: 6.828,32 €
TOTAL: 38.447,75 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura del único sobre la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe:

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 1030/18

SUMINISTRO DE COMPONENTES DE MAQUINARIA DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL).

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y cuarenta minutos del día 31 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para proceder a la apertura del sobre único de los tres licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado con un solo criterio de adjudicación del **“SUMINISTRO DE COMPONENTES DE MAQUINARIA DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL)”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 20 de julio de 2018.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ y D. JUAN MIGUEL VICENTE HERNANDEZ, en representación de la empresa SUINSA 4, S.L., aporta Declaración Responsable y ofrece:

Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo II del PCAP: 5, 10%

Tipo de IVA aplicable: 21%

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYÓN, en representación de la empresa COMERCIAL METABOS, S.L., aporta Declaración Responsable y ofrece:

Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo II del PCAP: 2, 00%

TOTAL: 20.745, 57 €

BI: 17.145,10 €

I.V.A.: 3.600,47 €

3. Tipo de IVA aplicable: 21%

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS PRIETO ESTEBAN, en representación de la empresa CARPRIEST, S.L., aporta Declaración Responsable y ofrece:

Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo II del PCAP: 15, 00%

Tipo de IVA aplicable

Finalizada la apertura del sobre, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“SUMINISTRO DE COMPONENTES DE MAQUINARIA DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL)”**, a la empresa **CARPRIEST, S.L.**, con un porcentaje de descuento del 15, 00%, por ser la oferta más ventajosa relación calidad/precio.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 1032/18

SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIERRO DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACION Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL).

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y cincuenta minutos del día 31 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para proceder a la apertura del sobre único del licitador presentado al procedimiento abierto simplificado con un solo criterio de adjudicación del “**SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIERRO DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACION Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL)**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 20 de julio de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTÍN SALAZAR, en representación de la empresa CHATARRAS Y DESGUACES SALAMANCA, aporta declaración responsable conforme a la Cláusula 8 del PCAP y ofrece:

Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo II del PCAP: 3%

Tipo de IVA aplicable: 21%

Finalizada la apertura del sobre, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIERRO DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACION Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL)”**a la empresa CHATARRAS Y DESGUACES SALAMANCA, con un porcentaje de descuento del 3, 00%, por ser la única oferta y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 1030/18

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL).

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas del día 31 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para proceder a la apertura del sobre único de los tres licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado con un solo criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL)**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 20 de julio de 2018.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ y D. JUAN MIGUEL VICENTE HERNANDEZ, en representación de la empresa SUINSA 4, S.L., aporta Declaración Responsable y ofrece:

Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo II del PCAP: 5, 10%

Tipo de IVA aplicable: 21%

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYÓN, en representación de la empresa COMERCIAL METABOS, S.L., ofrece:

Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo II del PCAP: 2, 00%

TOTAL: 20.745, 57 €

BI: 17.145,10 €

I.V.A.: 3.600,47 €

3. Tipo de IVA aplicable: 21%

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS PRIETO ESTEBAN, en representación de la empresa CARPRIEST, S.L., ofrece:

Se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre la relación del Anexo II del PCAP: 15, 00%

Tipo de IVA aplicable

Finalizada la apertura del sobre, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (CEFOL)”**, a la empresa **CARPRIEST, S.L.**, con un porcentaje de descuento del 15, 00%, por ser la oferta más ventajosa relación calidad/precio.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

E.L/C.P EXP.1063 /18

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO “FÁBRICA DE LA LUZ”.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 1

Siendo las 10 horas del día 4 de septiembre de 2018, se procede a la apertura del sobre nº1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la contratación de la “**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO “FÁBRICA DE LA LUZ”**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 14 de agosto de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 16 de agosto de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 31 de agosto de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ROMÁN ANDRÉS BONDÍA, en nombre propio, es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAUL GARCÍA FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ABRIL ESTUDIO, es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP, aporta asimismo documentación correspondiente a D. RAUL GARCIA MARCOS, en representación de HELCONS, S.A.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER



37001 Salamanca

T. 923.28.18.88

info@mastormessalamanca.es

www.mastormessalamanca.es

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JORGE CALLE BARAJA, en nombre propio, es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en nombre propio, es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. SERGIO CALABRÉS TOMÉ, en representación de la empresa CALABRÉS TOMÉ, S.L., es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JOSE CARLOS SANZ BELLOSO, en nombre propio, es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D^a. SUSANA GARRIDO CALVO en representación de la empresa ARIAS GARRIDO ARQUITECTOS, S.L.P., es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. EMILIANO CALVO MUÑOZ, en representación de la empresa APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L., es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER



Calle Pozo Amarillo N°2
37001 Salamanca
T. 923.28.18.88

info@mastormessalamanca.es
www.mastormessalamanca.es

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS

OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO “FÁBRICA DE LA LUZ”.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo

Siendo las 11 horas y veinte minutos del día 6 de septiembre de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº1 y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la contratación de la **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO “FÁBRICA DE LA LUZ”**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 14 de agosto de 2018.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de que con fecha 5 de septiembre de 2018, el licitador Raúl García Fernández, en representación de la empresa ABRIL ESTUDIO, ha presentado en el Registro del Servicio de Bienes y Contratación documentación correspondiente a distintos certificados que por omisión no se incluyeron en el sobre nº 2 solicitándose su admisión. A la vista de la documentación aportada, por la Mesa de Contratación se acuerda que se remita a informe del Comité de Expertos junto con el sobre nº 2 y si esa acreditación de la documentación aportada está incluida en dicho sobre, se tenga en cuenta; pero si es documentación nueva que no se relaciona, ni menciona en el sobre nº 2, se tenga como no presentada y por tanto no sea objeto de valoración.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER



Calle Pozo Amarillo N°2
37001 Salamanca
T. 923.28.18.88

info@mastormessalamanca.es
www.mastormessalamanca.es

Página 82 de 1

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ROMÁN ANDRÉS BONDÍA, en nombre propio, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y Justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar, y su uso posterior, así como la mejor integración en el entorno previsto en la Edusi Tormes + y Declaración Responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, que permitan conseguir la mayor calidad del servicio a prestar, así como su mejor difusión pública, justificándose debidamente, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAUL GARCÍA FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ABRIL ESTUDIO, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y Justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar, y su uso posterior, así como la mejor integración en el entorno previsto en la Edusi Tormes + y Declaración Responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, que permitan conseguir la mayor calidad del servicio a prestar, así como su mejor difusión pública, justificándose debidamente, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JORGE CALLE BARAJA, en nombre propio, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y Justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar, y su uso posterior, así como la mejor integración en el entorno previsto en la Edusi Tormes + y Declaración Responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, que permitan conseguir la mayor calidad del servicio a prestar, así como su mejor difusión pública, justificándose debidamente, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en nombre propio, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y Justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar, y su uso posterior, así como la mejor integración en el entorno previsto en la Edusi Tormes + y Declaración Responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, que permitan conseguir la mayor calidad del servicio a prestar, así como su mejor difusión pública, justificándose debidamente conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. SERGIO CALABRÉS TOMÉ, en representación de la empresa CALABRÉS TOMÉ, S.L., , aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y Justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar, y su uso posterior, así como la mejor integración en el entorno previsto en la Edusi Tormes + y Declaración Responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, que permitan conseguir la mayor calidad del servicio a prestar, así como su mejor difusión pública, justificándose debidamente conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JOSE CARLOS SANZ BELLOSO, en nombre propio, , aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y Justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar, y su uso posterior, así como la mejor integración en el entorno previsto en la Edusi Tormes + y Declaración Responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, que permitan conseguir la mayor calidad del servicio a prestar, así como su mejor difusión pública, justificándose debidamente conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D^a. SUSANA GARRIDO CALVO en representación de la empresa ARIAS GARRIDO ARQUITECTOS, S.L.P., , aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y Justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar, y su uso posterior, así como la mejor integración en el entorno previsto en la Edusi Tormes + y Declaración Responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, que permitan conseguir la mayor calidad del servicio a prestar, así como su mejor difusión pública, justificándose debidamente conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. EMILIANO CALVO MUÑOZ, en representación de la empresa APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L., , aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y Justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar, y su uso posterior, así como la mejor integración en el entorno previsto en la Edusi Tormes + y Declaración Responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, que permitan conseguir la mayor calidad del servicio a prestar, así como su mejor difusión pública, justificándose debidamente conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión al Comité de Expertos, para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

Fdo. Carlos García Carbayo

SECRETARIA

Fdo. Carolina Pérez Rojo

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER



E.L/C.P EXP.1063 /18

Calle Pozo Amarillo Nº2
37001 Salamanca
T. 923.28.18.88

info@mastormessalamanca.es
www.mastormessalamanca.es

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO “FÁBRICA DE LA LUZ”.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 3

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 24 de septiembre de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la contratación de la “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO “FÁBRICA DE LA LUZ”” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 14 de agosto de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2 confeccionado por el Gerente de la EPE PMVU de fecha 17 de septiembre de 2018,

PROYECTO REHABILITACIÓN FABRICA LUZ	ORGANIZACIÓN (20)	EXPERIENCIA (25)	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (15)	MEDIOS TÉCNICOS (10)	TOTAL PUNTUACIÓN (70)	
1 ROMÁN ANDRÉS BONDÍA	20	25	15	7	67	1º
2 ABRIL ESTUDIO	10	8	6	7	31	INFERIOR 50%
3 JORGE CALLE BARAJA	8	13	6	7	34	INFERIOR 50%
4 RUBEN NIETO DIEGO	18	10	11	9	48	4º
5 CALABRÉS TOMÉ, S.L.	8	15	8	8	29	INFERIOR 50%
6 JOSE CARLOS SANZ BELLOSO	16	20	11	7	54	2º
7 ARIAS GARRIDO ARQUITECTOS, S.L.P.	16	17	12	7	52	3º
8 APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L.	12	10	7	7	36	5º

resultando:

A la vista de la puntuación obtenida y según los criterios del pliego en la Cláusula 12 del PCAP, “Se establece un umbral mínimo de puntuación técnica para continuar en el proceso selectivo, que será de 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios valorables en este sobre nº 2, para continuar en el proceso selectivo y, por tanto, proceder a la apertura de sobre nº 3 de las ofertas con más de 35 puntos que continuaran en el proceso selectivo.

La Mesa por todo lo anteriormente expuesto, acuerda excluir de la licitación a los licitadores, ABRIL ESTUDIO, JORGE CALLE BARAJA y CALABRES TOME, S.L., al haber obtenido menos de 35 puntos en total cada una de ellas.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ROMÁN ANDRÉS BONDÍA, en nombre propio, ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de **28.283,75 € (veintiocho mil doscientos ochenta y tres euros, con setenta y cinco céntimos)**, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (ofertado)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	27.500,00 €	23.375,00 €	Veintitrés mil trescientos setenta y cinco euros
(IVA): 21%	5.775,00 €	4.908,75 €	Cuatro mil novecientos ocho euros, con setenta y cinco céntimos
(IVA incluido)	33.275,00 €	28.283,75 €	Veintiocho mil doscientos ochenta y tres euros, con setenta y cinco céntimos

Lo cual supone una baja de un **15 % (quince por ciento)**

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

- i. Aplicación informática:
Adobe Illustrator CC (Adobe Creative Cloud)
- ii. N° de imágenes ofrecidas: **4**

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en nombre propio, ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de 30.250 € (TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
IVA excluido	27.500 €	25.000 €	Veinticinco mil euros
IVA 21%	5.775 €	5.250 €	Cinco mil doscientos cincuenta euros
IVA incluido	33.275 €	30.250 €	Treinta mil doscientos cincuenta euros

Lo cual supone una baja de un 9,9 % (nueve con nueve por ciento)

a. OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: realiza la siguiente oferta:

- i. aplicación informática: **Sketch up Pro.**
- ii. Nº de imágenes ofrecidas: **5**

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JOSE CARLOS SANZ BELLOSO, en nombre propio, ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (28.283,75 €), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	27.500,00 €	23.375,00 €	Veintitrés mil trescientos setenta y cinco euros.
(IVA): 21%	5.775,00 €	4.908,75 €	Cuatro mil novecientos ocho euros con setenta y cinco céntimos.
(IVA incluido)	33.275,00 €	28.283,75 €	Veintiocho mil doscientos ochenta y tres euros con setenta y cinco céntimos.

Lo cual supone una baja de un QUINCE POR CIENTO (15,00 %).

a. OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: realiza la siguiente oferta:

- i. Aplicación informática: AUTOCAD 3D, SKETCHUP 8, COREL DRAW X4, PHOTOSHOP.
- ii. Nº de imágenes ofrecidas: DIEZ

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D^a. SUSANA GARRIDO CALVO en representación de la empresa ARIAS GARRIDO ARQUITECTOS, S.L.P., ofrece:

- **OFERTA ECONÓMICA:** Realiza una oferta de 25.410,00€ (veinticincomil cuatrocientos diez euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

<i>Oferta económica:</i>	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<i>(IVA excluido)</i>	27.500,00 €	21.000,00€	Ventiumil euros.
<i>(IVA): 21%</i>	5.775,00 €	4.410,00€	Cuatro mil cuatrocientos diez euros.
<i>(IVA incluido)</i>	33.275,00 €	25.410,00€	Veinticincomil cuatrocientos diez euros.

Lo cual supone una baja de un 23,64%.

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realiza la siguiente oferta:
 - i. Aplicación informática: ADOBE ILLUSTRATOR / ADOBE INDESIGN / ADOBE PHOTOSHOP / AUTOCAD
 - ii. Nº de imágenes ofrecidas: 4 IMÁGENES DE TERMINACIÓN REALISTA Y CALIDAD REQUERIDA PARA TAMAÑO A3

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. EMILIANO CALVO MUÑOZ, en representación de la empresa APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L., ofrece:

Oferta económica	Base de licitación	Ofertado (cifra)	Total
(IVA excluido)	27.500,00 €	25.206,61 €	Veinticinco mil doscientos seis euros con sesenta y un céntimos.
(IVA): 21%	5.775,00 €	5.293,39 €	Cinco mil doscientos noventa y tres euros con treinta y nueve céntimos.
(IVA incluido)	33.275,00 €	30.500 €	TREINTA MIL QUINIENTOS EUROS.

Lo cual supone una baja de un 8,34% (ocho con treinta y cuatro por ciento)

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y REDERIZACIÓN: realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática, diseño gráfico: AUTOCAD REVIT BIM
Aplicación informática, Renderizado y videos: LUMION
Nº de imágenes ofrecidas: 4 Video y recorrido exterior e interior del edificio proyectado: 1

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión al Comité de Expertos, para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

EXP. 1662/18 EL/BP

“EDUSI TORMES: OBRAS DE LA 06-1: REGENERACIÓN URBANA. MEJORA DE LA CALIDAD URBANA DE BARRIOS. REURBANIZACIÓN DEL NÚCLEO DE TEJARES DE SALAMANCA-FASE 1. REURBANIZACIÓN DE NÚCLEO DE TEJARES SUR”

Siendo las diez horas del día 6 de noviembre de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados para el procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación de la contratación del procedimiento cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 9 de octubre de 2018.

Habiendo finalizado el plazo el día 5 de noviembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JAVIER SEGOVIA IRUJO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A. y D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BAROLOMÉ GARCIA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FERNANDO JOSÉ LES PEREDA, en representación de la empresa OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., (OSEPSA) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

EXP. 1662/18 EL/BP

“EDUSI TORMES: OBRAS DE LA 06-1: REGENERACIÓN URBANA. MEJORA DE LA CALIDAD URBANA DE BARRIOS. REURBANIZACIÓN DEL NÚCLEO DE TEJARES DE SALAMANCA-FASE 1. REURBANIZACIÓN DE NÚCLEO DE TEJARES SUR”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N°2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Perez Terradillo.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 7 de noviembre de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n° 2, de los licitadores presentados para el procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación de la contratación del procedimiento cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 9 de octubre de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre n° 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JAVIER SEGOVIA IRUJO, en representación de la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A. y D^a. LUISA

MARÍA TURÍÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, aporta documentación acreditativa de los criterios de selección conforme a la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y D. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección conforme a la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección conforme a la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección conforme a la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BAROLOMÉ GARCIA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección conforme a la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FERNANDO JOSÉ LES PEREDA, en representación de la empresa OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., (OSEPSA) aporta documentación acreditativa de los criterios de selección conforme a la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección conforme a la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., aporta documentación acreditativa de los criterios de selección conforme a la Clausula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez
EXP. 1662/18 EL/BP

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua

“EDUSI TORMES: OBRAS DE LA 06-1: REGENERACIÓN URBANA. MEJORA DE LA CALIDAD URBANA DE BARRIOS. REURBANIZACIÓN DEL NÚCLEO DE TEJARES DE SALAMANCA-FASE 1. REURBANIZACIÓN DE NÚCLEO DE TEJARES SUR”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N°3

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Perez Terradillo.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 26 de noviembre de 2018, se procede a la apertura de la oferta económica, de los licitadores invitados para el procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación de la contratación **“EDUSI TORMES: OBRAS DE LA 06-1: REGENERACIÓN URBANA. MEJORA DE LA CALIDAD URBANA DE BARRIOS. REURBANIZACIÓN DEL NÚCLEO DE TEJARES DE SALAMANCA-FASE 1. REURBANIZACIÓN DE NÚCLEO DE TEJARES SUR”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 9 de octubre de 2018.

Por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de 16 de noviembre de 2018, tras el acuerdo de la Mesa de Contratación reunida el día 14 del mismo mes, vistos los informes técnicos de valoración y la puntuación asignada a cada empresa que ha presentado solicitud de participación en el procedimiento de referencia, se ha tenido a bien seleccionar a los siguientes licitadores:

Nº ORDEN	LICITADOR	Nº OFERTA
1	GECOCSA	5
2	CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L	3
3	CONGESA XXI, S.L.	4
4	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	8
5	UTE: HISPÁNICA DE VIALES 2011, SL- CONSTR. HERMATINSA, SL	2

Finalizado el plazo de presentación de las ofertas económicas, se procede a continuación a la apertura de las mismas conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., y Dª. OSCAR RODRÍGUEZ MATEOS, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L., ofrece:

OFERTA ECONOMICA	BASE DE LICITACION	OFERTADO (cifra)	OFERTADO LETRA
(IVA EXCLUIDO)	1.646.000,73 €	1.431.856,04 €	UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
(IVA) 21%	345.660,15 €	300.689,77 €	TRESCIENTOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS
(IVA INCLUIDO)	1.991.660,88 €	1.732.545,81 €	UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS.

Lo cual supone una baja de un: **TRECE CON UNO PORCIENTO (13.01%)**
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

OFERTA ECONOMICA	BASE DE LICITACION	OFERTADO (cifra)	OFERTADO LETRA
(IVA EXCLUIDO)	1.646.000,73 €	1.506.255,27 €	UN MILLON QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTISIETE CENTIMOS.
(IVA) 21%	345.660,15 €	316.313,61 €	TRESCIENTOS DIECISEISMIL TRESCIENTOS TRECE CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS.
(IVA INCLUIDO)	1.991.660,88 €	1.822.568,88 €	UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CON QUINIENTOS SESENTAY OCHO CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

Lo cual supone una baja de un 8,49 % **OCHO CON CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO** (en letra y número).
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

OFERTA ECONOMICA	BASE DE LICITACION	OFERTADO (cifra)	OFERTADO LETRA
(IVA EXCLUIDO)	1.646.000,73 €	1.382.156,30 €	UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTAY DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS.
(IVA) 21%	345.660,15 €	290.252,82 €	DOSCIENTOS NOVENTA

			MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS
(IVA INCLUIDO)	1.991.660,88 €	1.672.409,12 €	UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS.

Lo cual supone una baja de un 16,03 % DIECISEIS CON CERO TRES POR CIENTO (en letra y número).

-OFERTA DE PLAZO DE GARNANTÍA ADICIONAL: N° DE MESES A MAYORES DEL PLAZO DE GARANTIA EXIGIDO EN EL PCAP: 25 MESES.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

OFERTA ECONOMICA	BASE DE LICITACION	OFERTADO (cifra)	OFERTADO LETRA
(IVA EXCLUIDO)	1.646.000,73 €	1.197.959,33 €	UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS.
(IVA) 21%	345.660,15 €	251.571,46 €	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS
(IVA INCLUIDO)	1.991.660,88 €	1.449.530,79 €	UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

-OFERTA DE PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL: N° DE MESES A MAYORES DEL PLAZO DE GARANTIA EXIGIDO EN EL PCAP: 25 MESES.

Lo cual supone una baja de un 27,22 % (VEINTISIETE CON VEINTIDOS POR CIENTO)

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTO BAR, S.L., ofrece:

OFERTA ECONOMICA	BASE DE LICITACION	OFERTADO (cifra)	OFERTADO LETRA
------------------	--------------------	------------------	----------------

(IVA EXCLUIDO)	1.646.000,73 €	1.292.933,57 €	UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS.
(IVA) 21%	345.660,15 €	271.516,05 €	DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS
(IVA INCLUIDO)	1.991.660,88 €	1.564.449,62 €	UN MILLON QUINIENTOS SESENTAY CUATRO MIL CON CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS.

Lo cual supone una baja de un veintiuno con cuarenta y cinco por ciento (21,450000%).

Oferta de Plazo de garantía adicional: nº de meses a mayores del plazo de garantía exigido en el PCAP: 25 meses.

Finalizada la apertura de la oferta económica, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“EDUSI TORMES: OBRAS DE LA 06-1: REGENERACIÓN URBANA. MEJORA DE LA CALIDAD URBANA DE BARRIOS. REURBANIZACIÓN DEL NÚCLEO DE TEJARES DE SALAMANCA-FASE 1. REURBANIZACIÓN DE NÚCLEO DE TEJARES SUR”**, a la empresa **GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A.**, por ser la oferta de mejor relación calidad/ precio.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Fernando García Florez
Joaquín González Masa.

Fdo. José

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA CALDERAS DE BIOMASA EN FORMA DE PELLET EN DEPENDENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1

Siendo la diez horas del día 19 de julio de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, del procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación del “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA CALDERAS DE BIOMASA EN FORMA DE PELLET EN DEPENDENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de junio de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día el 3 de julio de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 18 de julio de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAFAEL ALONSO ALONSO, en representación de la empresa DISCOMTES ENERGIA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JAVIER RUIZ DE TERRY, en representación de la empresa ECO HEAT TARGET, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ALFONSO ROMAN BARBERO RIESCO, en representación de la empresa BIOENERGY BARBERO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Carlos García Carbayo
Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA CALDERAS DE BIOMASA EN FORMA DE PELLET EN DEPENDENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. Jose Joaquín Gonzalez Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la nueve horas del día 23 de julio de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 del procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación del **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA CALDERAS DE BIOMASA EN FORMA DE PELLET EN DEPENDENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 28 de junio de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAFAEL ALONSO ALONSO, en representación de la empresa DISCOMTES ENERGIA, S.L., ofrece:

-Descuento de VEINTIUN ENTEROS Y CERO CENTESIMAS POR CIENTO (21,00%)

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JAVIER RUIZ DE TERRY, en representación de la empresa ECO HEAT TARGET, S.L., ofrece:

-Descuento de QUINCE ENTEROS Y VEINTIDOS CENTESIMAS POR CIENTO (15,22 %).

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ALFONSO ROMAN BARBERO RIESCO, en representación de la empresa BIOENERGY BARBERO, S.L., ofrece:

-Descuento de 27 enteros y 395 centésimas por ciento (27,395%).

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa propone adjudicar el procedimiento **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA CALDERAS DE BIOMASA EN FORMA DE PELLET EN DEPENDENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”**, a la empresa **BIOENERGY BARBERO, S.L.**, con una descuento de 27 enteros y 395 centésimas por ciento, (27, 395%) por ser la oferta más ventajosa relación calidad/precio.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. José Joaquín González Masa



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 122918

**“SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES
VAGABUNDOS Y ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE
SALAMANCA”**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1

Siendo la diez horas del día 27 de septiembre de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, del único licitador presentado al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 6 de septiembre de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 11 de septiembre de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 26 de septiembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. FERMIN JOSE PÉREZ MARTÍN, en representación de la empresa SPA SCOOBY, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Carlos García Carbayo.
Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

E.L/B.P EXP 122918

“SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. Jose Joaquín Gonzalez Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y treinta minutos del día 28 de septiembre de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n° 2 del único licitador presentado al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 6 de septiembre de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre n° 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. FERMIN JOSE PÉREZ MARTÍN, en representación de la empresa SPA SCOOPY, aporta memoria técnica, conforme a la Cláusula 10 del PCAP.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Eliseo Guerra Ares
José Joaquín González Masa

Fdo.

E.L/B.P EXP 122918

“SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. Jose Joaquín Gonzalez Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y treinta minutos del día 9 de octubre de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº2 y si procede apertura del sobre nº 3 del único licitador presentado al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 6 de septiembre de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2 de fecha 1 de octubre de 2018, confeccionado por el Sr. Jefe de Sección de Salud Pública, resultando:

- Protocolo de atención a avisos, recogida, transporte, acogida y residencia de animales y condiciones de las instalaciones y y programa de manejo, alimentación y sanitario: 13 puntos.
 - Difusión del programa de adopción: 4 puntos
- Total: **17 puntos**

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 11, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. FERMIN JOSE PÉREZ MARTÍN, en representación de la empresa SPA SCOOBY, ofrece:

Precio fijo por los gastos y mantenimiento del servicio, por un total de: 45.200 €
IVA excluido.

IVA AL 21 % 9.492 €

TOTAL 54. 692 €

Oferta por un trabajador: SI.

Compromiso de mantenimiento de los animales en el refugio hasta lograr su adopción final: SI.

Finalizada la apertura la Mesa propone la adjudicación del procedimiento **“SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA”** a la empresa SPA SCOOBY, por ser la única licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares
José Joaquín González Masa

Fdo.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

OBRAS DE ADAPTACIÓN QUE FAVOREZCA LA ACCESIBILIDAD Y OTRAS ACTUACIONES EN EL ALBERGUE JUVENIL DE CANDELARIO, SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE UNICO.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa
(Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas y cincuenta minutos del día 14 de noviembre de 2018, se convoca la Mesa para la apertura del sobre único de los licitadores presentados para el procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“OBRAS DE ADAPTACIÓN QUE FAVOREZCA LA ACCESIBILIDAD Y OTRAS ACTUACIONES EN EL ALBERGUE JUVENIL DE CANDELARIO, SALAMANCA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 17 de octubre de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 22 de octubre de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 6 de noviembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del único sobre, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN SIERRA MARTÍN, en representación propia, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 52.500,00 €
I.V.A.: 11.025,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. NURIA FERNÁNDEZ OTERO, en representación de la empresa THERMAS SPAZIO H30, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 49.736,80 €
I.V.A.:10.444,73 €
TOTAL: 60.181,53 €
2. Plazo de garantía adicional: 10 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa SOMEX, SERVICIOS, OBRAS Y MONTES, S.L., y aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 47.888,00 €
I.V.A.:10.056,48 €
TOTAL: 57.944,48 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. M^a. CONCEPCIÓN PEREÑA MARTÍN, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 52.845,45 €
I.V.A.: 11.097,54 €
TOTAL: 63.942,99 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. CARLOS BAZO MARTÍN, en representación de la empresa AREA 10, SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 56.000 €
I.V.A.: 11.760,00 €
TOTAL: 67.760,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JUAN PABLO MENDOZA TOME, en representación de la empresa JUAN PABLO MENDOZA aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 56.100,00 €
I.V.A.: 11.781,00 €
TOTAL: 67.881,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 53.940,57 €
I.V.A.: 11.327,52 €
TOTAL: 65.268,09 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 53.398,38 €
I.V.A.: 11.213,66 €
TOTAL: 64.612,04 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. MIGUEL A. SANTOS DONOSO, en representación de la empresa CUBICA INGENIERIA METRICA, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 51.900,83 €
I.V.A.: 10.899,17 €
TOTAL: 62.800,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 51.201,56 €
I.V.A.: 10.752,33 €
TOTAL: 61.953,89 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. DANIEL MENDEZ HERNÁNDEZ, en representación propia, aporta Declaración Responsable, y ofrece:

1. Precio ofertado: 52.562,86 €
I.V.A.: 11.038,21 €
TOTAL: 63.601,06 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.B): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE SAN ILDEFONSO” DENTRO DE LA EDUSI TORMES+.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las diez horas y diez minutos del día 1 de agosto de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.B): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE SAN ILDEFONSO” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 16 de julio de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 31 de julio de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D.CARLOS ALONSO MERINERO, en representación propia, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

Calle Pozo Amarillo Nº2
37001 Salamanca
T392626168
info@mastormes.com
www.mastormes.com
SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.B): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE SAN ILDEFONSO” DENTRO DE LA EDUSI TORMES+.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas y diez minutos del día 8 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n°2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de

adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del “SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.B): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE SAN ILDEFONSO” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación propia, aporta: Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y su uso posterior y la Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., aporta: Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y su uso posterior y la Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., aporta:

Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y su uso posterior y la Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., aporta: Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y su uso posterior y la Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., aporta: Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y su uso posterior y la Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas, medios de maquinaria y materiales, incluso software y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2 la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando García Florez

Fdo. José Joaquín González Masa



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.B): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE SAN ILDEFONSO” DENTRO DE LA EDUSI TORMES+.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D.^a Ana Carolina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor

Municipal)

Calle Pozo Amarillo N°2

37001 Salamanca

T. 923.28.18.88

info@mcstormessalamanca.es

www.mcstormessalamanca.es

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo

Siendo las once horas y diez minutos del día 6 de septiembre de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.B): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE SAN ILDEFONSO” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 confeccionado por el Comité de expertos de la presente licitación, el día 28 de agosto de 2018, resultando:

	EQUIPO (20)	EXPERIENCIA (25)	G. MEDIOAMBIENTAL (15)	M. TECNICOS (10)	TOTAL PUNTOS(70)	
CARLOS ALONSO MERINERO	10	11	9	7	37	4º
ALCANTARA 98	14	13	6	5	38	3º
TEOC MEDIOAMBIENTE	8	8	6	5	27	Calle Pozo Amarillo Nº 27 INFERIOR 50%
K2 ESTUDIO DE INGENIERIA	10	20	6	5	41	37001 Salamanca 2º
CESMA INGENIEROS, S.L.	10	25	6	8	55	T. 923.28.18.88 1º

ESTRATEGIA DE DESARROLLO
URBANO
SOSTENIBLE E INTEGRADO
2017-2022

info@masstormessalamanca.es
www.masstormessalamanca.es

A la vista de la puntuación obtenida y según los criterios del pliego en la Cláusula 12 del PCAP, “Se establece un umbral mínimo de puntuación técnica para continuar en el proceso selectivo, que será de 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios valorables en este sobre nº 2, para continuar en el proceso selectivo y, por tanto, proceder a la apertura de sobre nº 3 de los licitadores con mas de 35 puntos que continuaran en el proceso selectivo.

La Mesa por todo lo anteriormente expuesto, acuerda excluir de la licitación a la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., al haber obtenido menos de 35 puntos en total.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº3 del resto de licitadores, conforme a la Clausula 10 del PCAP, resultando:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación propia, realiza una oferta de veintiún mil setecientos setenta y un euros con cuarenta céntimos (21.771,40 €) IVA incluido, según desglose:

OFERTA ECONÓMICA	Base de licitación	Ofertado (cifra)	Ofertado (letra)
IVA excluido	19.664,36 €	17.992,89 €	Diecisiete mil novecientos noventa y dos euros con ochenta y nueve céntimos.
21% IVA	4.129,51 €	3.778,51 €	Tres mil setecientos setenta y ocho euros con cincuenta y un céntimos.
IVA incluido	23.793,87 €	21.771,40 €	Veintiún mil setecientos setenta y un euros con cuarenta céntimos.

TORMES

rillo Nº2
ilamanca
28.18.88

Lo cual supone una baja de ocho coma cinco por ciento (-8,50%)

info@masformessalamanca.es
www.masformessalamanca.es

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:

- Aplicación informática: 3D Max STUDIO
- N° de imágenes ofrecidas: Cuatro imágenes (4).

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., realiza una oferta de VEINTITRES MIL OCHENTA EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EUROS (23.080,05 €), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	19.664,36	19.074,42	DIECINUEVE MIL SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO
(IVA): 21%	4.129,51	4.005,63	CUATRO MIL CINCO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO
(IVA incluido)	23.793,87	23.080,05	VEINTITRES MIL OCHENTA EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

Lo cual supone una baja de un 3% (TRES POR CIENTO).

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática: A DETERMINAR
N° de imágenes ofrecidas: 2 (dos)

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., realiza una oferta de 21.175,00 € (veintiún mil ciento setenta y cinco euros), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica	Base de licitación	Ofertado (cifra)	Ofertado (letra)
(IVA excluido)	19.664,36	17.500,00	Diecisiete mil quinientos euros
(IVA): 21%	4.129,51	3.675,00	Tres mil seiscientos setenta y cinco euros
(IVA incluido)	23.793,87	21.175,00	Veintiún mil ciento setenta y cinco euros

Lo cual supone una baja de un **11,010 %** (once con cero diez por ciento).

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática	Autocad 3D, 3D Studio, Revit
Nº de imágenes ofrecidas	6 imágenes realistas con la calidad mínima requerida en el pliego.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., realiza una oferta de VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (20.224.80 €), IVA incluido, según el siguiente desglose:



Calle Pozo Amarillo Nº2
 37002 Salamanca
 T3926261688
 info@mastormessalamanca.es
 www.mastormessalamanca.es

<i>Oferta económica</i>	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	19.664,36	16.714,71	DIECISEIS MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS
(IVA): 21%	4.129,51	3.510,09	TRES MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS
(IVA incluido)	23.793,87	20.224,80	VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS

Lo cual supone una baja de un QUINCE POR CIENTO (15%) (en letra y número)

Lo cual supone una baja de una QUINCE POR CIENTO (15%)

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática	Autocad, 3dsMax, Revit
Nº de imágenes ofrecidas	4

Finalizada la apertura del sobre nº 3 la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.1): PROYECTO DE NUEVA PASARELA PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RÍO TORMES ENTRE LA PROLONGACIÓN DEL PASEO LUNES DE AGUAS Y LA CALLE RICHARD TWISS”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 1 de agosto de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.1): PROYECTO DE NUEVA PASARELA PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RÍO TORMES ENTRE LA PROLONGACIÓN DEL PASEO LUNES DE AGUAS Y LA CALLE RICHARD TWISS”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 16 de julio de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 31 de julio de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación propia, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTIN-CARO ALAMO en representación de la empresa INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. OSCAR F. GONZALEZ VEGA, en representación de la empresa EIC, ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

TORMES

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO J. DE DOMINGO GARCÍA en representación de la empresa CASTINSA, S.L. y D. DOMINGO LORENZO ESPERANTE, en representación de la empresa SIMEGA, S.L., ambas a constituir en UTE, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

Calle Pozo Amarillo Nº2
37001 Salamanca

Tel. 923 28 16 38
info@castorresalamanca.es
www.castorresalamanca.es

ESTRATEGIA DE DESARROLLO
URBANO
SOSTENIBLE E INTEGRADO
2017-2022

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. LUIS ALONFOSO JIMENEZ REDONDO, en representación de la empresa CEMOSA es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. GUILLERMO CAPELLAN MIGUEL, en representación de la empresa ARENAS & ASOCIADOS INGENIERIA DE DISEÑO S.L.P., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JAVIER TORRICO LIZ, en representación de la empresa FHECOR INGENIERIOS CONSULTORES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO VALIENTE ALONSO, en representación de la empresa FVAI STRUCTURES ARCHITECTURES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.



SECRETARÍA
Calle Pozo Amarillo, 185
37001 Salamanca
T. 923.26.18.88
info@masformessalamanca.es
www.masformessalamanca.es

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.1): PROYECTO DE NUEVA PASARELA PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RÍO TORMES ENTRE LA PROLONGACIÓN DEL PASEO LUNES DE AGUAS Y LA CALLE RICHARD TWISS”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas y veinticinco minutos del día 8 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del

sobre nº2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.1): PROYECTO DE NUEVA PASARELA PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RÍO TORMES ENTRE LA PROLONGACIÓN DEL PASEO LUNES DE AGUAS Y LA CALLE RICHARD TWISS”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación propia, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTIN-CARO ALAMO en representación de la empresa INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE MARIA TRAILLE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión

medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.



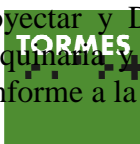
Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. OSCAR F. GONZALEZ VEGA, en representación de la empresa EIC, ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO LEDESMA GARCÍA en representación de la empresa CASTINSA, S.L., Y D. DOMINGO LORENZO ESPERANTE, en representación de la empresa SILGA, S.L., ambas a constituir en UTE, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.



EDU31 TORMES
2017-2022
SOSTENIBLE E INTEGRADO
2017-2022

Cal. medios de
37001 Salamanca
T. 923.28.18.88

info@mastormessalamanca.es
www.mastormessalamanca.es

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. LUIS ALONFOSO JIMENEZ REDONDO, en representación de la empresa CEMOSA, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. GUILLERMO CAPELLAN MIGUEL, en representación de la empresa ARENAS & ASOCIADOS INGENIERIA DE DISEÑO S.L.P., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JAVIER TORRICO LIZ, en representación de la empresa FHECOR INGENIERIOS CONSULTORES, S.A., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., aporta

Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO VALIENTE ALONSO, en representación de la empresa FVAI STRUCTURES ARCHITECTURES, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

Calle Pozo Amarillo Nº2

37001 Salamanca

T: 923 28 18 88

info@mastormessalamanca.es

www.mastormessalamanca.es

www.mastormessalamanca.es

VOCALES,



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.1): PROYECTO DE NUEVA PASARELA PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RÍO TORMES ENTRE LA PROLONGACIÓN DEL PASEO LUNES DE AGUAS Y LA CALLE RICHARD TWISS”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo

Siendo las once horas del día 6 de septiembre de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del sobre nº2 si procede apertura del sobre nº3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.1): PROYECTO DE NUEVA PASARELA PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RÍO TORMES ENTRE LA PROLONGACIÓN DEL PASEO LUNES DE AGUAS Y LA CALLE RICHARD TWISS”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 confeccionado por el Comité de expertos de la presente licitación el día 29 de agosto de 2018, resultando:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

	NUEVA PASARELA PEATONAL Y CICLISTA	EQUIPO (20)	EXPERIENCIA (25)	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (15)	MEDIOS TÉCNICOS (10)	TOTAL PUNTUACIÓN (70)	
1	CARLOS ALONSO MERINERO	10	8	9	7	34	INFERIOR 50%
2	INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	20	25	9	10	64	2º
3	ALCÁNTARA 98 INGENIERÍA PUENTES ARQUITECTURA	14	15	6	5	40	9º
4	TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L.	8	5	6	5	24	INFERIOR 50%
5	EIC ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.	12	5	9	5	31	INFERIOR 50%
6	U.T.E. CASTINSA – SILGA	18	18	12	6	54	4º
7	K2 ESTUDIO DE INGENIERÍA, S.L.	10	18	6	5	39	8º
8	CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL	12	18	12	8	50	5º
9	ARENAS & ASOCIADOS INGENIERÍA DE DISEÑO S.L.P.	20	25	15	7	67	1º
10	FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.	14	20	6	5	45	6º
11	CESMA INGENIEROS, S.L.	16	25	6	8	55	3º
12	FVAI, STRUCTURES ARCHITECTURES	14	20	6	5	45	7º

URBANO
SOSTENIBLE E INTEGRADO
2017-2022

info@masformessalamanca.es

www.masformessalamanca.es

A la vista de la puntuación obtenida y según los criterios del pliego en la Cláusula 12 del PCAP, “Se establece un umbral mínimo de puntuación técnica para continuar en el proceso selectivo, que será de 50% de la puntuación en el conjunto de

los criterios valorables en este sobre nº 2, para continuar en el proceso selectivo y, por tanto, proceder a la apertura de sobre nº 3 de las ofertas con más de 35 puntos que continuaran en el proceso selectivo.

La Mesa por todo lo anteriormente expuesto, acuerda excluir de la licitación a los licitadores CARLOS ALONSO MERINERO, TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., y EIC ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L., al haber obtenido menos de 35 puntos en total cada una de ellas.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 de los licitadores admitidos, conforme a la Clausula 10 del PCAP, resultando:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTIN-CARO ALAMO en representación de la empresa INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L., ofrece: 83.554,15 (Ochenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro euros con quince céntimos), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	76.725,57 €	69.053,01 €	Sesenta y nueve mil cincuenta y tres euros con un céntimo
(IVA): 21%	16.112,37 €	14.501,13 €	Catorce mil quinientos un euros con trece céntimo
(IVA incluido)	92.837,94 €	83.554,15 €	Ochenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro euros con quince céntimos

Lo cual supone una baja de un 10 %. (diez por ciento)

a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realiza la siguiente oferta:

- i. Aplicación informática: Se oferta, sin coste adicional, el uso de una aplicación informática que genere archivos compatibles con otras aplicaciones, que permita su mejor integración con los demás trabajos de la EDUSI TORMES+ que permitan la producción de esquemas, planos, gráficos, etc. para la difusión de la actuación, en formato pdf vectorial y formato de color CMYK.
- ii. Nº de imágenes ofrecidas: Se oferta, sin coste adicional, la realización de 4 imágenes de terminación realista y calidad mínima de 300 pixel por pulgada (ppp) para un tamaño de imagen de A3, que se podrá reducir hasta los 150 ppp en el caso de que sea requerida en tamaños superiores para cartelería, tanto en fase de proyecto como de final de obra.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., realiza una oferta de OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (87.267,67 €). IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	76.725,57	72.122,04	SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDOS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO
(IVA): 21%	16.112,37	15.145,63	QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO
(IVA incluido)	92.837,94	87.267,67	OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO

Lo cual supone una baja de un 6 %. (SEIS POR CIENTO)

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realizar la siguiente oferta:
- i. Aplicación informática: **A DETERMINAR**
 - ii. Nº de imágenes ofrecidas: **2 (DOS)**

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO LEDESMA GARCÍA en representación de la empresa CASTINSA, S.L., Y D. DOMINGO LORENZO ESPINOSA en representación de la empresa SILGA, S.L., ambas a constituir en U.I. ofrece: Realizan una oferta de SETENTA Y OCHO MIL

SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (78.650,00 €), IVA incluido, según el siguiente desglose:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

<i>Oferta económica:</i>	BASE DE LICITACIÓN	<i>OFERTADO (Cifra)</i>	<i>OFERTADO (letra)</i>
<i>(IVA excluido)</i>	76.725,57	65.000,00	SESENTA Y CINCO MIL EUROS
<i>(IVA): 21%</i>	16.112,37	13.650,00	TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS
<i>(IVA incluido)</i>	92.837,94	78.650,00	SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS

Lo cual supone una baja de un 15,28 %(QUINCE CON VEINTIOCHO POR CIENTO).

b) OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: realizan la siguiente oferta:

- i. Aplicación informática: SI. "ADOBE ILLUSTRATOR CC".
- ii. Nº de imágenes ofrecidas: CINCO (5)

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de **65.945,00 €** (sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco euros), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica	Base de licitación	Ofertado (cifra)	Ofertado (letra)
(IVA excluido)	76.725,57	54.500,00	Cincuenta y cuatro mil quinientos euros
(IVA): 21%	16.112,37	11.445,00	Once mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros
(IVA incluido)	92.837,94	65.945,00	Sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco euros

Lo cual supone una baja de un **28,968 %** (veintiocho con novecientos sesenta y ocho por ciento).

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática	Autocad 3D, 3D Studio, Revit
Nº de imágenes ofrecidas	6 imágenes realistas con la calidad mínima requerida en el pliego



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL **FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER**

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. LUIS ALONFOSO JIMENEZ REDONDO, en representación de la empresa CEMOSA, realiza una oferta de **SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON VEINTITRES CENTIMOS (74.351,23 €)**, IVA incluido, según el siguiente desglose:



Calle Pozo Amarillo N°2
37001 Salamanca
T. 923.28.18.88
info@mastormessalamanca.es
www.mastormessalamanca.es

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	76.725,57	61.447,30	SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA CENTIMOS
(IVA): 21%	16.112,37	12.903,93	DOCE MIL NOVECIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y TRES CENTIMOS
(IVA incluido)	92.837,94	74.351,23	SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON VEINTITRES CENTIMOS

Lo cual supone una baja de un: **DIECINUEVE COMA NOVENTA Y UN POR CIENTO (19,91%)**.

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN, realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática: SI.

Nº de imágenes ofrecidas: CUATRO (4) IMÁGENES.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. GUILLERMO CAPELLAN MIGUEL, en representación de la empresa ARENAS & ASOCIADOS INGENIERIA DE DISEÑO S.L.P., realiza una oferta de 72.413,59 € (setenta y dos mil cuatrocientos trece euros cincuenta y nueve céntimos) IVA incluido, según el siguiente desglose:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL **FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER**



Calle Pozo Amarillo N°2
37001 Salamanca
T. 923.28.18.88

info@mastormessalamanca.es
www.mastormessalamanca.es

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	76.725,57 €	59.845,94 €	Cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco euros con noventa y cuatro céntimos
(IVA): 21%	16.112,37 €	12.567,65 €	Doce mil quinientos sesenta y siete euros con sesenta y cinco céntimos
(IVA incluido)	92.837,94 €	72.413,59 €	Setenta y dos mil cuatrocientos trece euros con cincuenta y nueve céntimos

Lo cual supone una baja de un 22 (veintidós)%

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN, realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática: ADOBE Illustrator o equivalente capaz de generar archivos compatibles en formato pdf vectorial y formato de color CMYK

Nº de imágenes ofrecidas: 5 imágenes calidad 300ppp, tamaño 3.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JAVIER TORRICO LIZ, en representación de la empresa FHECOR INGENIERIOS CONSULTORES, S.A., realiza una oferta de 78.892,00 € IVA incluido, SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS, según el siguiente desglose:



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER



T. 923.28.18.88
 info@mastormessalamanca.es
 www.mastormessalamanca.es

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de 78.892,00 euros (SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
IVA excluido	76.725,57	65.200,00	SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS
IVA 21%	16.112,37	13.692,00	TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS
IVA incluido	92.837,94	78.892,00	SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS

Lo cual supone una baja de un 15,02%

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realiza la siguiente oferta:
- i. Aplicación informática: SI
 - ii. N° de imágenes ofrecidas: 4

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de SESENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (69.628,46 €), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	76.725,57	57.544,18	CINCUENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
(IVA): 21%	16.112,37	12.084,28	DOCE MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS
(IVA incluido)	92.837,94	69.628,46	SESENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Lo cual supone una baja de un VEINTICINCO POR CIENTO (25%)

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realiza la siguiente oferta:
- i. Aplicación informática: 3dsMax, Revit y Autocad
 - ii. N° de imágenes ofrecidas: 4

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO VALIENTE ALONSO, en representación de la empresa FVAI STRUCTURES ARCHITECTURES, S.L., realiza una oferta de 55.042,90 € (CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	76.725,57	45.490,00	CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS
(IVA): 21%	16.112,37	9.552,90	NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS
(IVA incluido)	92.837,94	55.042,90	CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS

Lo cual supone una baja de un 40,71 % (CUARENTA CON SETENTA Y UNO POR CIENTO)

b- **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** Realiza la siguiente oferta:

- I. Aplicación informática: Revit > Autodesk 3Ds Max > Photoshop
- II. Nº de imágenes ofrecidas: 4 imágenes

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.A): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE AVENA” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las diez horas y veinte minutos del día 1 de agosto de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del “**SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.A): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE AVENA” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+”**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 16 de julio de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 31 de julio de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANA ISABEL ORTEGA ORTEGA, en representación de la empresa XC INGENIERIA ESTRUCTURAL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.A): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE AVENA” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. Jose Joaquín Gonzalez Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas del día 8 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n°2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.A): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE AVENA” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

Finalizada la apertura del sobre n°1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANA ISABEL ORTEGA ORTEGA, en representación de la empresa XC INGENIERIA ESTRUCTURAL, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando García Florez

Fdo. José Joaquín González Masa

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.A): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE AVENA” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo

Siendo las once horas y quince minutos del día 6 de septiembre de 2018, se convoca la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del sobre n° 2, y si procede apertura del sobre n° 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 06-5.A): PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PASO SOBRE EL FERROCARRIL “SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO” DE CALLE AVENA” “DENTRO DE LA EDUSI TORMES+”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre n° 2 confeccionado por el Comité de expertos de la presente licitación el día 29 de agosto de 2018, resultando:

AMPLIACIÓN PASO C/AVENA	EQUIPO (20)	EXPERIENCIA (25)	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (15)	MEDIOS TÉCNICOS (10)	TOTAL PUNTUACIÓN (70)	
1. XC INGENIERIA ESTRUCTURAL, S.L.	6	13	6	5	30	INFERIOR 50%
2. ALCÁNTARA 98 INGENIERÍA PUENTES ARQUITECTURA	14	13	6	5	38	3º
3. TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L.	8	8	6	5	27	INFERIOR 50%
4. K2 ESTUDIO DE INGENIERÍA, S.L.	10	20	6	5	41	2º
5. CESMA INGENIEROS, S.L.	16	25	6	8	55	1º

A la vista de la puntuación obtenida y según los criterios del pliego en la Cláusula 12 del PCAP, “Se establece un umbral mínimo de puntuación técnica para continuar en el proceso selectivo, que será de 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios valorables en este sobre nº 2, para continuar en el proceso selectivo y, por tanto, proceder a la apertura de sobre nº 3 de las ofertas con más de 35 puntos que continuaran en el proceso selectivo.

La Mesa por todo lo anteriormente expuesto, acuerda excluir de la licitación a los licitadores, TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., y XC INGENIERIA ESTRUCTURAL, S.L., al haber obtenido menos de 35 puntos en total cada una de ellas.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 de los licitadores admitidos, conforme a la Clausula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., ofrece:

- **OFERTA ECONÓMICA:** Realiza una oferta de **VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS DE EUROS (22.155,23)**, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	18.876,40	18.310,11	DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ EUROS CON ONCE CÉNTIMOS DE EURO
(IVA): 21%	3.964,05	3.845,12	TRES MIL OCHOCIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS DE EURO
(IVA incluido)	22.840,45	22.155,23	VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS CON VEINTITRES CÉNTIMOS DE EURO

Lo cual supone una baja de un **3 %**. (TRES POR CIENTO)

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realizar la siguiente oferta:
 - i. Aplicación informática: **A DETERMINAR**
 - ii. Nº de imágenes ofrecidas: **2 (DOS)**

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de **20.570,00 €** (veinte mil quinientos setenta euros), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica	Base de licitación	Ofertado (cifra)	Ofertado (letra)
(IVA excluido)	18.876,40	17.000,00	Diecisiete mil euros
(IVA): 21%	3.964,05	3.570,00	Tres mil quinientos setenta euros
(IVA incluido)	22.840,45	20.570,00	Veinte mil quinientos setenta euros

Lo cual supone una baja de un **9,940 %** (nueve con novecientos cuarenta por ciento).

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática	Autocad 3D, 3D Studio, Revit
Nº de imágenes ofrecidas	6 imágenes realistas con la calidad mínima requerida en el pliego

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de **DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (19.414,389 €)**, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	18.876,40	16.044,94	DIECISEIS MIL, CUARENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
(IVA): 21%	3.964,05	3.369,44	TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
(IVA incluido)	22.840,45	19.414,38	DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS, CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

Lo cual supone una baja de un **QUINCE POR CIENTO (15%)**

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realiza la siguiente oferta:
- i. Aplicación informática: 3dsMax, Revit y Autocad
 - ii. Nº de imágenes ofrecidas: 4

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP 1166/18

**SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL
TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010- SERVICIO “AVISA”- EN
LAS VÍAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE
SALAMANCA Y ATENCIÓN TELEFÓNICA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1

Siendo la diez horas y veinte minutos del día 21 de septiembre de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010- SERVICIO “AVISA”- EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA Y ATENCIÓN TELEFÓNICA** “cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución de Alcaldía el día 31 de agosto de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 4 de septiembre de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 19 de septiembre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JAVIER GURRÍA DE LA TORRE, en representación de la empresa JIG EASY SERVICES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. RAQUEL TOJA GÓMEZ, en representación de la empresa OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Carlos Garcia Carbayo
Fdo. Carolina Pérez Rojo.

E.L/C.P EXP 1166/18

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE INFORMAICÓN 010- SERVICIO “AVISA”- EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA Y ATENCIÓN TELEFÓNICA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y veinte minutos del día 24 de septiembre de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº1 y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010- SERVICIO “AVISA”- EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA Y ATENCIÓN TELEFÓNICA** “cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución de Alcaldía el día 31 de agosto de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JAVIER GURRÍA DE LA TORRE, en representación de la empresa JIG EASY SERVICES, S.L., ofrece:

Proposición económica:

Base imponible: 49.309,19 €

I.V.A.: (21%). 10.354,93 €

Total oferta: 59.664,12 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. RAQUEL TOJA GÓMEZ, en representación de la empresa OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L., ofrece:

Proposición económica:

Base imponible: 43.894,00 €

I.V.A.: (21%). 9.217,74 €

Total oferta: 53.111,74 €

Finalizada la apertura, la Mesa de Contratación acuerda adjudicar el procedimiento **“SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL**

TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010- SERVICIO “AVISA”- EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA Y ATENCIÓN TELEFÓNICA” a la empresa **OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L.**, por ser la mejor oferta relación calidad/ precio y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Eliseo Guerra Ares
José Joaquín González Masa.

Fdo.

E.L/B.P EXP 861/18

“SUMINISTRO DE AUDIOVISUALES (CDS Y DVDS) PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE SALAMANCA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL UNICO SOBRE.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales: D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y cuarenta minutos del día 8 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para proceder a la apertura del único sobre de los licitadores

presentados al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“SUMINISTRO DEL MATERIAL DE EDICIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 16 de julio de 2018 y en el Perfil de Contratante el mismo día. Habiendo finalizado el plazo el día 26 de julio de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARMEN PALACIOS PRIETO, en representación de la empresa LONGIPLAY, S.L., aporta declaración responsable y ofrece:

Precio de los bienes ofertados: se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP: 10%.

Aporta disposición de página Web con una relación de servicios. Disminución del tiempo de entrega: 8 días hábiles entregándose en consecuencia en 7 días hábiles desde la petición.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. PEDRO LUIS ARROYO IBÁÑEZ, en representación de la empresa DISTRIASVY, S.L.U., aporta declaración responsable y ofrece:

Precio de los bienes ofertados: se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP: 26,80%.

Aporta disposición de página Web con una relación de servicios. Disminución del tiempo de entrega: 11 días hábiles entregándose en consecuencia en 4 días hábiles desde la petición.

Entrega gratuita de CDS de música y películas en DVD, ofertando 250 unidades de CDs de música y películas en DVD valorados en 2.500 €.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. MARCO ANTONIO BLANCO LOBATO, en representación de la empresa MARCO ANTONIO BLANCO LOBATO (LIBRERÍA DON QUIJOTE), aporta declaración responsable y ofrece:

Precio de los bienes ofertados: se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP: 17,2%.

Aporta disposición de página Web con una relación de servicios. Disminución del tiempo de entrega: 5 días hábiles entregándose en consecuencia en 10 días hábiles desde la petición.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CELSO FIGUEROA SUÁREZ, en representación de la empresa INFOBIBLIOTECAS, S.L., aporta declaración responsable y ofrece:

Precio de los bienes ofertados: se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP: 18,5%.

Aporta disposición de página Web con una relación de servicios. Disminución del tiempo de entrega: 10 días hábiles, entregándose en consecuencia en 10 días hábiles desde la petición.

Entrega gratuita de CDs de música y películas en DVD, ofertando 85 unidades de CDs o DVDs valorados en 1.275 €.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. CLAIRE POUPIN, en representación de la empresa GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA, S.A.U., aporta declaración responsable y ofrece:

Precio de los bienes ofertados: se compromete a realizar el suministro con el siguiente porcentaje de descuento sobre el PVP: 20%.

Aporta disposición de página Web con una relación de servicios. Disminución del tiempo de entrega: 5 días hábiles, entregándose en consecuencia en 10 días hábiles desde la petición (este plazo máximo se reducirá en función de las necesidades y el stock existente).

Entrega gratuita de CDs de música y películas en DVD, ofertando 70 unidades valorados en 1.000 € a PVP.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. José Joaquín González Masa.

E.L/C.P EXP.1276/18

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 05-1.2): PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE SOPORTE, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES”

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1

Siendo las 10 horas del día 8 de octubre de 2018, se procede a la apertura del sobre nº1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la contratación de la “**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 05-1.2): PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE SOPORTE, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES”**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 13 de septiembre de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 31 de agosto de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 3 de octubre de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN GUINEA DIEGO, en nombre propio, es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAUL GARCÍA FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ABRIL ESTUDIO, es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP, aporta asimismo documentación correspondiente a D. RAUL GARCIA MARCOS, en representación de HELCONS, S.A.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN VICENTE GARCIA, en representación de la empresa JUAN VICENTE ARQUITECTOS, S.L.P, es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. EMILIANO CALVO MUÑOZ, en representación de la empresa APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L., es comprensiva de toda la documentación requerida conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

E.L.C.P EXP.1276/18

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 05-1.2): PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE SOPORTE, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES”

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 2

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Angel López Martín por D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las 13 horas y 55 minutos del día 10 de octubre de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº1 y si procede apertura del sobre nº2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la contratación de la **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 05-1.2): PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE SOPORTE, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 13 de septiembre de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN GUINEA DIEGO, en nombre propio, aporta documentación técnica (memoria descriptiva, descripción y justificación de las medidas propuestas y declaración responsable indicando las medidas técnicas), conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAUL GARCÍA FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ABRIL ESTUDIO, aporta documentación técnica (memoria descriptiva, descripción y justificación de las medidas propuestas y declaración responsable indicando las medidas técnicas), conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN VICENTE GARCIA, en representación de la empresa JUAN VICENTE ARQUITECTOS, S.L.P, aporta documentación técnica (memoria descriptiva, descripción y justificación de las medidas propuestas y declaración responsable indicando las medidas técnicas), conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. EMILIANO CALVO MUÑOZ, en representación de la empresa APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L., aporta documentación técnica (memoria descriptiva, descripción y justificación de las



Calle Pozo Amarillo N°2
37001 Salamanca
T. 923.28.18.88
info@mastormessalamanca.es
www.mastormessalamanca.es

medidas propuestas y declaración responsable indicando las medidas técnicas), conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Angel López Martin

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares.
E.L/C.P EXP.1276/18

Fdo. José Joaquín González Masa

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 05-1.2): PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE SOPORTE, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES”

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 3

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D^a. Carolina Pérez Rojo por D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las 10 horas y 35 minutos del día 26 de octubre de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la contratación de la **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 05-1.2): PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE SOPORTE, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE LOS BARRIOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUSI TORMES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 13 de septiembre de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración confeccionado por el Comité de expertos, de fecha 22 de octubre de 2018, con la puntuación resultante del sobre nº 2, resultando:

	PROYECTO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	ORGANIZACIÓN (20)	EXPERIENCIA (25)	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (15)	MEDIOS TÉCNICOS (10)	TOTAL PUNTUACIÓN (70)	
1	JOAQUÍN GUINEA DIEGO	20	25	12	7	64	1º
2	ABRIL ESTUDIO ARQUITECTURA	12	13	12	7	44	3º
3	JUAN VICENTE ARQUITECTOS	18	23	11	7	59	2º
4	APAREJO OFICINA TÉCNICA, SL	14	8	8	7	37	4º

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Clausula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN GUINEA DIEGO, en nombre propio, ofrece:

D. JOAQUÍN GUINEA DIEGO: 65.945,00 €, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)	Baja ofertada (%)
(IVA excluido)	59.875,40 €	54.500,00 €	Cincuenta y cuatro mil quinientos euros	
(IVA): 21%	12.573,83 €	11.445,00 €	Once mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros	
(IVA incluido)	72.449,23 €	65.945,00 €	SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS	8,98%

Lo cual supone una BAJA de OCHO con NOVENTA Y OCHO%

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

- Aplicaciones informática: Sí (según Anexo de aclaraciones adjunto).
- Nº de imágenes Ofrecidas: 8 Imágenes (según Anexo de aclaraciones adjunto)

A.-Realización de toda la documentación de Proyecto en formato BIM.

Disponemos de todas las aplicaciones informáticas señaladas a continuación:

- Revit y Autocad: BIM (Building Information Modeling – Modelado de información de construcción): Exportable a múltiples formatos entre ellos.
- Cype Ingenieros: Bim, Presupuestos BC3, Diseño y cálculo de Estructuras e Instalaciones, Cumplimiento del Código Técnico, Pliego de Condiciones y generación de Memorias:
- Office Suite de Microsoft (Word, Excel, PowerPoint etc.). Tratamiento de textos y tablas de cálculo.
- Adobe Acrobat para edición y exportación a otros formatos de documentos PDF.
- Revit, Cinema 4d, Keyshot, Artlantis Studio, Lumión, Sketchup etc., para la realización de infografías y renderizados.
- Photoshop, Indesign, Adobe iIllustrator, etc. para el tratamiento, maquetación y pos-proceso de imágenes.

Con estas aplicaciones se generan archivos compatibles entre ellas y con otras aplicaciones, que permiten su mejor integración con los demás trabajos de la EDUSI TORMES+, y permiten la producción de esquemas, planos, gráficos, etc. para la difusión de la actuación, en formato pdf vectorial y formato de color CMYK

acrónimo de los colores básicos (cian, magenta amarillo y negro) para impresiones a cuatro colores (color Completo) y en formato que se demande: JPG, TIFF, PNG etc.

B.- Renderización de imágenes

Ofrecemos un total de 8 imágenes, de terminación realista y calidad mínima de 300 pixel por pulgada (ppp) para un tamaño de imagen de A3, con la opción de que se puedan reducir hasta los 150 ppp en el caso de ser necesario en tamaños superiores para cartelería, tanto en fase de proyecto (4 imágenes) como de final de obra (4 imágenes).

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAUL GARCÍA FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ABRIL ESTUDIO, ofrece:

D. RAÚL GARCÍA FERNÁNDEZ: 56.872,65 €, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	59.875,40 €	47.002,19 €	Cuarenta y siete mil dos euros con diecinueve céntimos
(IVA): 21%	12.573,83 €	9.870,46 €	Nueve mil ochocientos setenta euros con cuarenta y seis céntimos
(IVA incluido)	72.449,23 €	56.872,65 €	CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

Lo cual supone una baja de un **21,5%**

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

- Aplicaciones informática: Sí.
- Nº de imágenes Ofrecidas: 4

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JUAN VICENTE GARCIA, en representación de la empresa JUAN VICENTE ARQUITECTOS, S.L.P, ofrece:

D. JUAN VICENTE G. ARQUITECTOS, SLP: 65.197,06 €, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	59.875,40 €	53.881,87 €	Cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y un euros conochenta y siete céntimos
(IVA): 21%	12.573,83 €	11.315,19 €	Once mil trescientos quince euros con diecinueve céntimos
(IVA incluido)	72.449,23 €	65.197,06 €	Sesenta y cinco mil ciento noventa y siete euros con seis céntimos

Lo cual supone una baja de un **diez con una centésima por ciento (10,01%)**

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

- Aplicaciones informática: Sí. 3D ESTUDIO MAX
- Nº de imágenes Ofrecidas: 8

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. EMILIANO CALVO MUÑOZ, en representación de la empresa APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L., ofrece:

APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L.: **56.293,06 €**, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	59.875,40 €	46.523,19 €	Cuarenta y seis mil quinientos veintitrés euros con diez y nueve céntimos
(IVA): 21%	12.573,83 €	9.769,87 €	Nueve mil setecientos sesenta y nueve euros con ochenta y siete céntimos
(IVA incluido)	72.449,23 €	56.293,06 €	CIENCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SEIS CÉNTIMOS

Lo cual supone una baja de un **22,30% (veintidós con treinta por ciento)**

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

- Aplicaciones informática: AUTOCAD REVIT BIM
- Nº de imágenes Ofrecidas: 4

Se compromete a llevar a cabo la referida asistencia técnica y formula la siguiente OFERTA:

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

- Aplicaciones informática, diseño gráfico: AUTOCAD REVIT BIM
- Aplicación informática, Renderizado y vídeos: LUMION
- Nº de imágenes Ofrecidas: 4
- Video y recorrido exterior e interior del edificio proyectado: 1

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares.
Joaquín González Masa

Fdo. José



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 660/18

“MANTEMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y PLATAFORMAS ELEVADORAS UBICADOS EN DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Y DE LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1

Siendo la diez horas del día 27 de agosto de 2018, se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“MANTEMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y PLATAFORMAS ELEVADORAS UBICADOS EN DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Y DE LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 6 de agosto de 2018, y en el Perfil de Contratante el mismo día. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de agosto de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. LUIS EMBARBA VALERA, en representación de la empresa A. EMBARBA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAMÓN MENÉNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO FERNÁNDEZ BERMEJO, en representación de la empresa FAIN ASCENORES, S.A., aporta muestras, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ GARCIA y D^a. ROSA MARÍA MATELLANES CORREDOIRA, en representación de la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. LUIS MIGUEL ALCÁZAR CRESPO, en representación de la empresa ZARDOYA OTIS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Clausula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso.
Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

E.L/B.P EXP 660/18

“MANTEMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y PLATAFORMAS ELEVADORAS UBICADOS EN DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Y DE LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a Ana Cristina Ramos Pascua. Por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y veinte minutos del día 2 de septiembre de 2018, se convoca la Mesa para proceder a dar cuenta del sobre n°1, y si procede apertura del sobre n° 2, de los licitadores presentados al procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“MANTEMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES Y PLATAFORMAS ELEVADORAS UBICADOS EN DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Y DE LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. LUIS EMBARBA VALERA, en representación de la empresa A. EMBARBA, S.A., ofrece:

Precio: Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre los precios indicados en el anexo I del pliego de Cláusulas administrativas de dicho servicio:

Dto. De treinta y siete enteros y treinta y seis centésimas por ciento (37,36%)

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAMÓN MENÉNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U., ofrece:

Precio: Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre los precios indicados en el anexo I del pliego de Cláusulas administrativas de dicho servicio:

Dto. Descuento de 10 enteros y 50 centésimas por ciento (10,50%)

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO FERNÁNDEZ BERMEJO, en representación de la empresa FAIN ASCENORES, S.A., ofrece:

Precio: Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre los precios indicados en el anexo I del pliego de Cláusulas administrativas de dicho servicio:

Dto. Descuento de dieciséis enteros y setenta y cinco centésimas por ciento (16,75%)

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ GARCIA y D^a. ROSA MARÍA MATELLANES CORREDOIRA, en representación de la empresa THYSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U., ofrece:

Precio: Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre los precios indicados en el anexo I del pliego de Cláusulas administrativas de dicho servicio:

Dto. Descuento de 39 enteros y 50 centésimas por ciento (39,50%)

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. LUIS MIGUEL ALCÁZAR CRESPO, en representación de la empresa ZARDOYA OTIS, S.A., ofrece:

Precio: Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre los precios indicados en el anexo I del pliego de Cláusulas administrativas de dicho servicio:

Dto. Descuento de 23 enteros y 60 centésimas por ciento (23,60%)

Aporta relación de precios unitarios, un programa de mantenimiento preventivo-conductivo, descripción de operaciones, mantenimiento correctivo, asistencia técnica y atención de avisos, control y seguimiento del mantenimiento, recursos humanos a disposición del cliente, repuestos originales, stock de almacén y disponibilidad, recursos materiales y técnicos, instalaciones a disposición del contrato y criterios de calidad.

Finalizada la apertura la Mesa acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua.



“SUMINISTRO DE MATERIAL DE ALUMINIO NECESARIO PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO DIRIGIDOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, O CON EMPLEOS PRECARIOS, LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE MUJER, EMPLEO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL (CEFOL).”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE ÚNICO

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y diez minutos del día 30 de agosto de 2018, se convoca la Mesa para proceder a la apertura del sobre único del licitador presentado al procedimiento abierto simplificado con un solo criterio de adjudicación del **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE ALUMINIO NECESARIO PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO DIRIGIDOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, O CON EMPLEOS PRECARIOS, LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE MUJER, EMPLEO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL (CEFOL)”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 20 de julio de 2018.

A continuación se procede a la apertura del sobre, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y UNICA: Correspondiente a D. JOSE CALVO CUADRADO, en representación de la empresa ALUVAL, S.L., aporta declaración responsable conforme a la Cláusula 8 del PCAP y aporta relación de precios y ofrece:

Oferta sin IVA: 23.773,09 €

Importe con IVA (21%): 28.765,44 €

Finalizada la apertura la Mesa propone excluir la única oferta y declarar desierto el procedimiento “**SUMINISTRO DE MATERIAL DE ALUMINIO NECESARIO PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO DIRIGIDOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, O CON EMPLEOS PRECARIOS, LLEVADOS A CABO DESDE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE MUJER, EMPLEO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL (CEFOL)**” por superar el único licitador el tipo de licitación.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.2.b): PROYECTO DE NUEVO TABLERO EN PASARELA EXISTENTE SOBRE EL RIO TORMES DE LA ANTIGUA IMPULSÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA MARGEN IZQUIERDA PARA USO PEATONAL” DENTRO DE LA EDUSI TORMES)”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las diez horas del día 1 de agosto de 2018, se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.2.b): PROYECTO DE NUEVO TABLERO EN PASARELA EXISTENTE SOBRE EL RIO TORMES DE LA ANTIGUA IMPULSÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA MARGEN IZQUIERDA PARA USO PEATONAL” DENTRO DE LA EDUSI TORMES)”**.cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

La convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 16 de julio de 2018. Habiendo finalizado el plazo el día 31 de julio de 2018, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº1, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación propia, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTIN-CARO ALAMO en representación de la empresa INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.



PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. OSCAR F. GONZALEZ VEGA, en representación de la empresa EIC, ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO LEDESMA GARCÍA en representación de la empresa CASTINSA, S.L., Y D. DOMINGO LORENZO ESPERANTE, en representación de la empresa SILGA, S.L., ambas a constituir en UTE, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. GUILLERMO CAPELLAN MIGUEL, en representación de la empresa ARENAS & ASOCIADOS INGENIERIA DE DISEÑO S.L.P., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO VALIENTE ALONSO, en representación de la empresa FVAI STRUCTURES ARCHITECTURES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.2.b): PROYECTO DE NUEVO TABLERO EN PASARELA EXISTENTE SOBRE EL RIO TORMES DE LA ANTIGUA IMPULSÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA MARGEN IZQUIERDA PARA USO PEATONAL” DENTRO DE LA EDUSI TORMES)”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Fernando García Florez por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas y veinte minutos del día 8 de agosto de 2018, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.2.b): PROYECTO DE NUEVO TABLERO EN PASARELA EXISTENTE SOBRE EL RIO TORMES DE LA ANTIGUA IMPULSÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA MARGEN IZQUIERDA PARA USO PEATONAL” DENTRO DE LA EDUSI TORMES)”**.cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación propia, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTIN-CARO ALAMO en representación de la empresa INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. OSCAR F. GONZALEZ VEGA, en representación de la empresa EIC, ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO LEDESMA GARCÍA en representación de la empresa CASTINSA, S.L., Y D. DOMINGO LORENZO ESPERANTE, en representación de la empresa SILGA, S.L., ambas a constituir en UTE, aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. GUILLERMO CAPELLAN MIGUEL, en representación de la empresa ARENAS & ASOCIADOS INGENIERIA DE DISEÑO S.L.P., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO VALIENTE ALONSO, en representación de la empresa FVAI STRUCTURES ARCHITECTURES, S.L., aporta Memoria descriptiva y justificativa de la calidad y organización del equipo técnico ofertado, Descripción y justificación de las medidas propuestas para la mejor gestión medioambiental y sostenibilidad de la edificación a proyectar y Declaración responsable indicando las instalaciones técnicas medios de maquinaria y materiales, incluso software (licencias y cursos realizados) y hardware, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinticinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

Fdo. Fernando García Florez

Fdo. José Joaquín González Masa

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.2.b): PROYECTO DE NUEVO TABLERO EN PASARELA EXISTENTE SOBRE EL RIO TORMES DE LA ANTIGUA IMPULSÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA MARGEN IZQUIERDA PARA USO PEATONAL” DENTRO DE LA EDUSI TORMES)”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos García Carbayo (Grupo Popular).

Vocales:

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal)

Secretaria: D. Carolina Pérez Rojo

Siendo las once horas y cinco minutos del día 6 de septiembre de 2018, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre n° 2, y si procede apertura del sobre n° 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la contratación del **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL “(LA 02-1.2.b): PROYECTO DE NUEVO TABLERO EN PASARELA EXISTENTE SOBRE EL RIO TORMES DE LA ANTIGUA IMPULSÓN DE AGUAS RRESIDUALES DE LA MARGEN IZQUIERDA PARA USO PEATONAL” DENTRO DE LA EDUSI TORMES)”**.cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 12 de julio de 2018.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 confeccionado por el Comité de expertos de la presente licitación el día 29 de agosto de 2018, resultando:

PASARELA EXISTENTE	EQUIPO (20)	EXPERIENCIA (25)	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (15)	MEDIOS TÉCNICOS (10)	TOTAL PUNTUACIÓN (70)	
1 CARLOS ALONSO MERINERO	10	8	9	7	34	INFERIOR 50%
2 INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	20	25	9	10	64	1º
3 ALCÁNTARA 98 INGENIERÍA PUENTES ARQUITECTURA	14	13	6	5	38	7º
4 TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L.	8	5	6	5	24	INFERIOR 50%
5 EIC ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.	12	5	9	5	31	INFERIOR 50%
6 U.T.E. CASTINSA – SILGA	18	18	12	6	54	3º
7 K2 ESTUDIO DE INGENIERÍA, S.L.	10	18	6	5	39	6º
8 ARENAS & ASOCIADOS INGENIERÍA DE DISEÑO S.L.P.	20	21	15	7	63	2º
9 CESMA INGENIEROS, S.L.	16	21	6	8	51	4º
10 FVAI, STRUCTURES ARCHITECTURES	14	19	6	5	44	5º

A la vista de la puntuación obtenida y según los criterios del pliego en la Cláusula 12 del PCAP, “Se establece un umbral mínimo de puntuación técnica para continuar en el proceso selectivo, que será de 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios valorables en este sobre nº 2, para continuar en el proceso selectivo y, por tanto, proceder a la apertura de sobre nº 3 de las ofertas con más de 35 puntos que continuaran en el proceso selectivo.

La Mesa por todo lo anteriormente expuesto, acuerda excluir de la licitación a los licitadores, CARLOS ALONSO MERINERO, TEOC MEDIOAMBIENTE, S.L., y EIC ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L., al haber obtenido menos de 35 puntos en total cada una de ellas.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 de los licitadores admitidos, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:



Calle Pozo Amarillo N°2
37001 Salamanca

T. 923 28 18 88

info@mastormessalamanca.es

www.mastormessalamanca.es

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO MARTIN-CARO ALAMO en representación de la empresa INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L., ofrece:

- **OFERTA ECONÓMICA:** Realiza una oferta de 32.442,90 € (Treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con noventa céntimos), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	29.791,46 €	26.812,31 €	Veintiséis mil ochocientos doce euros con treinta y un céntimos
(IVA): 21%	6.256,21 €	5.630,59 €	Cinco mil seiscientos treinta euros con cincuenta y nueve céntimos
(IVA incluido)	36.047,67 €	32.442,90 €	Treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con noventa céntimos

Lo cual supone una baja de un 10 %. (diez por ciento)

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realiza la siguiente oferta:
 - i. Aplicación informática: Se oferta, sin coste adicional, el uso de una aplicación informática que genere archivos compatibles con otras aplicaciones, que permita su mejor integración con los demás trabajos de la EDUSI TORMES+ que permitan la producción de esquemas, planos, gráficos, etc. para la difusión de la actuación, en formato pdf vectorial y formato de color CMYK.
 - ii. Nº de imágenes ofrecidas: Se oferta, sin coste adicional, la realización de 4 imágenes de terminación realista y calidad mínima de 300 pixel por pulgada (ppp) para un tamaño de imagen de A3, que se podrá reducir hasta los 150 ppp en el caso de que sea requerida en tamaños superiores para cartelería, tanto en fase de proyecto como de final de obra.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSE MARIA FRAILE CUELLAR, en representación de la empresa ALCANTARA, 98 S.L., ofrece:

- **OFERTA ECONÓMICA:** Realiza una oferta de **TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EUROS (34.966,24 €)**, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
<i>(IVA excluido)</i>	29.791,46	28.897,72	VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO
<i>(IVA): 21%</i>	6.256,21	6.068,52	SEIS MIL SESENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO
<i>(IVA incluido)</i>	36.047,67	34.966,24	TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EURO

Lo cual supone una baja de un **3 %**. (**TRES POR CIENTO**)

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realizar la siguiente oferta:
 - i. Aplicación informática: **A DETERMINAR**
 - ii. N° de imágenes ofrecidas: **2 (DOS)**

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO LEDESMA GARCÍA en representación de la empresa CASTINSA, S.L., Y D. DOMINGO LORENZO ESPERANTE, en representación de la empresa SILGA, S.L., ambas a constituir en UTE, ofrece:

Oferta Económica: Realizan una oferta de 32.500 € (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS, IVA incluido), según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (Cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	29.791,46	26.859,50	VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS
(IVA): 21%	6.256,21	5.640,50	CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS
(IVA incluido)	36.047,67	32.500,00	TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS

Lo cual supone una baja de un 9,84% (NUEVE CON OCHENTA Y CUATRO POR CIENTO)

b) OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: realizan la siguiente oferta:

- i. Aplicación informática: SI. "ADOBE ILLUSTRATOR CC".
- ii. Nº de imágenes ofrecidas: CINCO (5)

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JORGE CASCALES FERNANDEZ, en representación de la empresa K2 ESTUDIO DE INGENIERIA S.L., ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de **29.040,00 €** (veintinueve mil cuarenta euros), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica	Base de licitación	Ofertado (cifra)	Ofertado (letra)
(IVA excluido)	29.791,46	24.000,00	Veinticuatro mil euros
(IVA): 21%	6.256,21	5.040,00	Cinco mil cuarenta euros
(IVA incluido)	36.047,67	29.040,00	Veintinueve mil cuarenta euros

Lo cual supone una baja de un **19,440 %** (diecinueve con cuatrocientos cuarenta por ciento).

OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN: Realiza la siguiente oferta:

Aplicación informática	Autocad 3D, 3D Studio, Revit
Nº de imágenes ofrecidas	6 imágenes realistas con la calidad mínima requerida en el pliego

Nº2
ianca
18.88

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. GUILLERMO CAPELLAN MIGUEL, en representación de la empresa ARENAS & ASOCIADOS INGENIERIA DE DISEÑO S.L.P., ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de **30.280,04 €** (treinta mil doscientos ochenta euros con cuatro céntimos) IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	29.791,46 €	25.024,83 €	Veinticinco mil veinticuatro euros con ochenta y tres céntimos
(IVA): 21%	6.256,21 €	5.255,21 €	Cinco mil doscientos cincuenta y cinco euros con veintiuno céntimos
(IVA incluido)	36.047,67 €	30.280,04 €	Treinta mil doscientos ochenta euros con cuatro céntimos

Lo cual supone una baja de un 16 (dieciséis)%

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realiza la siguiente oferta:
- Aplicación informática: ADOBE Illustrator o equivalente capaz de generar archivos compatibles en formato pdf vectorial y formato de color CMYK.
 - N.º de imágenes ofrecidas: 4 imágenes calidad 300ppp, tamaño A3.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JUAN LUIS BELLOD THOMAS, en representación de la empresa CESMA INGENIEROS, S.L., ofrece:

OFERTA ECONÓMICA: Realiza una oferta de **VEINTIOCHO MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (28.838,14 €)**, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	29.791,46	23.833,17	VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS, CON DIECISIETE CÉNTIMOS
(IVA): 21%	6.256,21	5.004,97	CINCO MIL CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS
(IVA incluido)	36.047,67	28.838,14	VEINTIOCHO MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS

Lo cual supone una baja de un VEINTE POR CIENTO (20%)

- a. **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** realiza la siguiente oferta:
- i. Aplicación informática: 3dsMax, Revit y Autocad
 - ii. Nº de imágenes ofrecidas: 4



Una manera de hacer Europa



COFINANCIADO POR EL **FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FEDER**

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO VALIENTE ALONSO, en representación de la empresa FVAI STRUCTURES ARCHITECTURES, S.L., ofrece:

- a- **OFERTA ECONÓMICA:** Realiza una oferta de 24.792,90 euros (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS), IVA incluido, según el siguiente desglose:

Oferta económica:	BASE DE LICITACIÓN	OFERTADO (cifra)	OFERTADO (letra)
(IVA excluido)	29.791,46	20.490,00	VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS
(IVA): 21%	6.256,21	4.302,90	CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS
(IVA incluido)	36.047,67	24.792,90	VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS

Lo cual supone una baja de un 31,22 % (TREINTA Y UNO CON VEINTIDOS POR CIENT)

- b- **OFERTA DE DISEÑO GRÁFICO Y RENDERIZACIÓN:** Realiza la siguiente oferta:
- I. Aplicación informática: Revit > Autodesk 3Ds Max > Photoshop
 - II. Nº de imágenes ofrecidas: 4 imágenes



ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO 2017-2022

T. 923.28.18.88
info@mastormessalamanca.es
www.mastormessalamanca.es

Finalizada la apertura del sobre nº3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo

VOCALES,

Fdo. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Ana Cristina Ramos Pascua